REQUISITOS HABILITANTES FINANCIEROS

CAPACIDAD FINANCIERA

ANEXO 7

INFORME TÉCNICO Y DE LOS INDICADORES FINANCIEROS, ORGANIZACIONALES

Señores
Beneficencia del Valle del Cauca EICE.
E. S. D.

Referencia: Licitación Pública No. 001- 2026, para la adjudicación de un único contrato de concesión para la operación exclusiva del juego de apuestas permanentes - chance en la zona No. 1 del Departamento del Valle del Cauca.

DAVID MARTINEZ NARANJO, mayor de edad, domiciliado en Buenaventura - Valle, con cédula de ciudadanía No. 1.094.902.986, expedida en Armenia – Quindío, obrando en nombre y representación de la sociedad **RED DE SERVICIOS DEL PACIFICO S.A.**, NIT **835.000.235-3**, informo, de conformidad con el pliego de condiciones en la licitación de la referencia:

1. Que la empresa **RED DE SERVICIOS DEL PACIFICO S.A**. ofrece a partir del primer día de ejecución del contrato de concesión un plan de continuidad del negocio, que garantice el óptimo desarrollo de la operación de apuestas permanentes.

2. Que la empresa **RED DE SERVICIOS DEL PACIFICO S.A**. ofrece a partir del primer día de ejecución del contrato de concesión, una red de comunicaciones para la transmisión de datos de venta de chance que garantiza la comunicación en la totalidad de los municipios del Departamento del Valle del Cauca de la zona No. 1.

3. Que la empresa **RED DE SERVICIOS DEL PACIFICO S.A,** ofrece a partir del primer día de ejecución del contrato de concesión el software **SUPERFLEX** especializado para el desarrollo de la actividad para la comercialización de apuestas de chance con cobertura en la totalidad de los municipios d del Departamento del Valle del Cauca de la zona No. 1.

4. Que el software con que la sociedad ofrece operar el juego en la zona No. 1 Departamento del Valle del Cauca soporta un mínimo de cincuenta mil quinientas **(50.500)** transacciones por minuto, además el tiempo de cada transacción es menor a cuatro **(4)** segundos y estará en condiciones de mantener su operatividad y funcionalidad en la medida que aumente la cantidad de información transmitida hacía el sistema central de información. Se debe anexar certificación.

5. Que la empresa **RED DE SERVICIOS DEL PACIFICO S.A**, tiene un índice de liquidez a 31 de diciembre de 2024 de uno coma veintiocho veces (1,28).

6. Que el índice de endeudamiento de la empresa **RED DE SERVICIOS DEL PACIFICO S.A.**, a 31 de diciembre de 2024 es de cuarenta y cinco comas sesenta y uno por ciento (45,61%)

7. Que la rentabilidad del patrimonio de la empresa **RED DE SERVICIOS DEL PACIFICO S.A.**, a 31 de diciembre de 2024 es de cincuenta y ocho comas once por ciento (58,11%).

8. Que la empresa **RED DE SERVICIOS DEL PACIFICO S.A**., tiene un capital neto de trabajo a 31 de diciembre de 2024 de dos mil seiscientos cincuenta y cuatro millones, cuatrocientos setenta y cinco mil de pesos ($2.654.475.000).

9. Que la razón de cobertura de intereses de la empresa **RED DE SERVICIOS DEL PACIFICO S.A.**, a 31 de diciembre de 2024 es de ciento treinta y dos comas cincuenta y seis veces (132,56).

10. Que la empresa **RED DE SERVICIOS DEL PACIFICO S.A**., cuenta con un patrimonio técnico a 31 de diciembre de 2024 de trece mil setecientos cuatro millones, setecientos doce mil de pesos ($ 13.704.712.000).

11. Que la rentabilidad del activo de la empresa **RED DE SERVICIOS DEL PACIFICO S.A**., a 31 de diciembre de 2024 es de treinta y uno coma sesenta por ciento (31,60%).

DAVID MARTÍNEZ NARANJO
Representante Legal
C.C.1.094.902.986 de Armenia Quindío

¡Todos los dias, en todos lados!

Estados de situación financiera separada

Con corte a 31 diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023

En miles de pesos colombianos

Activos	NOTA	2024	PESO%	2023	PESO%	VAR $	VAR %
Efectivo y equivalentes al efectivo	5	5.289.958	20,99%	4.525.497	20,27%	764.461	16,9%
Intrumentos Financieros Inversiones	5	1.927.021	7,65%	72.839	0,33%	1.854.182	2545,6%
Clientes y otras cuentas por cobrar	6	2.230.219	8,85%	1.347.142	6,03%	883.078	65,6%
Activos por impuestos corrientes	7	1.991.880	7,90%	2.129.511	9,54%	- 137.631	-6,5%
Inventarios	8	167.270	0,66%	169.104	0,76%	- 1.833	-1,1%
Otros activos no financieros	9	512.434	2,03%	996.004	4,46%	- 483.570	-48,6%
Activos corrientes		**12.118.783**	**48,09%**	**9.240.096**	**41,39%**	**2.878.686**	**31,2%**
Inversiones en Asociadas	10	4.747.528	18,84%	4.692.922	21,02%	54.606	1,2%
Propiedades, planta y equipo	12	5.491.887	21,79%	5.981.086	26,79%	- 489.199	-8,2%
Propiedades de Inversión	11	2.409.359	9,56%	2.409.359	10,79%	-	0,0%
Activos intangibles	13	425.836	1,69%	-	0,00%	425.836	0,0%
Activos por impuesto diferido	18	5.864	0,02%	-	0,00%	5.864	0,0%
Activos financieros		-	0,00%	-	0,00%	-	
Activos no corrientes		**13.080.473**	**51,91%**	**13.083.367**	**58,61%**	**- 2.894**	**-0,02%**
Total Activos		**25.199.256**	**100,00%**	**22.323.463**	**100,00%**	**2.875.792**	**12,9%**

VIGILADO SUPERSALUD

Vigilado Supersalud

DAVID MARTINEZ NARANJO
Representante Legal (*)

ELIECER ALBERTO PORRAS
Contador
TP. 237246-T

OLGA LUCIA GIL CORREDOR
Revisor Fiscal
TP. 109443-T
En Representación del Massive Dynamics S.A.S

Estados de situación financiera separada

Con corte a 31 diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023

En miles de pesos colombianos

Pasivos	NOTA	2024	PESO%	2023	PESO%	VAR $	VAR %
Obligaciones Financieras Costo Plazo	14	8.779	0,03%	9.870	0,04%	- 1.091	-11,1%
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	15	2.134.222	8,47%	1.183.263	5,30%	950.959	80,4%
Proveedores	15	322.530	1,28%	-	0,00%	322.530	0,0%
Convenios y otras cuentas por pagar	15	1.521.472	6,04%	-	0,00%	1.521.472	0,0%
Otras cuentas por pagar	15	52.487	0,21%	43.716	0,20%	8.771	20,1%
Pasivo por impuestos corrientes	16	3.899.887	15,48%	3.471.584	15,55%	428.303	12,3%
Beneficios a empleados	17	1.524.931	6,05%	1.360.049	6,09%	164.882	12,1%
Pasivos corrientes		**9.464.308**	**37,56%**	**6.068.482**	**27,18%**	**1.543.053**	**25,4%**
Prestamos Largo Plazo	14	405.363	1,61%	-	0,00%	405.363	100,0%
Impuesto Diferido Pasivo	18	1.092.118	4,33%	717.855	3,22%	374.263	52,1%
Cuentas por pagar accionistas	15	532.755	2,11%	-	0,00%	532.755	100,0%
Otros pasivos no financieros	15	-	0,00%	971.555	4,35%	- 971.555	100,0%
cuentas por pagar comeciales		-		1.390.054	6,23%	- 1.390.054	100,0%
Pasivos no corrientes		**2.030.235**	**8,06%**	**3.079.464**	**13,79%**	**779.626**	**25,3%**
Total Pasivos		**11.494.543**	**45,61%**	**9.147.946**	**40,98%**	**2.322.679**	**25,4%**

VIGILADO SUPERSALUD

Patrimonio	NOTA	2024	PESO%	2023	PESO%	VAR $	VAR %
Capital Social	19	5.000.000	19,84%	5.000.000	22,40%	-	0,0%
Reserva Legal	20	2.500.000	9,92%	2.500.000	11,20%	-	0,0%
Resultado Integral del Año		5.244.931	20,81%	4.649.218	20,83%	595.714	12,8%
Rte fuente imputable accionista	19	- 153.748	-0,61%	- 114.929	-0,51%	- 38.819	33,8%
Utilidades retenidas		33.749	0,13%	61.449	0,28%	- 27.700	
Reserva para readquisición de acciones	20	654.178	2,60%	654.178	2,93%	-	0,0%
Resultados Anteriores Adopción NIIF		- 290.800	-1,15%	- 290.800	-1,30%	-	0,0%
Superavit por revaluación PP y E		629.123	2,50%	629.123	2,82%	-	0,0%
Superavit por revaluación de inversiones		87.279	0,35%	87.279	0,39%	-	0,0%
Total Patrimonio		**13.704.712**	**54,39%**	**13.175.517**	**59,02%**	**529.195**	**4,0%**
Total Pasivo y Patrimonio		**25.199.256**	**100,00%**	**22.323.463**	**100,00%**	**2.851.874**	**12,8%**

VIGILADO SUPERSALUD

Las notas son parte integral de los estados financieros separados

* Ver Certificación Adjunta

Vigilado Supersalud

DAVID MARTINEZ NARANJO
Representante Legal (*)

ELIECER ALBERTO PORRAS
Contador
TP. 237246-T

OLGA LUCIA GIL CORREDOR
Revisor Fiscal
TP. 109443-T
En Representación del Massive Dynamics S.A.S

Estados deresultado separado

Con corte a 31 Diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023

En miles de pesos colombianos

Ingresos	NOTA	2024	PESO%	2023	PESO%	VAR $	VAR %
Ingresos por Actividades Ordinarias	21	53.956.726	100,00%	51.575.810	100,00%	2.380.916	4,62%
Costos de ventas	22	35.193.548	65,23%	34.757.404	67,39%	436.145	1,25%
Margen Bruto		**18.763.177**	**34,77%**	**16.818.406**	**32,61%**	**1.944.771**	**11,56%**
Otros Ingresos No operacionales	23	1.674.403	3,10%	1.247.974	2,42%	426.429	34,17%
Gastos Operacionales de Administracion	24	9.645.431	17,88%	8.427.051	16,34%	1.218.380	14,46%
Gastos Operacionales de Ventas	25	2.768.091	5,13%	2.706.381	5,25%	61.710	2,28%
Otros Gastos No Operacionales	26	60.812	0,11%	78.732	0,15%	- 17.920	-22,76%
Resultado de la Operación		**7.963.246**	**14,76%**	**6.854.215**	**13,29%**	**1.109.031**	**16,18%**
Ingreso Financieros	27	106.899	0,20%	126.933	0,25%	- 20.034	-15,78%
Total Ingresos Financieros		**106.899**	**0,20%**	**126.933**	**0,25%**	**- 20.034**	**-15,78%**
Gastos Financieros	28	252.455	0,47%	345.953	0,67%	- 93.498	-27,03%
Total Costos Financieros		**252.455**	**0,47%**	**345.953**	**0,67%**	**- 93.498**	**-27,03%**
Utilidad Antes de Impuestos		**7.817.690**	**14,49%**	**6.635.195**	**12,86%**	**1.182.496**	**17,82%**
Impuestos Corrientes	29	2.204.360	4,09%	1.827.089	3,54%	377.271	20,65%
Impuesto Diferido		368.399	0,68%	158.888	0,31%	209.511	131,86%
Utilidad Neta del Período		**5.244.931**	**9,72%**	**4.649.218**	**9,01%**	**595.714**	**12,81%**
Utilidad Por acción Básica y Diluida		**104,90**		**92,98**		**12**	
Resultado integral del Año		**5.244.931**	**9,72%**	**4.649.218**	**9,01%**	**595.714**	**12,81%**

VIGILADO SUPERSALUD

Las notas son parte integral de los estados financieros separados

* Ver Certificación Adjunta

DAVID MARTINEZ NARANJO
Representante Legal (*)

ELIECER ALBERTO PORRAS
Contador
TP. 237246-T

OLGA LUCIA GIL CORREDOR
Revisor Fiscal
TP. 109443-T
En Representación del Massive Dynamics S.A.S

¡Todos los dias, en todos lados!

Estados de cambios en el patrimonio separados

Con corte a 31 diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023

En miles de pesos colombianos

Patrimonio	Capital	Reservas Legal	Reservas para readquisiciones	Resultado Integral	Utilidades Retenidas	Rte Fuente	Resultados Anteriores Adopción	Ajustes Adopción por primera	Otro Resultado Integral	Total patrimonio
Saldo al 31 de Diciembre de 2023	**5.000.000**	**2.500.000**	**654.178**	**4.649.218**	**61.449**	**- 114.929**	**- 290.800**	**629.123**	**87.279**	**13.175.517**
Aporte de capital	-									-
Aumento reservas		-								-
Retención traslada al accionista						- 153.748				- 153.748
Utilidades retenidas					- 27.700					- 27.700
Retenciones dividendos 2023						114.929				114.929
Compra de Acciones			-						-	-
Resultado Integral del Año				5.244.931						5.244.931
Decreto de Dividendos y Traslado Utilidades Año Anterior				-4.649.218						- 4.649.218
Ingresos por Valoracion de inversiones									-	-
Saldo al 31 de Diciembre de 2024	**5.000.000**	**2.500.000**	**654.178**	**5.244.931**	**33.749**	**- 153.748**	**- 290.800**	**629.123**	**87.279**	**13.704.712**

VIGILADO SUPERSALUD

Las notas son parte integral de los estados financieros separados

* Ver Certificación Adjunta

Vigilado Supersalud

DAVID MARTINEZ NARANJO
Representante Legal (*)

ELIECER ALBERTO PORRAS
Contador
TP. 237246-T

OLGA LUCIA GIL CORREDOR
Revisor Fiscal
TP. 109443-T
En Representación del Massive Dynamics S.A.S

Estados de flujo de efectivo separados

Con corte a 31 diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023

En miles de pesos colombianos

Flujo de efectivo por actividades de operación		2024	2023
Resultado Integral del Año		**5.244.931**	**4.649.218**
Partidas que no afectan el efectivo			
Mas: Depreciaciones de propiedad planta y equipo		710.846	727.776
Mas: Impuesto Diferido		368.399	78.877
Utilidad (Pérdida) operacional antes de cambios en el capital de trabajo		**6.324.177**	**5.455.871**
Cambios en activos y pasivos operacionales:			
(Aumento) disminución en activos financieros inversiones		-1.854.182	-72.839
Clientes y otras cuentas por cobrar	Disminución (Aumento)	-883.078	278.979
Activos por impuestos corrientes	Disminución (Aumento)	137.631	-846.575
Inventarios	Disminución (Aumento)	1.833	270.081
Otros activos no financieros	Disminución (Aumento)	483.570	-50.709
Obligaciones financieras	Aumento (Disminución)	-1.091	0
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	Aumento (Disminución)	950.959	299.382
Convenios y otras cuentas por pagar	Aumento (Disminución)	1.530.243	328.415
Proveedores	Aumento (Disminución)	322.530	
Pasivo por impuestos corrientes	Aumento (Disminución)	428.303	-29.951
Beneficios a empleados	Aumento (Disminución)	164.882	57.304
Flujo neto de efectivo (utilizado) generado por actividades de operación		**7.605.777**	**5.689.958**

Las notas son parte integral de los estados financieros separados

* Ver Certificación Adjunta

Vigilado Supersalud

DAVID MARTINEZ NARANJO
Representante Legal (*)

ELIECER ALBERTO PORRAS
Contador
TP. 237246-T

OLGA LUCIA GIL CORREDOR
Revisor Fiscal
TP. 109443-T
En Representación del Massive Dynamics S.A.S

Estados de flujo de efectivo separados

Con corte a 31 diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023

En miles de pesos colombianos

		2024	2023
Flujo de efectivo por actividades de inversión			
Flujo de efectivo por las actividades de inversión:			
(Aumento) Activos Intangibles	Disminución (Aumento)	-425.836	0
(Aumento) propiedades de inversion	Disminución (Aumento)		
Adquisición de propiedad planta y equipo	Disminución (Aumento)	-221.647	-1.407.831
(Aumento) disminución en inversiones	Disminución (Aumento)	-54.606	-81.900
Flujo neto de efectivo (utilizado) generado por actividades de inversión		**- 702.088**	**- 1.489.731**
Flujo de efectivo por actividades de			
Flujos de efectivo por las actividades de financiación:			
Obligaciones Financieras	Aumento (Disminución)	405.363	6.762
Retención en la fuente imputable		-153.748	-138.812
Pago de dividendos (causación de Retención en la Fuente cancelada en Declaración)		-4.561.987	-5.726.420
Superavit del ORI			0
Flujo neto de efectivo generado (utilizado) por actividades de financiación		**- 4.310.373**	**- 5.858.470**
Disminución neto en efectivo y equivalentes de efectivo		**2.593.316**	**- 1.658.243**
Efectivo y equivalentes de efectivio al inicio del período		**4.525.497**	**6.183.740**
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período		**7.118.813**	**4.525.497**

VIGILADO SUPERSALUD

Las notas son parte integral de los estados financieros separados

* Ver Certificación Adjunta

Vigilado Supersalud

DAVID MARTINEZ NARANJO
Representante Legal (*)

ELIECER ALBERTO PORRAS
Contador
TP. 237246-T

OLGA LUCIA GIL CORREDOR
Revisor Fiscal
TP. 109443-T
En Representación del Massive Dynamics S.A.S

Certificación

Con corte a 31 diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023
En miles de pesos colombianos

Declaramos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros separados de **INVERSIONES DEL PACIFICO S.A.**, cortados a 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, los cuales se han tomado fielmente de los libros. Por lo tanto:

1. Los estados financieros representan la verdadera situación patrimonial de las operaciones de la empresa.
2. Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante el período terminado en esta fecha
3. Todos los hechos económicos realizados por la empresa **INVERSIONES DEL PACIFICO S.A** con corte al 31 de diciembre de 2024, han sido debidamente reconocidos en los estados financieros.
4. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de INVERSIONES DEL PACÍFICO S.A. en la fecha de corte.
5. Todos los elementos han sido reconocidos por importes apropiados.
6. Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

Buenaventura, valle del cauca 25 de febrero 2025

DAVID MARTINEZ NARANJO
Representante Legal (*)

ELIECER ALBERTO PORRAS
Contador (*)
TP. 237246-T

Nota 1. Información General:

INVERSIONES DEL PACIFICO S.A., (en adelante también podrá definirse como la Empresa) es una empresa constituida en Buenaventura, Valle del Cauca, Colombia, por Escritura Pública Nro. 857 de Mayo 28 de 1996, Notaría Segunda del círculo de Buenaventura, registrada en la Cámara de Comercio de la ciudad de Buenaventura el día 13 de Junio de 1996 con Matrícula Mercantil Nro. 26309-4, la sociedad cambio su nombre a INVERSIONES DEL PACIFICO S.A., con Nit 835.000.235-3, según Escritura Pública Nro. 2313 de Diciembre 21 de 2013, de la Notaría Primera del Círculo de Buenaventura

El objeto social de la empresa está enmarcado en la realización de cualquier actividad lícita, de naturaleza civil o mercantil, y en especial, con carácter enunciativo, las siguientes:

1. Explotación, comercialización, distribución, realización. Uso, goce, y/o usufructo de toda clase de juegos, juegos de azar, apuestas permanentes. Loterías, rifas, juegos localizados, bingos y casinos de los derivados de estos, sus afines. Sus conexos, aplicativo y/o similares.

2. Compra y venta de Bienes raíces, realización de inversiones en bienes muebles e inmuebles.

3. Actuar como representante, agente comercial, agente Recaudador, Filial, sucursal, unidad de negocios, o su similar, de empresas públicas de cualquier índole, pudiendo para el efecto constituir puntos de venta de servicios, puntos de pago, puntos de recaudo, o puntos de unidades funcionales o establecimientos de cualquiera índole para efectos de realizar cualquier actividad que le delegue, contrate o entregue en productos de su objeto social.

4. Prestar los servicios postales en cualquier modalidad en el territorio nacional o en conexión con el exterior en especial los servicios de giros postales y telegráficos, de recibo, clasificación y entrega de envíos de correspondencia y otros objetos postales.

5. Ejecutar toda clase de contratos, actos, operaciones, sobre bienes.

6. Manejo de Cartera, créditos, prendas, hipotecas, tomar dinero en mutuo, dar y recibir en garantía de obligaciones bienes muebles e inmuebles, suscribir o comprar acciones e intereses sociales de empresas que faciliten o contribuyan al desarrollo de sus operaciones.

Nota 2. – Bases de Preparación:

a. Declaración de Cumplimiento

Hasta el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados-PCGA. La información financiera correspondiente a períodos anteriores, incluida en los presentes estados financieros con propósitos comparativos, ha sido modificada y se presenta de acuerdo con las bases descritas en el párrafo siguiente:
La compañía de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la ley 1314 de 2009 y los decretos 2420 de 2015, 2496 DE 2015 y 2132 de 2016, prepara sus estados financieros de acuerdo con las Normas Colombianas de Información Financiera – NCIF, los cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera -NIIF junto con sus interpretaciones, traducidas al español y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés)

De acuerdo con el Decreto 2496 de 2015 la empresa tomo el plazo propuesto por la Superintendencia de Salud, en donde el periodo de transición será con corte al 31 de diciembre de 2016, por lo que nuestro periodo de aplicación será el 31 de diciembre de 2017, fecha en que se presentan estos Estados Financieros.

Los efectos de los cambios entre los PCGA aplicados hasta el cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016 y las NIIF se explican en las conciliaciones detalladas en la Nota 3.

b. Bases de Medición

Estos estados financieros han sido preparados sobre la base del modelo de costo histórico, las inversiones financieras disponibles para la venta, que han sido medidas por su valor razonable.
La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables.

c. Moneda Funcional y de Presentación

Estos estados financieros Separados son presentados en pesos colombianos, que es la moneda funcional de la Compañía. Toda la información presentada en pesos ha sido redondeada a la unidad de mil más cercana.

d. Uso de Estimaciones y Juicios

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones
Las estimaciones y supuestos relacionados se basan en la experiencia histórica y algunos otros factores que se consideran razonables en las circunstancias actuales, cuyo resultado es la base para formar los juicios sobre el valor en libros de los activos y pasivos que no son fácilmente determinables por otras fuentes.
Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

e. Base de Acumulación y Negocio en Marcha

INVERSIONES DEL PACIFICO S.A. elaboró su estado de situación financiera utilizando la base contable de acumulación (o devengo); además ha evaluado cualquier posible incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan suscitar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha.
Los estados financieros son preparados bajo la hipótesis de negocio en marcha; no se pretende liquidar esta entidad o cesar en futuro cercano.
El registro de las operaciones se ha realizado cumpliendo la hipótesis de la base de acumulación.

f. Clasificación de saldos corrientes y no corrientes.

Los saldos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de La empresa, y como no corrientes los de vencimiento superior a dicho período.

g. Materialidad o importancia relativa

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad
Un hecho económico es material cuando, debido a su naturaleza o cuantía, si su omisión o expresión inadecuada, conocimiento o desconocimiento, pudiera influir o alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información, por

consiguiente, al preparar los estados financieros, el desglose de los rubros se hace según lo establecido en las normas legales.

En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación a las utilidades antes de impuestos o los activos. En términos generales, se considera como material toda partida que supere el 3% con respecto a la utilidad antes de impuestos, o 1,0% de los activos, la materialidad o importancia relativa es un aspecto de relevancia que administración, basada en la naturaleza o magnitud, o ambas, las evaluaciones de materialidad deben estar presentes desde que acontece el hecho económico, para que se pueda identificar si se requiere o generar algún esfuerzo con el objetivo de implementar dichos lineamientos y según el caso se describen valores inferiores cuando se considera que puede contribuir a una mejor interpretación de la información financiera.

h. Estimaciones para Contingencias

Inversiones del Pacifico S.A, estima y registra una estimación para contingencias, con el fin de cubrir las posibles pérdidas por los casos laborales, juicios civiles y mercantiles, y reparos fiscales u otros según las circunstancias que, con base en la opinión de los asesores legales externos, se consideran probables de perdida y pueden ser razonablemente cuantificados. Dada la naturaleza de muchos de los reclamos, casos y/o procesos, no es posible en algunas oportunidades hacer un pronóstico certero o cuantificar un monto de perdida de manera razonable, por lo cual el monto real de los desembolsos efectivamente realizados por los reclamos, casos y/o procesos es constantemente diferente de los montos estimados y provisionados inicialmente y tales diferencias son reconocidas en el año en el que son identificadas.
Esta política contable se aplicada al contabilizar sus provisiones, activos pasivos de carácter contingente, correspondiente a las demandas y litigios a favor o en contra de Inversiones del Pacifico S.A, de cualquier tipo.

i. Periodos Contables

Los estados financieros cubren los siguientes periodos:

Estado de Situación Financiera: al 31 de diciembre de 2024, 31 de diciembre de 2023.
Estado de Resultados: por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023.
Estado de Cambios en el Patrimonio: por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023. Estado de Flujos de Efectivo: por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

Nota 3. Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF):

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 son los primeros estados financieros anuales preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB). Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con las políticas descritas a continuación. La Empresa aplicó las Sección 3, 4, 5, 6, 7 y 8 para el reconocimiento de las transiciones de sus estados financieros bajo normas locales hacia las NIIF preparando su balance de apertura al 1 de enero de 2016.

La aplicación de las normas anteriores arrojó una pérdida por concepto de adopción de normas internacionales de $290.800.

Nota 4. – Políticas Contables Significativas:

Las políticas contables que se mencionan a continuación han sido aplicadas en la preparación del estado de situación financiera de apertura y han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en los estados financieros, salvo que se indique lo contrario.

a. Equivalentes de Efectivo

El efectivo y equivalente al efectivo se tienen para cubrir compromisos de pago de corto plazo, comprenden la caja, depósitos bancarios, inversiones de corto plazo y todas aquellas convertibles fácilmente en efectivo sin sufrir cambios importantes en su valor.
Una inversión será equivalente al efectivo cuando tenga un vencimiento próximo, es decir, menor a 90 días desde la fecha de adquisición. Las participaciones en el capital de otras empresas no serán equivalentes de efectivo, a menos, que sean sustancialmente equivalentes al efectivo.

b. Instrumentos Financieros

La empresa clasifica sus instrumentos financieros al inicio, de acuerdo con el propósito de uso y basada en el modelo de negocios en una de las dos categorías a continuación mencionadas:

1. Costo amortizado

Préstamos y cuentas por cobrar medidos a costo amortizado de acuerdo con la política:

Estos son activos financieros no derivados con pagos fijos y determinables que no cotizan en un mercado activo, se incluyen en activos corrientes exceptuando los de vencimientos

mayores a 1 año desde la fecha del balance, los cuales se clasifican como no corrientes. Comprenden las cuentas por cobrar por venta de bienes y prestación de servicios representados en clientes, deudores y efectos comerciales a cobrar. Estos préstamos y cuentas por cobrar son valorados posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo, en su inicio son reconocidos por el valor de la contrapartida a recibir, a menos que siendo significativo para la empresa y se prolongue por varios periodos luego de haber prestado el servicio o de tener el derecho de los flujos, en cuyo caso se reconocerá por el valor presente de los flujos futuros descontados a una tasa de interés de mercado o fijada previamente.

Para cuentas por cobrar con plazo de pago a más de un año que no devengan intereses y que superen 30 SMMLV, su medición inicial será a costo amortizado.

La empresa tomará como tasa la DTF para aplicar el costo amortizado.

Cuentas por pagar y pasivos financieros:

Inicialmente, la empresa reconoce los instrumentos pasivos en la fecha en que se originan. Se da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cancelan o expiran.

INVERSIONES DEL PACIFICO S.A. clasifica los pasivos financieros no derivados en la categoría de otros pasivos financieros. Estos pasivos financieros mantenidos son reconocidos inicialmente a su valor razonable menos cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo. Los otros pasivos financieros se componen principalmente de préstamos y obligaciones, sobregiros bancarios, y otras cuentas por pagar.

Los sobregiros bancarios que son pagaderos a la vista y son parte integral de la administración de efectivo de La empresa, están incluidos como un componente del efectivo y equivalente al efectivo para propósitos del estado de flujo de efectivo.
Al igual que en los préstamos y cuentas por cobrar la empresa se realizará el cálculo de costo amortizado a las partidas que sean mayores a un año y que superen los 30 SMMLV, la tasa a utilizar es el DTF y que no se esté cobrando intereses.

2. Valor razonable

Es el valor que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción de independencia mutua, entre participantes debidamente informados y teniendo

en cuenta las condiciones de mercado vigentes en la fecha de medición. INVERSIONES DEL PACIFICO S.A. mide a valor razonable las inversiones o instrumentos de patrimonio que cotizan en Bolsa (En caso de presentarse) con efecto en resultado.

c. Propiedad, planta y equipo Reconocimiento y medición:

Un elemento de propiedad, planta y equipo es reconocido como activo fijo cuando es probable que la empresa obtenga beneficios económicos futuros derivados de la utilización de este y su costo para la empresa puede ser valorado con suficiente fiabilidad.

Los costos iniciales se deben reconocer en el momento en que incurren en ellos, están compuestos por el precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio, todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar e incluidos los costos estimados de desmantelamiento del activo o retiro del mismo después de ser usado durante el periodo determinado, si así lo requiere el activo.

Se reconocerán posteriormente a través del método del costo los grupos de propiedad planta y equipo que pierden valor con el tiempo como son equipo de oficina, equipo de cómputo, vehículos y maquinaria y equipo y para terrenos y edificios se aplica el modelo de revaluación. Se reconocerá en activo cuando su monto sea mayor de 2 SMMLV.

Costos posteriores:
Los desembolsos posteriores se capitalizan sólo cuando es probable que den lugar a beneficios económicos futuros para La empresa Las reparaciones y mantenimientos menores se registran como gastos en resultados cuando se incurren.

Depreciación:
Los elementos de propiedad, planta y equipo se deprecian usando el método lineal en resultados con base en las vidas útiles estimadas de cada componente.
Los elementos de propiedad, planta y equipo se deprecian desde la fecha en la que están instalados y listos para su uso o en el caso de los activos construidos internamente, desde la fecha en la que el activo esté completado y en condiciones de ser usado.
Para establecer la vida útil de un activo la empresa se basa en la experiencia y en la evaluación conjunta de los siguientes criterios: origen de fabricación, material, utilidad y destinación.
Para el caso de los activos adquiridos para ser utilizados en un proyecto o dónde la empresa sea consorciada, este tendrá como vida útil estimada el tiempo de duración del contrato o proyecto.
Se establece como guía general que la vida útil para cada uno de los activos es el siguiente:

Tipo de activo	Vida útil en años
Construcciones y Edificaciones	50 a 60
Maquinaria y Equipo	10 a 15
Equipo de Oficina	10 a 15
Equipo de Comunicación y Computación	3 a 5
Flota y Equipo de Transporte	5 a 10

d. Activos intangibles

Los activos intangibles adquiridos en forma separada se miden inicialmente a su costo. Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan al costo menos cualquier amortización y cualquier pérdida acumuladas por deterioro del valor, de existir. Estos son:

Licencias:

Las licencias tienen una vida útil definida y se registran al costo menos su amortización acumulada. La amortización se calcula usando el método de línea recta para asignar el costo a resultados en el término de su vida útil estimada.

Software:
Los costos asociados con el mantenimiento de software se reconocen como gasto cuando se incurren. La amortización se calcula usando el método de línea recta para asignar el costo a resultados en el término de su vida útil estimada.

Tabla vida útil por tipo de activo intangible:

Activo Intangible	Vida Útil en años
Software	5 a 10
Licencias	3 a 5
Marcas	5 a 10

e. **Otros activos no financieros:**

La empresa debe reconocer los pagos anticipados, como otros activos no financieros dentro de las cuentas de activo, siempre que el pago por los bienes se haya realizado antes de que la entidad obtenga el derecho de uso a esos bienes.

La empresa debe reconocer los anticipos a trabajadores, clientes y contratistas; como otros activos no financieros dentro de las cuentas de activo.

f. **Arrendamientos:**

Los arrendamientos en términos en los cuales INVERSIONES DEL PACIFICO S.A. asume sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad se clasifican como arrendamientos financieros. A partir del reconocimiento inicial, el activo arrendado se valoriza al menor entre el valor razonable y el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento. Después del reconocimiento inicial, el activo es contabilizado de acuerdo con la política contable aplicable a éste.

Los gastos financieros derivados de la actualización financiera del pasivo registrado se cargan a gastos financieros del estado de resultados.
Los otros arrendamientos son arrendamientos operativos y son reconocidos en el estado de situación financiera como un pasivo y un gasto equivalente al valor del canon mensual, en el resultado.

g. **Deterioro:**

Activos financieros:

Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva de deterioro como consecuencia de uno o más eventos de pérdida ocurridos después del reconocimiento inicial del activo, y ese o esos eventos de pérdida han tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo que puede estimarse de manera fiable.

La evidencia objetiva de que los activos financieros están deteriorados incluye mora o incumplimiento por parte de un deudor, reestructuración de un monto adeudado en el que La empresa no consideraría en otras circunstancias, indicios de que un deudor o emisor se declarará en banca rota, cambios adversos en el estado de pago del prestatario o emisores, condiciones económicas que se relacionen con incumplimiento o la desaparición de un

mercado activo para un instrumento. Además, para una inversión en un instrumento de patrimonio, una disminución significativa o prolongada las partidas en su valor razonable por debajo del costo, representa evidencia objetiva de deterioro.

Para el caso de INVERSIONES DEL PACIFICO S.A. se le aplicará deterioro a las partidas que tengan entre los 180 y 360 días de vencidas en un 50% y para las partidas superiores a 360 días de vencidas en un 100%.

Para el caso de las cuentas por cobrar con los consorciados o proyectos el deterioro se aplicará de acuerdo con las condiciones de cada contrato.

h. Beneficios a los empleados:

Beneficios a corto plazo:

Las retribuciones a los empleados a corto plazo comprenden partidas como sueldos, salarios, cotizaciones de seguridad social y todos aquellos componentes salariales, que generalmente son contabilizadas inmediatamente después de prestados los servicios. Cuando un empleado ha prestado sus servicios en la empresa durante un ejercicio, la empresa reconoce el valor de esa retribución en ese periodo como gasto del ejercicio (a menos que otra norma exija otro procedimiento) y como pasivo después de deducir cualquier valor ya satisfecho.

Existen también los planes de aportaciones definidas dentro de las prestaciones post-empleo, los cuales se reconocen en los resultados de cada ejercicio y son determinados de acuerdo con el valor que constituye legalmente las aportaciones a dichos planes.
La empresa reconoce como gasto en sus resultados y como un pasivo los valores por indemnizaciones a pagar por el cese definitivo de un contrato laboral con un empleado, cuando la empresa así ha decidido resolverlo y está comprometida u obligada a realizarlo.

i. Ingresos

Ingresos son los incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como decrementos de los pasivos, que dan como resultado aumentos del patrimonio, y no están relacionados con las aportaciones de los propietarios a este patrimonio.

Para la empresa INVERSIONES DEL PACIFICO S.A., se reconocerán ingresos por los siguientes conceptos:

- Explotación, comercialización de juegos de suerte y azar.

- Participaciones por servicios de recaudo de servicios públicos
- Participaciones por venta de recargas a telefonía celular
- Participaciones por servicios de pagos y envío de giros
- Participaciones por servicios de recaudos y pagos como corresponsales bancarios

Los ingresos por prestación de servicios se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la entidad y estos pueden ser medidos con fiabilidad.

El ingreso por prestación de servicios es reconocido en el resultado en proporción al grado de realización de la transacción a la fecha del balance. El grado de realización es evaluado de acuerdo con estudios del trabajo llevado a cabo. Además, deberá cumplir con cada una de las siguientes condiciones:

- ✓ El importe de los ingresos de actividades ordinarias puede medirse con fiabilidad.
- ✓ Es probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.
- ✓ El grado de realización de la transacción al final del período sobre el que se informa puede ser medido con fiabilidad.
- ✓ Los costos ya incurridos en la prestación del servicio, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, pueden ser medidos con fiabilidad.

Ingresos y costos financieros

Ingresos Financieros:

Los ingresos por intereses son reconocidos en resultados al costo amortizado, usando el método de interés efectivo.

Costos Financieros:

Los costos financieros están compuestos por gastos por intereses en préstamos o financiamientos, pérdidas por deterioro reconocidas en los activos financieros (distintas a los deudores comerciales).
Los costos por préstamos que no son directamente atribuibles a la adquisición, la construcción o la producción de un activo cualificado se reconocen en resultados financieros usando el método de interés efectivo.

Nota 5. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Cuenta	dic-24	dic-23	%VAR
Cajas	4.042.097	3.238.377	24,82%
Bancos Cuentas Corrientes	1.062.517	1.273.164	-16,55%
Bancos Cuentas de Ahorro	56.535	13.956	305,10%
Fondos de reserva premios	128.809		
Total Efectivo y Equivalentes de Efectivo	**5.289.958**	**4.525.497**	**16,892%**
Instrumentos financieros Inversiones	1.927.021	72.839	2545,59%
Total Efectivo y Equivalentes de Efectivo	**7.216.979**	**4.598.336**	**56,948%**

(1) Restricción del efectivo: Conforme al art 7 del decreto 1350 del 2003 se deja constancia que los bancos cuentan con el efectivo suficiente para el cubrimiento del pago de los premios.

(2) Se encuentran FONDO RESERVA TECNICA DE PREMIOS RASPE Y GANE por $128.809 asociada a la cta. cte. 12756 BBVA.

Nota 6. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

	dic-24	dic-23	%VAR
Deudores comerciales	57.845	62.108	-6,86%
Cuentas x Cobrar Vinculados	0	1.257	-100,00%
Otras cuentas por cobrar	2.172.374	1.283.777	69,22%
Total Clientes y Cuentas por C	**2.230.219**	**1.347.142**	**65,55%**

Cuenta	dic-24	dic-23	%VAR
Para juicios ejecutivos	1.500	1.500	0,00%
Incapacidades	131.479	149.019	-11,77%
Cuentas por cobrar convenios y recaudos	2.039.395	1.133.257	79,96%
Total Clientes y Cuentas por C	**2.172.374**	**1.283.776**	**69,22%**

Nota 7. Activos por impuestos Corrientes

Cuenta	dic-24	dic-23	%VAR
Activo por Impuestos Corrientes (1)	1.991.880	2.129.511	-6,46%
Total Activo Por Imptos Ctes	**1.991.880**	**2.129.511**	**-6,46%**

La composición de los activos por Impuestos es la siguiente:

Concepto	dic-24	dic-23	%VAR
Anticipo de Impuesto de Renta y Complementarios	1.278.799	1.471.298	-13,08%
Anticipo Industria y Comercio	85.971	75.768	13,47%
Retencion en la Fuente	15.104	22.393	-32,55%
Autorretencion renta 1,1%	593.430	542.322	9,42%
Impuesto a las Ventas Retenido	988	143	590,94%
Iva descontable	17.588	17.588	0,00%
Total Anticipos Impuestos	**1.991.880**	**2.129.512**	**-0,06**

En el anticipo de impuesto de renta esta sumado $362 millones por concepto de obras por impuestos que realizo la empresa entregando una ambulancia medica odontológica para el municipio de Dagua en agosto 2023. La Dian entregó unos TRT- Títulos de renovación territorial

Nota 8. Inventario de materiales, repuestos y accesorios

Cuenta	dic-24	dic-23	%VAR
Inventaripo tarjetas SIM	3.600	3.600	0,01%
Inventario rollos bond y termicos	66.289	114.225	-41,97%
Inventario tiquetes raspe y listo	97.380	51.278	89,91%
Total Activo Por Imptos Ctes	**167.270**	**169.103**	**-1,08%**

Inventario rollos bond y térmicos (1)
Este rubro corresponde al inventario que es utilizado y consumido durante la operación de la empresa. La empresa actualmente mide su inventario de forma permanente a través del método promedio ponderado.
Inventario tiquetes Raspe y Listo (2)
Corresponde al inventario de tiquetes de apuesta (incentivo con cobro) de raspe y listo

Nota 9. Otros activos no financieros

Cuenta	dic-24	dic-23	%VAR
Anticipo a proveedores	135.255	213.590	-36,68%
Anticipo a contratistas	318.546	402.831	-20,92%
Diferidos Seguros y Fianzas e Inve	58.633	379.583	-84,55%
Total Activo no financieros	**512.434**	**996.004**	**-48,55%**

El detalle de otros activos no financieros es la siguiente:

ANTICIPO A PROVEEDORES	dic-24	dic-23	%VAR
Codesa	122.521	193.328	-36,63%
Synapsys	12.734	20.262	-37,15%
total	**135.255**	**213.590**	**-36,68%**

ANTICIPO A CONTRATISTAS	dic-24	dic-23	%VAR
COMITE INTERGREMIAL E INTEREMPRESARIAL BUENAVENTURA		1.000	-100%
CONSTRUMETAL DEL PACIFICO S.A.S		3	-100%
CORREDOR EMPRESARIAL S.A	941	1.453	-35%
DIAZ REYES eOHANA		38.347	-100%
GRUPO TEXTIL 1210 S.A.S.		16.061	-100%
OPERADOR NACIONAL DE JUEGOS S.A.S.	274.202	274.202	0%
RED EMPRESARIAL DE SERVICIOS S.A	36.058	54.837	-34%
VALLECILLA IZQUIERDO GUIDO ALFONSO		3.020	-100%
DAVILA CASANOVA GLORIA		10.455	-100%
DE LA CRUZ PAZ MARLENY	394	360	9%
DIEZ POSADA eOSE IGNACIO		46	-100%
ESCOBAR HEYDER		600	-100%
QUINTANA LOPEZ EDGAR		1.000	-100%
RODRIGUEZ DE MONTAÐO EMMA ELISA		976	-100%
SOTO ACEVEDO MARIELA		458	-100%
VERGARA QUINTERO MARTHA CECILIA	7	13	-48%
CODISERT	58		0%
PETRONILA QUINTERO LIGIA	11		0%
SYNAPSYS	6.425		0%
PERLAZA VALENZUELA SANDRA	450		0%
total	**318.546**	**402.831**	**-20,92%**

Cuenta	31 Dic. 2024	31 Dic. 2023	%VAR
Polizas	58.633	234.534	-75,00%
Total Activo Por Imptos Ctes	**58.633**	**234.534**	**-75,00%**

Nota 10. Inversiones Permanentes

Cuenta	dic-24	dic-23	%VAR
Codesa (1)	1.359.096	1.359.096	0,00%
Grupo Empresarial Multired S.A.	34.147	34.147	0,00%
Sociedad Portuaria Regional De Buenaventura S.A.	26.067	26.067	0,00%
Occidental De euegos S.A.	12.186	12.186	0,00%
Red De Servicios De Occidente S.A.	1.000.000	1.000.000	0,00%
Superservicios De Nariño S.A.	160.000	160.000	0,00%
Corredor Empresarial S.A.	482.522	482.522	0,00%
Red Empresarial de Servicios SA.(2)	1.134.981	1.134.981	0,00%
Innovando euegos Y Entretenimiento S.A.S.		4.194	-100,00%
Inversiones Ganadoras SAS	67.730	67.730	0,00%
Gestiones Comerciales de Occidente SAS	350.000	350.000	0,00%
Gestiones Comerciales de Nariño SAS	62.000	62.000	0,00%
Servicios transaccionales de Colombia SA	58.800		
Total Inversiones permanentes	**4.747.529**	**4.692.923**	**1,16%**

El siguiente es el detalle de las inversiones en asociadas:

1. El detalle de Codesa es la siguiente:

Codesa	31 Dic. 2024	31 Dic. 2023
Costo inicial	912.026	912.026
Valorización	9.026	9.026
Método de participación	64.478	64.478
Capitalizacion	306.222	306.222
Capitalizacion por fusion con DATACENTER	67.344	67.344
Total, Codesa	**1.359.096**	**1.359.096**

Esta inversión hasta el 31 de diciembre de 2018, se valorizo por el método de participación, dado que hasta ese momento se tenía influencia significativa por participación de representante legal de Inversiones del Pacifico en la junta directiva de Codesa. En el año 2022 se capitalizo en $306.022

El detalle de Red Empresarial de Servicios SA es la siguiente:

RED EMPRESARIAL DE SERVICIOS SA	31 Dic. 2024	31 Dic. 2023
Supergiros	1.134.980	1.053.080
Capitalización Utilidades		81.900
TOTAL	**1.134.980**	**1.134.980**

Nota 11. Propiedades de inversión.
El siguiente es el detalle del valor en libros de las propiedades de inversión:

	31 Dic. 2024	31 Dic. 2023
Propiedades De Inversión (Aptos Altos De La Bahía)	2.409.359	2.409.359
TOTAL	**2.409.359**	**2.409.359**

El movimiento del costo de las propiedades de inversión se detalla a continuación:

	Propiedades de inversión	TOTAL
saldo al 31 de diciembre 2024	2.409.359	2.409.359
Ventas	0	0
Compras	0	0
Saldo al diciembre 2024	**2.409.359**	**2.409.359**

Nota 12. Propiedad, Planta y Equipo
El siguiente es el detalle de las propiedades, planta y equipo neto y de la depreciación:

Clasificacion	dic-23	Adiciones	Retiros	dic-24	Depre Acum	Valor Neto
Terrenos	828.343	-	-	828.343	0	828.343
Construcciones y Edificiaciones	4.138.507	95.000	-	4.233.507	-549.307	3.684.200
Muebles y enseres	1.214.076	86.037	-	1.300.113	-844.434	455.678
Maquinaria y equipo	0	-	-	0	0	0
Equipo de Computación y Comunicación	1.920.983	63.538	-	1.984.521	-1.721.220	263.300
Flota y Equipo de transporte	963.549	-	2.455	961.094	-704.938	256.157
Depreciación	0	-	-	0	0	0
Anticipo Compra Equipo Computación	0	-	-	0	0	0
Acueductos plantas y redes	9.845			9.846	-5.638	4.208
Armamento y vigilancia	21.741		20.473	0	0	0
Total Propiedad Planta y Equipo	**9.097.044**	**244.575**	**20.473**	**9.317.424**	**-3.825.537**	**5.491.887**

Se realizó el inventario físico de todos activos fijos de la compañía para establecer el estado de cada uno de ellos y por llevar el control de estos.

CONSTRUCCIONES Y EDIFICIOS
Se realizó la compra de una casa para local en el barrio 6 de enero por valor de $50.000 y una casa para programa de bienestar por valor de $45.000

MUEBLES Y ENSERES y EQUIPOS DE OFICINA
Se realizó la compra de 24 módulos móviles por valor de $28.263
16 UPS, 23 batería en gel para puntos de venta por valor de $37.497
20 máquinas portátiles SUNMI $20.277

EQUIPO DE COMPUTACIÓN Y COMUNICACIÓN
Compra de 20 equipos CPU $ 22.500
compra de DSKTOP HP $ 4.500
compra de 10 impresoras EPSON $ 9.818
compra de elementos de tecnología $26.720

EQUIPO DE TRANSPORTE: Se realizó la venta de los vehículos de placas HML607 y DLR782 los cuales se habían adquirido por leasing financiero y el valor de opción de compra final fue de $1.322 y $1.133 respectivamente.

Nota 13. Activos intangibles

Cuenta	31 Dic. 2024	31 Dic. 2023	%VAR
Bienes en arrendamiento financiero	405.363	0	0,00%
Licencias	20.473	0	0,00%
Total Activo Por Imptos Ctes	**425.836**	**0**	**0,00%**

Nota 14. Obligaciones financieras

Cuenta	31 Dic. 2024	31 Dic. 2023	%VAR
Financiación corto plazo	8.779	9.870	-11,06%
Financiación de largo plazo	405.363	0	0,00%
Total Activo Por Imptos Ctes	**414.142**	**9.870**	**4095,86%**

Nota 15. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

Cuenta	31 Dic. 2024	31 Dic. 2023	%VAR
Proveedores Nacionales	322.530	479.026	-32,7%
Honorarios	40.616	15.354	164,5%
comisiones	50.825	0	0,0%
Mantenimiento	1.601	3.375	-52,6%
Arrendamientos	61.326	7.979	668,6%
Servicios publicos	19.959	13.060	52,8%
Seguros	7.237	7.196	0,6%
Premios por pagar	1.299.499	958.946	35,5%
Cuentas por pagar convenios	2.175.553	2.080.449	4,6%
Otras cuentas por pagar	51.565	23.203	122,2%
Total Acreedores y Otras CxP	**4.030.711**	**3.588.588**	**12,32%**

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, reconocidas en el estado de situación financiera se integran como sigue:

Largo plazo:

Cuenta	31 Dic. 2024	31 Dic. 2023	%VAR
Cuentas por pagar accionistas	532.755	417.986	27,46%
Total Acreedores y Otras CxP	**532.755**	**417.986**	**27,46%**

Dentro del largo plazo tenemos cuentas por pagar a accionistas por valor de $532.755 que fallecieron y aún no han terminado el proceso de sucesión.

Cuentas por pagar accionistas	31 Dic. 2024
Izquierdo Izquierdo Fernando	$ 387.136
Maximo Andres Lozano - no los ha reclamado	$ 96.092
Ospina Blelcazar Omar	$ 44.070
Julio Antonio Cano	$ 5.456
	532.755

Nota 16. Pasivo por impuestos gravámenes y tasas:

Cuenta	31 Dic. 2024	31 Dic. 2023	%VAR
Retefuente por pagar	150.229	120.118	25,07%
Autorretencion Renta	62.729	53.333	17,62%
Rete Iva	619	238	159,93%
Rete Ica por Pagar	19.564	17.850	9,60%
Derechos de Explotacion por pagar	459.110	398.745	15,14%
Ica por Pagar	105.211	93.744	12,23%
Iva por Pagar	1.066.629	981.101	8,72%
Provisión Impuesto Renta	2.035.797	1.806.454	12,70%
Total Pasivo Imptos Ctes	**3.899.887**	**3.471.583**	**12,34%**

Nota 17. Pasivos por beneficios a empleados:

Cuenta	31 Dic. 2024	31 Dic. 2023	%VAR
Salarios Por Pagar	91.918	50.108	83,44%
Cesantias Consolidadas	694.838	666.203	4,30%
Intereses a las Cesantias	81.142	76.919	5,49%
Retenciones y Aportes de Nomina	255.007	244.128	4,46%
Vacaciones Consolidadas	402.026	322.692	24,59%
Total Beneficios Empleados	**1.524.931**	**1.360.050**	**12,12%**

La empresa registra beneficios a corto plazo por concepto de salarios, cesantías, intereses de cesantías, vacaciones y cotizaciones a la seguridad social de los trabajadores de la Compañía. Dicho cálculo se considera de acuerdo con las disposiciones legales.

Nota 18. Impuesto diferido

Cuenta	2024	2023	VAR %
Impuesto Diferido Activo	5.864	443.063	-98,68%
Impuesto Diferido Pasivo	-1.092.118	-1.160.918	-5,93%
Total Impueso Diferido Activo Neto	**-1.086.254**	**-717.855**	**51,32%**

Impuesto diferido activo

DESCRIPCIÓN / CONCEPTO	IFRS Dic 31 de 2024	BASE FISCAL	DIFERENCIA TEMPORARIA		Impto GO 15%	TARIFA 35%	TARIFA 0%	MPUESTO DIFERIDO ACTIVO (Deducib
PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	**8.403.165.713**	**5.843.974.609**	**4.131.174.412**			**955.845.291**	**0**	**5.863.546**
DEPRECIACION ACUDEDUCTOS PLANTAS Y REDES	-5.637.521	-3.284.438	2.353.083		352.962	823.579	0	823.579
DEPRECIACION ACUMULADA AUTOS CAMIONETAS Y C/	-704.937.623	-690.537.716	14.399.907		2.159.986	5.039.967	0	5.039.967
TOTAL ACTIVO	**25.193.391.987**	**22.488.003.607**	**$ 4.203.866.462**			**$ 981.287.509**	**$ -**	**$ 5.863.546**

Impuesto diferido pasivo

DESCRIPCIÓN / CONCEPTO	IFRS Dic 31 de 2024	BASE FISCAL	DIFERENCIA TEMPORARIA		Impto GO 15%	TARIFA 35%	TARIFA 0%	IMPUESTO DIFERIDO PASIVO (Imponible)
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	**7.216.979.349**	**7.216.979.349**	**0**			**0**	**0**	**11.025.784**
INVERSIONES	**4.747.527.766**	**4.674.022.539**	**73.505.227**		**11.025.784**	**0**	**0**	**11.025.784**
INVERSIONES	4.747.527.766	4.674.022.539	73.505.227		11.025.784	0		11.025.784
CUENTAS POR COBRAR	**2.230.219.124**	**2.178.000.045**	**52.219.079**		**0**	**18.276.678**	**0**	**18.276.678**
CUENTAS POR COBRAR OTROS	1.500.000	-50.719.079	52.219.079			18.276.678		18.276.678
PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	**8.403.165.713**	**5.843.974.609**	**4.131.174.412**			**955.845.291**	**0**	**1.044.624.125**
TERRENOS	828.342.900	209.808.211	618.534.689		92.780.203			92.780.203
EDIFICACIONES	3.049.872.361	3.039.284.187	10.588.174		1.588.226			1.588.226
PANELES SOLARES	9.845.810	8.019.472	1.826.338		273.951			273.951
DEPRECIACION ACUMULADA EQUIPO DE OFICINA	-437.650.213	-631.702.638	194.052.425		29.107.864	67.918.349	0	67.918.349
DEPRECIACIONES ACUMULADA EDIFICIOS	-549.307.275	-2.198.415.070	1.649.107.795		247.366.169	577.187.728	0	577.187.728
DEPRECIACION ACUM EQUIPO DE COMPUTACION Y CO	-1.721.220.209	-2.592.293.546	871.073.337		130.661.001	304.875.668	0	304.875.668
INTANGIBLES	**-17.450.841**	**-37.923.811**	**20.472.970,00**			**7.165.539,50**	**0,00**	**7.165.539,50**
SERVICIOS-LICENCIAS	-76.084.227	-96.557.197	20.472.970			7.165.540	0	7.165.540
TOTAL ACTIVO	**25.193.391.987**	**22.488.003.607**	**$ 4.203.866.462**			**$ 981.287.509**	**$ -**	**$ 1.092.117.910**
					$ -			
OBLIGACIONES FINANCIERAS	**-414.141.737**	**-414.141.737**	**0,00**			**0,00**	**0,00**	**0,00**
PROVEEDORES	**-360.460.755**	**-360.460.755**	**0,00**			**0,00**	**0,00**	**0,00**
PASIVO REAL CUENTAS POR PAGAR	**-3.545.233.426**	**-3.545.233.426**	**0**			**0**	**0**	**0**
OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS	**-3.904.499.443**	**-3.904.499.443**	**0**			**0**	**0**	**0**
BENEFICIOS EMPLEADOS	**-2.178.089.813**	**-2.178.089.813**	**0,00**			**0,00**	**0,00**	**0,00**
PROVISIONES	**0**	**0**	**0,00**			**0,00**	**0,00**	**0,00**
TOTAL PASIVO	**$ (10.402.425.174)**	**$ (10.402.425.174)**	**$ -**			**$ -**	**$ -**	**$ -**
TOTAL IMPUESTO DIFERIDO	**$ (714.425.054)**	**$ (714.425.054)**	**$ 4.203.866.462**	**$ -**	**$ -**	**$ 981.287.509**	**$ -**	**$ 1.092.117.910**

Nota 19. Patrimonio

CAPITAL	**31 Dic 2024**	**31. Dic 2023**
Acciones Autorizadas al inicio del ejercicio	$ 8.000.000	$ 8.000.000
Acciones suscritas y pagadas al inicio del ejercicio	$ 5.000.000	$ 5.000.000
Total Capital Social	**5.000.000**	**5.000.000**

El capital autorizado de la sociedad es de $8.000.000.000, dividido en 80.000.000 de acciones ordinarias con un valor nominal de $100 cada una.

Todas las acciones suscritas y pagadas son igualmente elegibles para recibir dividendos y reducciones de capital y representa un voto en la asamblea de accionistas de la Compañía.

El capital suscrito y pagado de la sociedad es de $5.000.000.000, dividido en 50.000.000 de acciones ordinarias con un valor nominal de $100 cada una.

Cuenta	31 Dic. 2024	31 Dic. 2023	%VAR
Rte fuente imputable accionista	-153.748	-114.929	33,8%
Ajustes Adopción por Primera Vez	629.123	629.123	0,0%
Resultados Anteriores Adopción NIIF	-290.800	-290.800	0,0%
Total ganancias acumuladas	**184.574**	**223.393**	**-17,4%**

Cuenta	31 Dic. 2024	31 Dic. 2023	%VAR
Reserva Legal	2.500.000	2.500.000	0%
Reserva para furturas capitalizaciones	654.178	654.178	0%
Reserva para readquisición de acciones	0	0	0%
Total ganancias acumuladas	**3.154.178**	**3.154.178**	**0%**

Componentes otro resultado integral	31 Dic. 2024	31 Dic. 2023	%VAR
Terrenos	305.281	305.281	0,00%
Construcciones y edificaciones	1.831.144	1.831.144	0,00%
Propiedades de inversión	167.414	167.414	0,00%
Maquinaria y equipo	89.500	89.500	0,00%
Antenas de comunicación	1.509.927	1.509.927	0,00%
Ori iimpuesto diferido	-345.332	-345.332	0,00%
Total ganancias acumuladas	**3.557.934**	**3.557.934**	**0,00%**

Nota 20. Ingresos operacionales

El resumen de los ingresos de actividades ordinarios acumulados del periodo de enero a diciembre de los años 2024 y 2023 es el siguiente:

INGRESOS POR OPERACIÓN DE JUEGOS DE SUERTE Y AZAR	2024	2023	%VAR
Chance	27.916.083	27.354.496	2,05%
Doble chance	4.326.840	4.737.061	-8,66%
Chance millonario	1.812.517	1.676.223	8,13%
Raspe y listo	1.904.811	2.442.047	-22,00%
Total ingresos	**35.960.250**	**36.209.827**	**-0,69%**

El resumen de los ingresos por venta de otros productos y servicios acumulados del periodo de enero a diciembre de los años 2024 y 2023 es el siguiente:

INGRESOS OTROS PRODUCTOS	2024	2023	%VAR
Ingresos por venta loterias	727.750	560.622	29,81%
Actividad de apoyo en servicios postales	2.230.327	3.839.537	-41,91%
Actividades de apoyo en recaudos y recargas	15.038.398	10.965.824	37,14%
Total ingresos	**17.996.476**	**15.365.983**	**17,12%**

Nota 21. Costo de ventas y prestación de servicios
El resumen de los costos de ventas y prestación de servicios acumulados del periodo de enero a diciembre de los años 2024 y 2023 es el siguiente:

Costo de ventas y prestación de servicios	2024	2023	%VAR
Costo De personal	7.002.978	6.230.526	12,40%
Costos de premiación	14.937.791	16.675.629	-10,42%
Derechos de explotación	4.361.811	4.381.770	-0,46%
Diversos	6.808.438	5.355.291	27,13%
Arrendamientos puntos de venta	2.082.530	2.114.188	-1,50%
Total Costos Ventas y Oper	**35.193.548**	**34.757.404**	**1,25%**

Costos De Premiación (2)
La premiación sin tener en cuenta el raspe y listo, del año 2024 estuvo en un 42% promedio estando por debajo en 5% con respecto al 2023.

Nota 23. Otros ingresos no operacionales

cuenta	2024	2023	%VAR
Dividendos y Participaciones	1.493.465	1.055.358	41,51%
Recuperaciones	8.737	192.616	-95,46%
Diversos	56	0	0,00%
Venta de equipo de transporte	172.145	0	0,00%
Total Reservas	**1.674.403**	**1.247.974**	**34,17%**

El detalle de los ingresos por dividendos y participaciones del periodo de enero diciembre de los años 2024 y 2023 es el siguiente:

Dividendos y participaciones	31 Dic. 2024	31 Dic. 2023	%VAR
INVERSIONES GANADORAS	278.298	183.342	51,79%
RED DE SERVICIOS DE OCCIDENTE S.A	1.010.057	674.055	49,85%
GRUPO EMPRESARIAL MULTIRED S.A.	40.980	37.565	9,09%
SUPERSERVICIOS DE NARIÑO SA	164.129	154.089	6,52%
SOCIEDAD PORTUARIA REGIONAL DE B/TURA S.A. S.P.R.BUN.	0	6.306	-100,00%
	1.493.464	**1.055.357**	**41,51%**

Nota 24. Gastos operacionales de administración

El resumen de los gastos operacionales de administración acumulados del periodo de enero a diciembre de los años 2024 y 2023 es el siguiente:

Concepto	31 Dic. 2024	31 Dic. 2023	%VAR
Gastos de Personal	5.816.554	5.539.730	5,00%
Honorarios	709.732	779.491	-8,95%
Impuestos	217.444	208.374	4,35%
Arrendamientos	109.069	104.169	4,70%
Contribuciones y Afiliaciones	128.507	133.437	-3,69%
Seguros	367.859	0	0,00%
Servicios	413.549	271.784	52,16%
Gastos Legales	107.000	87.480	22,31%
Mantenimiento y Reparaciones	118.093	130.462	-9,48%
Adecuaciones e Instalaciones	228.288	0	0,00%
Gastos de Viaje	35.952	39.011	-7,84%
Depreciaciones	710.846	727.776	-2,33%
Diversos	585.981	405.338	44,57%
Amortizaciones	96.557	0	0,00%
Total Gastos de Administración	**9.645.431**	**8.427.052**	**14,46%**

Nota 25. Gastos operacionales de ventas

El resumen de los gastos operacionales de ventas acumulados del periodo de enero a diciembre de los años 2024 y 2023 es el siguiente:

Concepto	31 Dic. 2024	31 Dic. 2023	%VAR
Personal	1.525.612	1.473.238	3,55%
Honorarios	0	2.450	-100,00%
Industria y Comercio	116.291	98.476	18,09%
Arrendamiento Oficinas	8.074	10.162	-20,55%
Seguros	47.376	0	0,00%
Servicios	374.576	343.569	9,02%
Gastos Notariales	2.341	355	559,54%
Mantenimiento y Reparaciones	339.892	511.199	-33,51%
Adecuaciones e Instalaciones	87.758	0	0,00%
Gastos de Viaje	24.004	31.129	-22,89%
Diversos	242.168	235.804	2,70%
Total Gastos de Ventas	**2.768.091**	**2.706.382**	**2,28%**

Nota 26. Otros gastos

El resumen de los otros gastos no operacionales acumulados del periodo de enero a diciembre de los años 2024 y 2023 es el siguiente:

Concepto	31 Dic. 2024	31 Dic. 2023	%VAR
Gastos Extraordinarios	1.735	0	0,00%
Gastos Diversos	414	2.215	-81,30%
Multas y sanciones	26.478	76.517	-65,40%
Donaciones	32.185	0	0,00%
Total Gastos No Operacionales	**60.812**	**78.732**	**-22,76%**

Nota 27. Ingresos financieros

El resumen de los ingresos financieros acumulados del periodo de enero a diciembre de los años 2024 y 2023 es el siguiente:

Concepto	31 Dic. 2024	31 Dic. 2023	%VAR
Ingresos financieros	106.899	126.933	-15,78%
Total Gastos Financieros	**106.899**	**126.933**	**-15,78%**

Nota 28. Gastos financieros

El resumen de los costos financieros acumulados del periodo de enero a diciembre de los años 2024 y 2023 es el siguiente:

Concepto	31 Dic. 2024	31 Dic. 2023	%VAR
Gastos financieros- Intereses -4*1000	252.455	345.352	-26,90%
Total Gastos Financieros	**252.455**	**345.352**	**-26,90%**

Nota 29. Impuesto de renta y complementarios

El resumen del Impuesto a las ganancias acumuladas del periodo de enero a diciembre de los años 2024 y 2023 es el siguiente:

Concepto	31 Dic. 2024	31 Dic. 2023	%VAR
Impuesto sobre la renta	2.204.360	1.827.089	20,65%
Impuesto diferido	368.399	158.888	131,86%
Total efecto impuesto de renta Corriente y Diferido	**2.572.759**	**1.985.977**	**29,55%**

Detalle	31 Dic. 2024
Utilidad contable PGCA antes de Impuestos	**7.652.975**
Menos Ingresos GO	**-174.600**
Mas Ingreso por Recuperació de Deducciones	
menos INCRGO	**-1.493.465**
Total Depuración Renta Liquida Ordinaria	**5.984.910**
Mas Gastos No Deducibles	**273.875**
Multas y sanciones	26.478
Gastos Diversos	414
COSTOS Y GASTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	1.666
Gravamen movimientos financieros 50%	90.703
Donaciones	32.185
Otros gastos no deducibles	122.359
Impuestos asumidos	69
Total Base Gravable Impuesto de Renta Ordinaria	**6.258.785**
Renta Liquida Ordinaria 35%	2.190.575
Descuento tributario por IVA en activos reales p.	-20.644
Impueto por ganancia ocasional	34.429
Total Impuesto de Renta y complementarios	**2.204.360**

Nota 30. Partes relacionadas

INVERSIONES DEL PACIFICO S.A., tiene como partes relacionadas cada una de las Asociadas que se componen por: Codesa, Grupo empresarial multired, sociedad portuaria, occidental de juegos, Red de servicios de occidente, super servicios de Nariño, Corredor empresarial, Red empresarial de servicios, Inversiones ganadoras, gestiones comerciales de occidente, gestiones comerciales de Nariño, servicios transaccionales de Colombia, con las cuales se obtienen ingresos por transacciones tales como: dividendos, así mismo se establecen gastos correspondientes a: Servicios Tecnológicos, comisiones Varias, Equipos de Cómputo y Licencias y otros gastos los cuales son cancelables en el corto plazo. Las cuentas por cobrar se encuentran en gestión de cobro para ser recuperables en su totalidad, Igualmente las cuentas por pagar serán cancelables en el corto plazo y serán medidas valor de la transacción.

INVERSIONES DEL PACIFICO S.A, el personal clave de la gerencia no posee prestamos ni cuentas por cobrar la única transacción corresponde a salarios y los miembros de junta directiva solo reciben ingresos Honorarios de Junta Directiva, viáticos y arrendamiento.

Nota 31. Indicadores Financieros

INDICADORES CONTRATO LICITACION				
INDICADORES	**FORMULA**	**VR. REQUERIDO**	**ESTADOS FINANCIEROS**	**CUMPLIMIENTO**
RAZON CORRIENTE	Act Cte/Pas Cte	1,10	1,28	**CUMPLE**
CAPITAL NETO DE TRABAJO	Act Cte-Pas Cte	2.431.931	2.654.475	**CUMPLE**
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO MAXIMO	Total Act/Total Pas	<60%	45,61%	**CUMPLE**
RAZON COBERTURA INTERESES	Util Oper/Gasto intereses	>= 38,98	132,55	**CUMPLE**
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	Util Neta/ Tot Pt	>= 20%	38,27%	**CUMPLE**
RENDIMIENTO DEL ACTIVO	Util Imptos/ Act total	>= 14%	31,02%	**CUMPLE**
margen neto del operador	Ut neta/ingresos brutos	>=9%	9,71%	**CUMPLE**

Nota 32. Hechos Posteriores al Periodo al que se Informa.

Se analizaron los siguientes casos puntuales los cuales arrojaron una respuesta negativa por lo tanto se evidencia que no existen hechos ocurridos después de la fecha del periodo sobre el que se informa que impliquen ajuste:

- Ninguno de los activos correspondientes a propiedad, planta y equipo e intangibles sufren algún tipo de deterioro de valor.

- No existen descubrimientos de fraudes o errores que evidencien que los estados financieros están incorrectos.
- Por lo tanto, no se presentan hechos posteriores después del periodo sobre el que se informa que representen cambios significativos en La Compañía.

Nota 33. Hipótesis de Negocio en Marcha.

Los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2024, han sido preparados por la administración, asumiendo que la entidad continuará en el siguiente período como negocio en marcha. No existen a diciembre 31 del año 2024, incertidumbres materiales relacionadas con eventos o condiciones que produzcan dudas importantes acerca de la capacidad de la empresa para continuar sus operaciones. La empresa tiene la liquidez y solvencia requerida para continuar operando el negocio en el futuro previsible.

Nota 34. Aprobación de Estados Financieros:

Los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2024 fueron autorizados por la junta Directiva de **INVERSIONES DEL PACÍFICO S.A. S.A** el 14 del mes Marzo del año 2024.

DAVID MARTINEZ NARANJO
Representante Legal (*)

ELIECER ALBERTO PORRAS
Contador
TP. 237246-T

OLGA LUCIA GIL CORREDOR
Revisor Fiscal
TP. 109443-T
En Representación del Massive Dynamics S.A.S

Dictamen del Revisor Fiscal

A LOS SEÑORES
Miembros de la Asamblea General de Accionistas
INVERSIONES DEL PACIFO S.A
Buenaventura

1. OPINION

He examinado los estados financieros adjuntos de la Compañía **INVERSIONES DEL PACÍFICO S.A. S.A.** preparados conforme al Estándar para Pymes (incluida en los anexos 2 y 2.1 de los decretos 2420 y 2496 de 2015), que comprenden el estado de situación financiera separados al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, el estado del resultado integral separados, el estado de cambios en el patrimonio separados y el estado de flujos de efectivo separados, correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, los citados estados financieros auditados por mí fueron fielmente tomados de los libros contables, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **INVERSIONES DEL PACÍFICO S.A. S.A.** por el período comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2024 y del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023, así como los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo terminados en dichas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera expuestas en el DUR 2420 de 2015, y sus decretos modificatorios.

2. FUNDAMENTO DE LA OPINION

He llevado a cabo esta auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría –NIA– expuestas en el anexo 4.1 y 4.2 del DUR 2420 de 2015 (modificado por los decretos 2132 de 2016 y 2170 de 2017). Mi responsabilidad, de acuerdo con dichas normas, se describe más adelante en la sección “Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros”.

Conceptuó que la contabilidad de **INVERSIONES DEL PACÍFICO S.A. S.A.** durante el período comprendido entre el 01 de enero al 31 de Diciembre de 2024, se llevó de conformidad con las normas legales y la técnica contable; las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustaron a los estatutos y a las decisiones del Máximo Órgano Social; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de accionistas se llevaron y conservaron debidamente; se observaron medidas adecuadas de control interno de conservación y custodia de los bienes de la Compañía y de terceros en su poder; se liquidaron en forma correcta y se pagaron en forma oportuna los aportes al sistema de seguridad social integral; y existe la debida concordancia entre la Información contable incluida en el informe de gestión de los administradores y la incluida en los estados financieros adjuntos.
Cabe anotar que me declaro en independencia de **INVERSIONES DEL PACÍFICO S.A. S.A.** de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros, y he cumplido las demás responsabilidades de ética según dichos requerimientos. Adicionalmente,

considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

3. CUESTIONES CLAVE DE AUDITORÍA

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas que, según mi juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en el encargo de auditoría de los estados financieros, en su conjunto, de **INVERSIONES DEL PACÍFICO S.A.** en el período comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2024. Dichas cuestiones han sido tratadas en el contexto de la auditoría que realicé, y en la formación de la opinión no expreso un dictamen por separado sobre estas cuestiones. A continuación, las describo:

CONTROL INTERNO: Según mi evaluación de control interno, considero que se han observado medidas adecuadas de conservación y custodia de los bienes de la empresa y los de terceros que están en su poder. La empresa **INVERSIONES DEL PACÍFICO S.A.** tiene establecida una Dirección de auditoria el cual aplica y emplea pruebas de auditoría acordes con las mejores prácticas. En cumplimiento de la Parte 2, Título 1° del DÚR 2420 de 2015, apliqué los principios contenidos en la NIA 315 decreto 2420 del 2015 Y 700 del decreto 2170 de 2017 para realizar mi evaluación.

SISTEMA INTEGRAL DE PREVENCION Y CONTROL DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACION DEL TERRORISMO - SIPLAFT: En concordancia con lo dispuesto en el acuerdo 574 2021 y cumplimiento de la circular 002 de 2022 expedida por le CNJSA, emito el correspondiente informe de evaluación a los controles establecidos para la prevención del lavado de activos, indicando que la empresa **INVERSIONES DEL PACÍFICO S.A.,** cuenta con un Sistema Integral De Prevención Y Control De Lavado De Activos Y Financiación Del Terrorismo. El cual esta implementado por la empresa, donde el oficial de cumplimiento vela por el cumplimiento de las políticas establecidas; La gestión del riesgo es una parte integral de las buenas prácticas de administración y un elemento esencial de la buena dirección corporativa. Esto permite prevenir los riesgos a los que se expone la empresa.

APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD: La empresa dio oportuno cumplimiento a las obligaciones legales relacionadas con los aportes al sistema de seguridad social, las declaraciones de autoliquidación fueron diligenciadas, presentadas y canceladas dentro de su oportunidad.
DERECHOS DE AUTOR: En el informe de gestión presentado por la gerencia, se hace referencia a los sistemas de información manejados para el funcionamiento de **INVERSIONES DEL PACÍFICO S.A.,** y que cumple con las disposiciones contenidas en la Ley 603 de 2000 sobre derechos de autor.

4. RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN Y DE LOS RESPONSABLES DE GOBIERNO

Los estados financieros certificados que se adjuntan son responsabilidad de la administración, la cual supervisó su adecuada elaboración de acuerdo con los lineamientos de los decretos 2420 y 2496 de 2015 y 2170 de 2017, así como las directrices de las orientaciones profesionales y técnicas del Consejo Técnico de Contaduría Pública, junto con el manual de políticas contables adoptadas por la pyme

INVERSIONES DEL PACÍFICO S.A. , de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Dicha responsabilidad administrativa incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante en la preparación y la presentación de los estados financieros para que estén libres de errores de importancia relativa; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas de acuerdo con los parámetros de la sección 10, y registrar estimaciones contables que sean razonables.

Adicionalmente, en la preparación de la información financiera, la administración es responsable de la valoración de la capacidad que tiene la entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones respectivas, teniendo en cuenta la hipótesis de negocio en marcha. A su vez, los responsables de gobierno de la entidad deben supervisar el proceso de información financiera de esta.

Concluyo sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de negocio en marcha por parte de la administración y, basada en la evidencia y auditoría obtenida no se identifica incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden indicar dudas significativas sobre la habilidad de la empresa para continuar como negocio en marcha.

5. RESPONSABILIDAD DEL REVISOR FISCAL

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, realizando una auditoría de conformidad con las Normas de Aseguramiento de la Información -NIA- (DUR 2420 de 2015 y 2170 de 2017), Dichas normas exigen el cumplimiento de los requerimientos de ética, así como la planificación y la ejecución de pruebas selectivas de los documentos y los registros de contabilidad, con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores materiales.

Los procedimientos analíticos de revisión dependen de mi juicio profesional, incluida la valoración de los riesgos de importancia relativa en los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones de riesgo, debo tener en cuenta el control interno relevante para la preparación y la presentación de los estados financieros, mas no expresar una opinión sobre la eficacia de este.

También hace parte de mi responsabilidad obtener suficiente y adecuada evidencia de auditoría en relación con la información financiera de la entidad, y evaluar la adecuación de las políticas contables aplicadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la información revelada por la entidad. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación fiel por parte de la Compañía de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.

Adicionalmente, debo comunicar a los responsables del gobierno de esta pyme el alcance, el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la misma, y proporcionar una declaración de que he cumplido con todos los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia.

6. INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

Según el artículo 1.2.1.4 del Decreto 2420 de 2015 el revisor fiscal aplicará las ISAE, en desarrollo de las responsabilidades contenidas en el artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación del cumplimiento de las disposiciones estatutarias proferidas por la Asamblea General de Accionistas y su ejecución por parte de la Junta Directiva y el Departamento de Control Interno. Así mismo, según el artículo 1.2.1.5 de dicho Decreto, para efectos de la aplicación del artículo 1.2.1.4, no será necesario que el Revisor Fiscal prepare informes separados, pero si que exprese una opinión o concepto sobre cada uno de los temas contenidos en ellos.

Considero que la evidencia obtenida proporciona una base de aseguramiento razonable para fundamentar mi concepto y expresar que los actos de la administración se ajustan a los estatutos y a las disposiciones emitidas por la Asamblea General y la Junta Directiva, siendo también adecuadas las medidas de control interno, conservación y custodia de los bienes de la entidad o de terceros que estén en su poder.



OLGA LUCIA GIL CORREDOR
Revisor Fiscal
TP. 109443-T
En Representación de Massive Dynamics SAS

Dictamen del Revisor Fiscal

A LOS SEÑORES
Miembros de la Asamblea General de Accionistas
INVERSIONES DEL PACIFO S.A
Buenaventura

1. OPINION

He examinado los estados financieros adjuntos de la Compañía **INVERSIONES DEL PACÍFICO S.A. S.A.** preparados conforme al Estándar para Pymes (incluida en los anexos 2 y 2.1 de los decretos 2420 y 2496 de 2015), que comprenden el estado de situación financiera separados al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, el estado del resultado integral separados, el estado de cambios en el patrimonio separados y el estado de flujos de efectivo separados, correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, los citados estados financieros auditados por mí fueron fielmente tomados de los libros contables, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **INVERSIONES DEL PACÍFICO S.A. S.A.** por el período comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2024 y del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023, así como los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo terminados en dichas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera expuestas en el DUR 2420 de 2015, y sus decretos modificatorios.

2. FUNDAMENTO DE LA OPINION

He llevado a cabo esta auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría –NIA– expuestas en el anexo 4.1 y 4.2 del DUR 2420 de 2015 (modificado por los decretos 2132 de 2016 y 2170 de 2017). Mi responsabilidad, de acuerdo con dichas normas, se describe más adelante en la sección “Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros”.

Conceptuó que la contabilidad de **INVERSIONES DEL PACÍFICO S.A. S.A.** durante el período comprendido entre el 01 de enero al 31 de Diciembre de 2024, se llevó de conformidad con las normas legales y la técnica contable; las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustaron a los estatutos y a las decisiones del Máximo Órgano Social; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de accionistas se llevaron y conservaron debidamente; se observaron medidas adecuadas de control interno de conservación y custodia de los bienes de la Compañía y de terceros en su poder; se liquidaron en forma correcta y se pagaron en forma oportuna los aportes al sistema de seguridad social integral; y existe la debida concordancia entre la Información contable incluida en el informe de gestión de los administradores y la incluida en los estados financieros adjuntos.
Cabe anotar que me declaro en independencia de **INVERSIONES DEL PACÍFICO S.A. S.A.** de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros, y he cumplido las demás responsabilidades de ética según dichos

requerimientos. Adicionalmente, considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

3. CUESTIONES CLAVE DE AUDITORÍA

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas que, según mi juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en el encargo de auditoría de los estados financieros, en su conjunto, de **INVERSIONES DEL PACÍFICO S.A.** en el período comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2024. Dichas cuestiones han sido tratadas en el contexto de la auditoría que realicé, y en la formación de la opinión no expreso un dictamen por separado sobre estas cuestiones. A continuación, las describo:

CONTROL INTERNO: Según mi evaluación de control interno, considero que se han observado medidas adecuadas de conservación y custodia de los bienes de la empresa y los de terceros que están en su poder. La empresa **INVERSIONES DEL PACÍFICO S.A.** tiene establecida una Dirección de auditoria el cual aplica y emplea pruebas de auditoría acordes con las mejores prácticas. En cumplimiento de la Parte 2, Título 1° del DÚR 2420 de 2015, apliqué los principios contenidos en la NIA 315 decreto 2420 del 2015 Y 700 del decreto 2170 de 2017 para realizar mi evaluación.

SISTEMA INTEGRAL DE PREVENCION Y CONTROL DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACION DEL TERRORISMO - SIPLAFT: En concordancia con lo dispuesto en el acuerdo 574 2021 y cumplimiento de la circular 002 de 2022 expedida por le CNJSA, emito el correspondiente informe de evaluación a los controles establecidos para la prevención del lavado de activos, indicando que la empresa **INVERSIONES DEL PACÍFICO S.A.,** cuenta con un Sistema Integral De Prevención Y Control De Lavado De Activos Y Financiación Del Terrorismo. El cual esta implementado por la empresa, donde el oficial de cumplimiento vela por el cumplimiento de las políticas establecidas; La gestión del riesgo es una parte integral de las buenas prácticas de administración y un elemento esencial de la buena dirección corporativa. Esto permite prevenir los riesgos a los que se expone la empresa.

APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD: La empresa dio oportuno cumplimiento a las obligaciones legales relacionadas con los aportes al sistema de seguridad social, las declaraciones de autoliquidación fueron diligenciadas, presentadas y canceladas dentro de su oportunidad.

DERECHOS DE AUTOR: En el informe de gestión presentado por la gerencia, se hace referencia a los sistemas de información manejados para el funcionamiento de **INVERSIONES DEL PACÍFICO S.A.,** y que cumple con las disposiciones contenidas en la Ley 603 de 2000 sobre derechos de autor.

4. RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN Y DE LOS RESPONSABLES DE GOBIERNO

Los estados financieros certificados que se adjuntan son responsabilidad de la administración, la cual supervisó su adecuada elaboración de acuerdo con los lineamientos de los decretos 2420 y 2496 de 2015 y 2170 de 2017, así como las directrices de las

orientaciones profesionales y técnicas del Consejo Técnico de Contaduría Pública, junto con el manual de políticas contables adoptadas por la pyme **INVERSIONES DEL PACÍFICO S.A.,** de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Dicha responsabilidad administrativa incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante en la preparación y la presentación de los estados financieros para que estén libres de errores de importancia relativa; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas de acuerdo con los parámetros de la sección 10, y registrar estimaciones contables que sean razonables.

Adicionalmente, en la preparación de la información financiera, la administración es responsable de la valoración de la capacidad que tiene la entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones respectivas, teniendo en cuenta la hipótesis de negocio en marcha. A su vez, los responsables de gobierno de la entidad deben supervisar el proceso de información financiera de esta.

Concluyo sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de negocio en marcha por parte de la administración y, basada en la evidencia y auditoría obtenida no se identifica incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden indicar dudas significativas sobre la habilidad de la empresa para continuar como negocio en marcha.

5. RESPONSABILIDAD DEL REVISOR FISCAL

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, realizando una auditoría de conformidad con las Normas de Aseguramiento de la Información -NIA- (DUR 2420 de 2015 y 2170 de 2017), Dichas normas exigen el cumplimiento de los requerimientos de ética, así como la planificación y la ejecución de pruebas selectivas de los documentos y los registros de contabilidad, con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores materiales.

Los procedimientos analíticos de revisión dependen de mi juicio profesional, incluida la valoración de los riesgos de importancia relativa en los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones de riesgo, debo tener en cuenta el control interno relevante para la preparación y la presentación de los estados financieros, mas no expresar una opinión sobre la eficacia de este.

También hace parte de mi responsabilidad obtener suficiente y adecuada evidencia de auditoría en relación con la información financiera de la entidad, y evaluar la adecuación de las políticas contables aplicadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la información revelada por la entidad. Los procedimientos seleccionados dependen del

juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación fiel por parte de la Compañía de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.

Adicionalmente, debo comunicar a los responsables del gobierno de esta pyme el alcance, el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la misma, y proporcionar una declaración de que he cumplido con todos los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia.

6. INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

Según el artículo 1.2.1.4 del Decreto 2420 de 2015 el revisor fiscal aplicará las ISAE, en desarrollo de las responsabilidades contenidas en el artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación del cumplimiento de las disposiciones estatutarias proferidas por la Asamblea General de Accionistas y su ejecución por parte de la Junta Directiva y el Departamento de Control Interno. Así mismo, según el artículo 1.2.1.5 de dicho Decreto, para efectos de la aplicación del artículo 1.2.1.4, no será necesario que el Revisor Fiscal prepare informes separados, pero si que exprese una opinión o concepto sobre cada uno de los temas contenidos en ellos.

Considero que la evidencia obtenida proporciona una base de aseguramiento razonable para fundamentar mi concepto y expresar que los actos de la administración se ajustan a los estatutos y a las disposiciones emitidas por la Asamblea General y la Junta Directiva, siendo también adecuadas las medidas de control interno, conservación y custodia de los bienes de la entidad o de terceros que estén en su poder.



OLGA LUCIA GIL CORREDOR
Revisor Fiscal
TP. 109443-T
En Representación de Massive Dynamics SAS

Buenaventura 03 de marzo 2026

Señores
BENEFICENCIA DEL VALLE DEL CAUCA EICE
Santiago de Cali

Los suscritos **DAVID MARTINEZ NARANJO** identificado con la cédula de ciudadanía **No. 1.094.902.986** actuando en calidad de representante legal, **ELIECER PORRAS TABORDA** identificado con la cédula de ciudadanía **No. 1.111.766.380**, con la tarjeta profesional **No. 237246-T** expedida por la junta central de contadores, en calidad de contador, y **OLGA LUCIA GIL CORREDOR**, identificada con cédula **No. 66.961.898**, con tarjeta profesional **No. 109443-T** expedida por la junta central de contadores, en calidad de revisora fiscal de la sociedad **RED DE SERVICIOS DEL PACIFICO S.A.** identificada con **NIT 835.000.235-3**

CERTIFICAMOS:

Que, de acuerdo con los estados financieros a diciembre 31 de 2024, la sociedad **RED DE SERVICIOS DEL PACIFICO S.A.** con **NIT 835.000.235-3** certificamos que las cifras utilizadas para el cálculo y el resultado de cada uno de los indicadores relacionados a continuación fueron tomadas de los estados financieros a diciembre 31 de 2024:

Las cifras utilizadas a continuación se encuentran expresadas en miles.

CAPACIDAD FINANCIERA

Concepto de indicadores financieros	Criterio de evaluación	Indicador 2024
Activo corriente		$12.118.783
Pasivo corriente		$9.464.308
Índice de Liquidez	**>=1,0 veces**	**1,28 veces**

Concepto de indicadores financieros	Criterio de evaluación	Indicador 2024
Activo total		$25.199.256
Pasivo total		$11.494.543
índice de Endeudamiento	**<=54%**	**45,61%**

Concepto de indicadores financieros	Criterio de evaluación	Indicador 2024
Utilidad operacional		$7.963.246
Gastos de intereses		$60.075
Razón cobertura de intereses	**>=4,61 veces**	**132,56 veces**

Concepto de indicadores financieros	Criterio de evaluación	Indicador 2024
Activo corriente		$12.118.783
Pasivo corriente		$9.464.308
Capital de Trabajo	**$1.430.329**	**$2.654.475**

PATRIMONIO TÉCNICO

Conceptos	Criterio de evaluación	Indicador 2024
Capital suscrito y pagado		$5.000.000
Reservas		$3.154.178
Superávit por revaluación		$716.402
Resultados del ejercicio		$5.244.931
Resultados de ejercicios anteriores		-$119.999
Ajuste por adopción NIIIF primera vez		-$290.800
TOTAL PATRIMONIO TECNICO	**$5.721.314**	**$13.704.712**

Para constancia de lo anterior, firmamos:

DAVID MARTINEZ NARANJO
Representante Legal (*)

ELIECER ALBERTO PORRAS
Contador
TP. 237246-T

OLGA LUCIA GIL CORREDOR
Revisor Fiscal
TP. 109443-T
En Representación del Massive Dynamics S.A.S

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
1.111.766.380
NUMERO

PORRAS TABORDA
APELLIDOS

ELIECER ALBERTO
NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

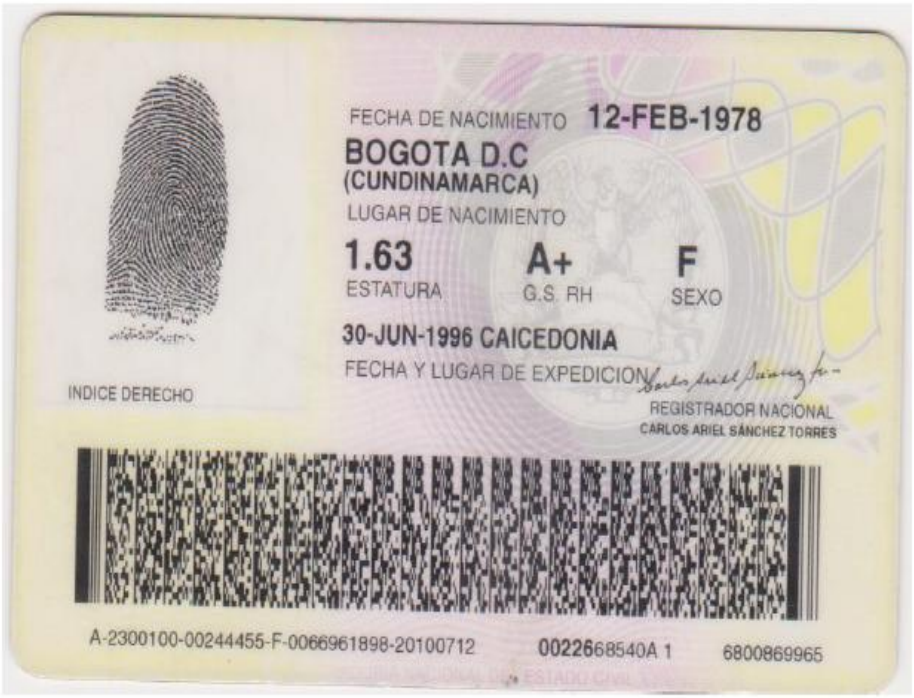
FECHA DE NACIMIENTO 22-FEB-1989
YARUMAL
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.65 O+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO

20-MAR-2007 BUENAVENTURA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

P-3101900-65160681-M-1111766380-20070716 01486 07197A 02 235491340



FECHA DE NACIMIENTO 12-FEB-1978

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.63 ESTATURA | A+ G.S. RH | F SEXO

30-JUN-1996 CAICEDONIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-2300100-00244455-F-0066961898-20100712 0022668540A 1 6800869965



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 66.961.898

GIL CORREDOR

APELLIDOS

OLGA LUCIA

NOMBRES

FIRMA

REPUBLICA DE COLOMBIA

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

237246-T



ELIECER ALBERTO
PORRAS TABORDA
C.C. 1111766380
RES. INSCRIPCION 147 DEL 16/02/2018
CORPORACION UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR CUN

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL

243276 260353

Verificación Física S.A. 0000 6/01/17

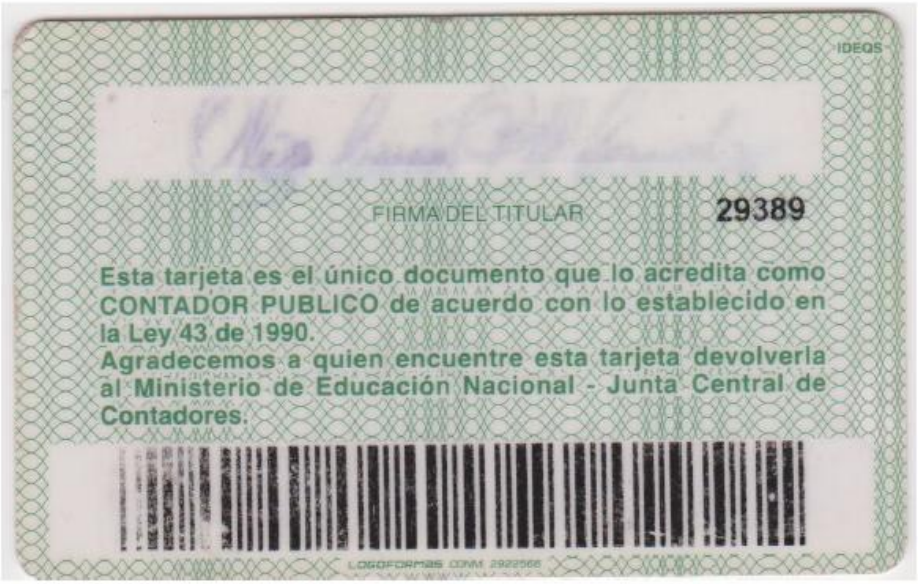
República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 6444450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Calle 95 No. 9 A – 21 Bogotá D.C

FIRMA



FIRMA DEL TITULAR 29389

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

10943-T

OLGA LUCIA
GIL CORREDOR
C.C. 66961898
RESOLUCION INSCRIPCION 031 FECHA 2005/03/03
UNIVERSIDAD DEL QUINDIO

PRESIDENTE
LUZ MYRIAM DIAZ MUÑOZ 119069

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

B900C0025 0F5419 0F

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ELIECER ALBERTO PORRAS TABORDA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1111766380 de BUENAVENTURA (VALLE DEL CAUCA) Y Tarjeta Profesional No 237246-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

4012805903986866

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **OLGA LUCIA GIL CORREDOR** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 66961898 de CAICEDONIA (VALLE DEL CAUCA) Y Tarjeta Profesional No 109443-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

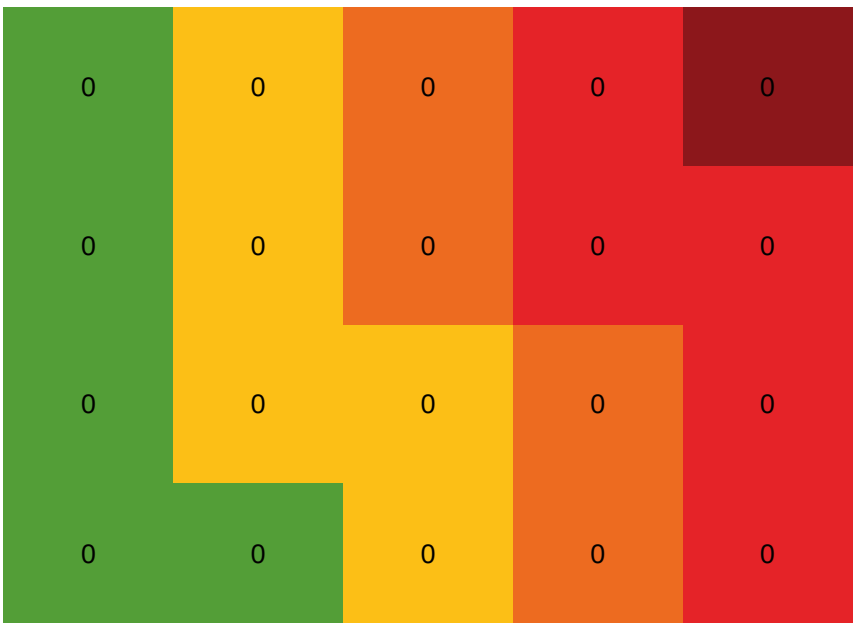
Reporte Consulta No. 2919

Información Consulta		Información Reporte	
Nombre de Usuario Consulta	GUILLERMO DE JESÚS ÁLVAREZ DÍAZ	**Nombre de Usuario Reporte**	GUILLERMO DE JESÚS ÁLVAREZ DÍAZ
Fecha y Hora de Consulta	3/03/2026 9:55:58 a. m.	**Fecha y Hora del Reporte**	03/03/2026 09:56:08

Datos Consultados	
Nombre	MASSIVE DYNAMICS SAS
Numero de identificación	901324322
Tipo de Tercero	Proveedores

Revisadas 568 Listas

los números de identificación y nombres consultados encuentran las siguientes coincidencias



El presente reporte es para uso interno de la organización. No puede ser reproducido, publicado o redistribuido, parcial ni totalmente, de forma alguna sin la autorización expresa de RISK CONSULTING GLOBAL GROUP. Es el resultado de información pública disponible y no constituye juicio de valor o recomendación aterrizada a un caso concreto. El presente informe, no debe ser el único elemento a tener en cuenta para la toma de decisiones y su contenido constituye insumo de información o señal de alerta temprana que debe ser calificada / interpretada / aplicada conforme con las políticas y procedimientos de los Sistemas de Administración / Gestión de Riesgos que tenga actualmente su organización. No podrá ser utilizada esta información con fines de discriminación o la obtención de un beneficio económico o cualquier otro uso cuestionado por la ley. Nuestras obligaciones son de medio y no de resultado. Ni RISK CONSULTING GLOBAL GROUP ni ninguno de sus funcionarios se hacen responsables ante terceros por las decisiones que se adopten por las diferentes personas destinatarias de esta información en aplicación de sus sistemas de Gestión de Riesgo

A Continuación el Detalle:

Lista OFAC

No hay coincidencias

Internacional - Consejo de Seguridad ONU

No hay coincidencias

Internacional - Lista de Terroristas de la UE con medidas relacionadas con la congelación de fondos y activos financieros

No hay coincidencias

Lista de Terroristas de la UE con medidas relacionadas con la cooperación policial y judicial

No hay coincidencias

Listas de terroristas de los Estados Unidos de América - Designated Foreign Terrorist Organizations

No hay coincidencias

Listas Asociadas a LA/FT, Corrupción u Otros Delitos (Penal)

No hay coincidencias

Coincidencias en Listas Asociadas a LA/FT Corrupción u otros similares (Administrativos)

No hay coincidencias

Sanciones Administrativas y Listas de Afectación Financiera

No hay coincidencias

Sanciones Administrativas

No hay coincidencias

Listas PEPs

No hay coincidencias

Listas Informativas

No hay coincidencias

Listas Propias

No hay coincidencias

RISK CONSULTING GLOBAL GROUP certifica que los números de identificación y nombres previamente señalados fueron consultados en las siguientes listas de control: Colombia - Sociedades que tuvieron proceso de Liquidación Obligatoria entre 1996 a 2007, Colombia - Sociedades con Acuerdos de Reestructuración en

El presente reporte es para uso interno de la organización. No puede ser reproducido, publicado o redistribuido, parcial ni totalmente, de forma alguna sin la autorización expresa de RISK CONSULTING GLOBAL GROUP. Es el resultado de información pública disponible y no constituye juicio de valor o recomendación aterrizada a un caso concreto. El presente informe, no debe ser el único elemento a tener en cuenta para la toma de decisiones y su contenido constituye insumo de información o señal de alerta temprana que debe ser calificada / interpretada / aplicada conforme con las políticas y procedimientos de los Sistemas de Administración / Gestión de Riesgos que tenga actualmente su organización. No podrá ser utilizada esta información con fines de discriminación o la obtención de un beneficio económico o cualquier otro uso cuestionado por la ley. Nuestras obligaciones son de medio y no de resultado. Ni RISK CONSULTING GLOBAL GROUP ni ninguno de sus funcionarios se hacen responsables ante terceros por las decisiones que se adopten por las diferentes personas destinatarias de esta información en aplicación de sus sistemas de Gestión de Riesgo

Ejecución, Colombia - Sociedades en Acuerdos de Reestructuración en Trámite, Lista OFAC, Terroristas de E.T.A y Yihadista, Colombia - Sociedades en Concordato, Colombia - Investigaciones o fallos disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación o Autoridades Similares, Internacional - Consejo de Seguridad ONU, Colombia - Sociedades que están o estuvieron en Reorganización y Validación Judicial, Personas de Interés Público (PIP), Colombia - Procesos, sanciones u otros actuales o pasados adelantados ante el Consejo Profesional Nacional de Ingeniería (última publicación de Copnia Ago/20), Buscados por la Justicia (Información actualizada hasta 18-08-2023, la nueva información se actualiza en las listas 85 y 86), Colombia - Lista Informativa Postulados Ley 975 de 2005 Justicia y Paz, Colombia - Sociedades en Liquidación Judicial, Secuestro (Información actualizada hasta 19-07-2022, la nueva información se actualiza en las listas 85 y 86), Operación lavado de activos narcotráfico y testaferrato, Más buscados por la DEA, Más buscados por el FBI, Más buscados por la interpol, Extraditables o Extraditados (solicitados, en proceso, capturados y extraditados), Colombia - Investigaciones o Fallos de Responsabilidad Fiscal, Extorsión (Información actualizada hasta 13-12-2023, la nueva información se actualiza en las listas 85 y 86), Trafico de armas en cualquiera de sus formas (p.e. porte ilegal de armas, fabricación y comercialización) (Información actualizada hasta 08-05-2023, la nueva información se actualiza en las listas 85 y 86), Trafico de migrantes (Información actualizada hasta 16-04-2019, la nueva información se actualiza en las listas 85 y 86), Trata de personas (Información actualizada hasta 01-02-2022, la nueva información se actualiza en las listas 85 y 86), Enriquecimiento ilícito (Información actualizada hasta 15-12-2023, la nueva información se actualiza en las listas 85 y 86), Integrantes o personas relacionadas con Bandas u organizaciones Criminales (Información actualizada hasta 27-09-2023, la nueva información se actualiza en las listas 85 y 86), Delitos contra el Sistema Financiero (Información actualizada hasta 30-10-2022, la nueva información se actualiza en las listas 85 y 86), Financiación del Terrorismo y Terrorismo, Personas que administran recursos públicos (Información actualizada hasta 28-01-2022, la nueva información se actualiza en las listas Peps Actual y Peps en Dejación), Colombia - Personas Expuestas Políticamente -PEPS- en dejación del cargo, Colombia - Sociedades que tienen o tuvieron acuerdos de reestructuración, liquidación o concordato que están: Terminados, Delitos contra la administración pública y/o Corrupción (Información actualizada hasta 07-09-2023, la nueva información se actualiza en las listas 85 y 86), Colombia - Personas Fallecidas identificadas por Medicina Legal (Convenio 01 de 2010), Internacional - Sanciones de la Unión Europea, Colombia - Empresas y personas en ejercicio ilegal de actividad financiera, Internacional - Sanciones del Banco Interamericano de Desarrollo, Colombia - Boletín de deudores morosos del Estado BDME a 2015, Colombia - Personas Naturales y Jurídica que tienen o han tenido Sanciones por la Junta Central de Contadores, Colombia - Investigaciones o Sanciones impuestas por el Consejo Superior de la Judicatura a abogados o funcionarios judiciales, Colombia - Prácticas Anticompetitivas y/o Competencia Desleal, Internacional - Sanciones del Banco Mundial por Fraude y Corrupción, Colombia -Sociedades en Liquidación Voluntaria, Contrabando (Información actualizada hasta 03-05-2023, la nueva información se actualiza en las listas 85 y 86), Colombia - Proveedores Ficticios, Canadá - Lista de Entidades Terroristas Enunciadas por la Oficina de la Superintendencia de Instituciones Financieras (OSFI) y Seguridad Pública de Canadá (PS) - (Listed Terrorist Entities), Reino Unido - Sanciones Financieras del Reino Unido/Hm Treasury - GOV.UK, Internacional - Panama Papers, Colombia - Personas Expuestas Políticamente -PEPS-, Colombia - Entidades con medidas especiales emitidas por la Superintendencia Nacional de Salud, Francia - Sanciones Financieras del Ministerio de Economia, Colombia - Sanciones de la Corporación Autorregulador del Mercado de Valores AMV, Colombia - Entidades Sin Ánimo de Lucro, Estados Unidos - Ley de Prácticas Corruptas en el extranjero (FCPA), Estados Unidos - AECA Debarred, Estados Unidos - Denied Persons, Eliminados de la lista OFAC, Concierto para delinquir, Estados Unidos - Nonproliferation Sanctions, Estados Unidos - Entity List, Acciones de extinción / pérdida de dominio (En curso o falladas), Estados Unidos - Unverified List, Panamá - Sancionados por blanqueo de capitales por el Gobierno de Panamá, Australia - Sanciones Financieras, Internacional - Paradise Papers, Internacional - Bahamas Leaks, Internacional - Offshore Leaks, Colombia - Registro Único de Comercializadores de Minerales (RUCOM), Colombia - Multas y Sanciones SECOP I, Internacional - Sanciones del Banco Asiático de Desarrollo, Internacional - Sanciones del Banco Africano de Desarrollo, Internacional - Sanciones del Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo, Perú - Personas Expuestas Políticamente -PEPS-, Perú - Personas Expuestas Políticamente -PEPS- en dejación del cargo, Estados Unidos - Oficina de Alcohol, Tabaco, Armas de Fuego y Explosivos - ATF, Canada - Consolidated Canadian Autonomous Sanctions List, Colombia - Contratistas del Estado, Estados Unidos - Individuals and Entities Designated by the State Department Under E.O. 13224, Lista Temporalmente Inactiva, Peru - Registro de Personas Sancionadas por el Estado Peruano, Registros retirados de otros listados, Internacional - Eliminados de la lista ONU, Perú - Los Peruanos de Lava Jato, Colombia - Personas que son o han sido Servidores Públicos en Colombia, Otros Delitos Relevantes, Delitos Fuente / Precedente de Lavado de Activos, Testaferrato, México - Empresas habilitadas por la SENASICA para exportar productos agroalimentarios y pecuarios, México - Proveedores y contratistas sancionados, México - Servidores Públicos Sancionados, México - Padrón de Contratistas, Proveedores y Prestadores de Servicios Incumplidos, México - Sanciones Comisión Nacional Bancaria y de Valores, Estados Unidos - Abogado Sancionados en Estados Unidos, Perú - Abogado Sancionados, Nueva Zelanda - Listas asociadas a Resoluciones 1373, 1267 1989 2253 y 1988, Reino de Países Bajos - National Terrorism List Government of the Netherlands, Panamá - Sanciones de la Superintendencia del Banco de Panamá, Malasia - Lista de entidades especificadas, Colombia - Registro Único de Infractores Ambientales – ANLA, Australia - Organizaciones Terroristas, Paraguay - Sanciones e Inhabilidades de Proveedores, El Salvador - Contratistas Inhabilitados, Tailandia - Lista AMLO, República de Chipre - Alerta de Proveedores Cyprus, Peru - Personas sancionadas por la Superintendencia de Banca y Seguros, Venezuela - Personas Expuestas Políticamente -PEPS-, Colombia - Personas relacionadas con el Caso Odebrecht, Otras sanciones o investigaciones administrativas diferentes de otros listados, Argentina - Condenados, procesados e inimputables Internos del Servicio Penitenciario Federal (SPF), Procesos o Sanciones Disciplinarios o Fiscales, Colombia - Entidades Intervenidas Superintendencia de Economía Solidaria, Colombia - Colombianos que tienen o tuvieron condenas penales, Perú - Panama Papers y las Investigaciones del Ministerio Público de Perú, Perú - Investigados y Condenados por el Poder Judicial Perú 2019, Colombia - Familiares de colombianos que tienen condenas, antecedentes u otras investigaciones en Colombia, Perú-Contribuyentes excluidos del Régimen de Buenos Contribuyentes, Perú-Proveedores Sancionados por el Tribunal de Contrataciones del Estado con sanción vigente, Perú - Listados de Sujetos comprendidos en las Categorías 1, 2 y 3 de la Ley N 30737, Colombia-Candidatos Elecciones Colombia, Argentina - Personas Expuestas Políticamente -PEPS-, Argentina - Personas Expuestas Políticamente -PEPS- en dejación del cargo, Perú - Registro de Sanciones por Responsabilidad Administrativa Funcional a cargo de la Contraloría, Perú-Contribuyentes en condición No Hallados y No Habidos SUNAT, Perú- Derechos Mineros que no cumplieron con el pago oportuno del derecho de vigencia y/o penalidad, Perú - Relación de Buenos Contribuyentes Perú, Perú- Registro "Mira a quién le compras" de sanciones aplicadas por el INDECOPI, Consolidado Histórico de Personas que antes fueron políticamente expuestas, Uruguay - Personas Expuestas Políticamente -PEPS-, Uruguay - Personas Expuestas Políticamente -PEPS- en dejación del cargo, Perú - Más Buscados por el Ministerio del Interior y la Policía Nacional del Perú, Estados Unidos - System for Award Management SAM (Excluded), Venezuela - Personas Expuestas Políticamente -PEPS- en dejación del cargo, Consolidado de personas expuestas políticamente de organizaciones internacionales, Panamá - Personas Expuestas Políticamente -PEPS-, Panamá - Personas Expuestas Políticamente -PEPS- en dejación del cargo, Chile - Personas Expuestas Políticamente -PEPS-, Chile - Personas Expuestas Políticamente -PEPS- en dejación del cargo, México - Personas Expuestas Políticamente -PEPS-, México - Personas Expuestas Políticamente -PEPS- en dejación del cargo, Costa Rica - Personas Expuestas Políticamente -PEPS-, Costa Rica - Personas Expuestas Políticamente -PEPS- en dejación del cargo, Brasil - Personas Expuestas Políticamente -PEPS-, Brasil - Personas Expuestas Políticamente -PEPS- en dejación del cargo, Bolivia - Personas Expuestas Políticamente -PEPS-, Bolivia - Personas Expuestas Políticamente -PEPS- en dejación del cargo, Ecuador - Personas Expuestas Políticamente -PEPS-, Ecuador - Personas Expuestas Políticamente -PEPS- en dejación del cargo, El Salvador - Personas Expuestas Políticamente -PEPS-, El Salvador - Personas Expuestas Políticamente -PEPS- en dejación del cargo, Honduras - Personas Expuestas Políticamente -PEPS-, Honduras - Personas Expuestas Políticamente -PEPS- en dejación del cargo, Nicaragua - Personas Expuestas Políticamente -PEPS-, Nicaragua - Personas Expuestas Políticamente -PEPS- en dejación del cargo, Paraguay - Personas Expuestas Políticamente -PEPS-, Paraguay - Personas Expuestas Políticamente -PEPS- en dejación del cargo, República Dominicana - Personas Expuestas Políticamente -PEPS-, República Dominicana - Personas Expuestas Políticamente -PEPS- en dejación del cargo, Internacional - Lista de Terroristas de la UE con medidas relacionadas con la congelación de fondos y activos financieros, Internacional- Lista de Terroristas de la UE con medidas relacionadas con la cooperación policial y judicial, Internacional- Listas de terroristas de los Estados Unidos de América - Designated Foreign Terrorist Organizations, Internacional - Eliminados de la Listas de terroristas de los Estados Unidos de América - Delisted Foreign Terrorist Organizations, Costa Rica - Reporte de Patrones Más Morosos en la Consulta Morosidad Patronal Dirección de Cobros, Colombia - Procesos penales en contra de postulados Ley Justicia y Paz, Perú - Personas jurídicas sancionadas de acuerdo con la Ley 30424 y sus modificaciones (Información que reposa en fuentes públicas), Colombia- Vínculos de Parentesco u otros relacionados con personas que son o han sido PEPs en Colombia, Guatemala - Personas Expuestas Políticamente -PEPS-, Guatemala - Personas Expuestas Políticamente -PEPS- en dejación del cargo, España - Personas Expuestas Políticamente -PEPS-, España - Personas Expuestas Políticamente -PEPS- en dejación del cargo, Perú- Relacionados directos Peps (Familiares y Organizaciones privadas en que participa), Costa Rica- Lista de sociedades morosas Impuesto Personas Jurídicas, Chile - Empresas y Organizaciones Sindicales Sancionadas por Prácticas Antisindicales o Desleales de Chile, Costa Rica- Registro de funcionarios públicos que en razón de su

El presente reporte es para uso interno de la organización. No puede ser reproducido, publicado o redistribuido, parcial ni totalmente, de forma alguna sin la autorización expresa de RISK CONSULTING GLOBAL GROUP. Es el resultado de información pública disponible y no constituye juicio de valor o recomendación aterrizada a un caso concreto. El presente informe, no debe ser el único elemento a tener en cuenta para la toma de decisiones y su contenido constituye insumo de información o señal de alerta temprana que debe ser calificada / interpretada / aplicada conforme con las políticas y procedimientos de los Sistemas de Administración / Gestión de Riesgos que tenga actualmente su organización. No podrá ser utilizada esta información con fines de discriminación o la obtención de un beneficio económico o cualquier otro uso cuestionado por la ley. Nuestras obligaciones son de medio y no de resultado. Ni RISK CONSULTING GLOBAL GROUP ni ninguno de sus funcionarios se hacen responsables ante terceros por las decisiones que se adopten por las diferentes personas destinatarias de esta información en aplicación de sus sistemas de Gestión de Riesgo

cargo están inhabilitados para contratar con el Estado, Costa Rica - Lista de Omisos en la Presentación de la Declaración Registro de Transferencia y Beneficiarios Finales (RTBF), Cuba - Restricted List, Internacional - Medidas Especiales Sección 311 de la Ley Patriota de los EEUU (FinCEN), Internacional - Money Services Business (MSB) - FinCEN, Costa Rica - Medidas disciplinarias impuestas por la Superintendencia del mercado de valores de Costa Rica, Costa Rica - Sentenciados en fuga, Ecuador - Empresas Fantasmas e Inexistentes, México - Histórico de sanciones impuestas por la comisión nacional bancaria y de valores, México - Personas Vinculadas a Procesos por diversos delitos, España- Buscados por la Justicia Guardia Civil Española, Internacional- Fugitivos más buscados por Europa fuente de Europol, Paraguay - Funcionarios Públicos Sancionados e inhabilitados en el ámbito administrativo 2013 al 2018, Estados Unidos - ICE Most Wanted, Estados Unidos - Marshals Service Most Wanted Fugitives, Estados Unidos - List of Excluded Individuals/Entities (LEIE) OIG, Colombia - Entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia, Costa Rica - Declaración Jurada de Bienes de Funcionarios Públicos, Investigaciones, denuncias o fallos de Lavado de activos, subyacentes u otros delitos en Entes Religiosos, Panamá – Sociedades Morosas Tasa Única (A partir de 2017), Colombia - Recopilación casos de corrupción en Colombia - Investigación Monitor Ciudadano, Internacional – ICIJ FinCEN Files, Colombia - Multas y/o Sanciones de la Superintendencia Financiera, Venezuela - Investigación Flujo Dinero Plataforma Latinoamericana de Periodismo, Estados unidos - Personas sancionadas Por FINRA (Financial Industry Regulatory Authority), Internacional - NCTC National Counter Terrorism Center, Suiza - Swiss Sanction List, Colombia - Personas naturales con sanciones, suspensiones e inhabilidades impuestas por el Consejo Profesional de Medicina Veterinaria y de Zootecnia, Colombia - Profesionales Médicos Veterinarios y/o Zootécnicos Habilitados por el Consejo Profesional de Medicina Veterinaria y de Zootecnia, Colombia - Empresas de Transporte Habilitadas por el Ministerio de Transporte (RNDC), España - Listado de Deudores Art.95Bis de la Ley General Tributaria (Actual e histórico), Peps Actuales Extranjeros, Peps en Dejación del Cargo Extranjeros, Perú - Empresas Sancionadas por la Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral, Argentina - Funcionarios públicos en Argentina, Brasil - Registro de empleadores que han sometido a trabajadores a condiciones similares a la esclavitud (Lista Suja), Colombia - Personas Desaparecidas identificadas por Medicina Legal (Convenio 01 de 2010), Costa Rica- Personas físicas o Jurídicas inscritas a la Superintendencia General de Entidades Financieras, Colombia - Registro de obras inconclusas (Ley 2020 del 17 de julio de 2020), Argentina - Registro Público de Personas y Entidades vinculadas con actos de Terrorismo y su Financiación, El Salvador – Multas y/o sanciones de la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador, Chile - Sanciones Ejecutoriadas Reguladas por la Unidad de Análisis Financiero de Chile, Colombia - Investigaciones y/o Fallos de la Superintendencia de Economía Solidaria, Estados Unidos - Lista de Actores Corruptos y Anti Democráticos del Triángulo Norte (Lista Engel), Internacional – Pandora Papers, Costa Rica - Proveedores sancionados para contratar con el Estado de Costa Rica, Uruguay - Sanciones de la Superintendencia de Servicios Financieros, República Dominicana - Más Buscados por la Policía Nacional de República Dominicana, Venezuela - Funcionarios Públicos Reportados en la Gaceta Oficial de La República Bolivariana de Venezuela, Venezuela - Procesos e Investigaciones a Cargo de la Contraloría General de la República Bolivariana de Venezuela, Ecuador - Listado de catastro de organizaciones activas o en conversión ordinaria registradas ante la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, Ecuador - Listado de catastro de organizaciones en liquidación, disolución o extinción registradas ante la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, Venezuela - Más Buscados por el Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores, Justicia y Paz, Perú - Deudores Alimentarios Morosos DAM, Colombia – Investigaciones o Fallos Sancionatorios de la Superintendencia de Sociedades por Violaciones a la Circular Básica Jurídica Capitulo X y Ley 1778 de 2016, Internacional - Suisse Secrets Leak, Internacional - The Ericsson List, México - Listado de Personas Físicas y Morales con Operaciones Presuntamente Inexistentes que Emite el SAT (en los términos del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación), Ecuador - Lista de Proveedores Incumplidos y Adjudicatarios Fallidos reportados al INCOP, Ecuador - Sanciones de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, Ecuador - Entidades Financieras No Autorizadas a Operar en Ecuador, Internacional - Listado consolidado de personas objeto de designación en función de la resolución RC30/RES 1/19 Rev1 Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores-TIAR, Perú - Listado de Deudores Declarados en Insolvencia (INDECOPI), Internacional - Inhabilitados o sancionados por el Banco Asiático de Inversión en Infraestructura, México - Sanciones o Amonestaciones Impuestas a Intermediarios Financieros por parte del Banco de México, Perú - Entidades Informales con Esquema de Captación de Dinero No Autorizadas por la Superintendencia de Banca y Seguros del Perú, Perú - Procesos y sanciones adelantadas ante el Colegio de Ingenieros del Perú y Tribunal Nacional de Ética, Internacional - Luanda Leaks, México - Sanciones a Agentes de Seguros y/o de Fianzas (Personas físicas) emitidos por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, México - Sanciones Impuestas a personas que Intermediaron Seguros o Fianzas sin contar con Autorización de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, Ecuador - Lista de Proveedores Habilitados para Contratar por el Estado, Panamá - Sanciones, Fallos o Multas a Personas Naturales y Jurídicas por parte de la Superintendencia del Mercado de Valores Panamá, Perú - Sanciones Administrativas a Sociedades Agentes de Bolsas y sus apoderados emitidos por la SMV y la Dirección de Mercado de la Bolsa de Valores de Lima, Estados Unidos - FDA Debarments List (Food Imports & Drug Product Applications), Estados Unidos - Personas que estuvieron Inhabilitadas por la FDA - FDA Expired Debarment List (Food Imports & Drug Product Applications), Panamá - Bancos en Liquidación Forzosa o Voluntaria identificados por la Superintendencia de Bancos de Panamá, Panamá - Contratistas sancionados por la Autoridad del Canal de Panamá, Perú - Lista de Infracciones, Multas o Sanciones emitidas por el Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones (OSIPTEL), Perú - Registro de Deudores Judiciales Morosos (REDJUM), Chile - Sanciones del Mercado de Seguros emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero de Chile, España - Sanciones o Fallos Administrativos Emitidos por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC), España - Procesos o Sanciones por Práctica Anticompetitiva a cargo de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia de España, México - Sanciones a Agentes de Seguros y de Fianzas (Personas Morales) emitidos por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, México - Sanciones a Oficinas de Representación de Seguros y de Fianzas emitidos por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, Panamá - Contratistas Inhabilitados por la Autoridad del Canal de Panamá, Estados Unidos - Enviromental Protection Agency (EPA) Fugitives, Estados Unidos - US Postal Inspection Service Wanted Posters, Chile - Sanciones del Mercado de Valores emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero de Chile, Perú - Sanciones Administrativas a Fondos, Tituladoras, Sistemas de Fondos colectivos, Sociedades Agentes de Bolsas, Emisores y Otras entidades emitidas por la SMV, Costa Rica - Contadores Públicos Inactivos o Suspendidos Disciplinariamente por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, Estados Unidos - PHS Administrative Action Report (Mala Conducta en Salud Pública), Costa Rica - Contadores Públicos Autorizados y Habilitados por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, Internacional - Lista de Seguridad Aérea de la Unión Europea, México - Más Buscados por la Procuraduría General de la República de México (PGR), México - Sanciones a Instituciones de Fianzas emitidos por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF), Venezuela - Presos/Prisioneros de la Política en la República Bolivariana de Venezuela, Brasil - Entidades Privadas Sin Fines de Lucro (ESAL/OSFL) Impedidas para Contratar con la Administración Pública Federal, Chile - Listado de Sujetos Obligados Inscritos ante la Unidad de Análisis Financiero (UAF), España - Entidades No Autorizadas a Prestar Servicios de Inversión Advertidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), Estados Unidos - Naval Criminal Investigative Service Wanted (Investigación de Delitos o Crímenes Navales), México - Sanciones a Otros Sujetos Supervisados emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF), China - Más Buscados por la Comisión Central de Control Disciplinario (CCDI), Suiza - Empresas e Individuos No Supervisados y Autorizados a Prestar Servicios Financieros por la Autoridad Suiza Supervisora del Mercado Financiero (FINMA), Estados Unidos - Most Wanted Fugitives United States Secret Service (USSS), Estados Unidos - Empresas Acusadas por Infringir los Derechos de Propiedad Intelectual y Venta de Productos Falsificados, Chile - Más Buscados por la Policía De Investigaciones De Chile (PDI), Bermudas - Entidades Advertidas No Autorizadas a Prestar Servicios Financieros por la Autoridad Monetaria de las Bermudas (BMA), Francia - Lista Negra o de Advertencia de Empresas o Sitios Web No Autorizados y Regulados por la Autoridad de Mercados Financieros (AMF), Argentina - Personas Físicas y Jurídicas No Autorizadas a Operar en la Oferta de Valores Negociables así señalados por la Comisión Nacional de Valores (CNV), México - Sanciones Impuestas a Intermediarios de Reaseguros emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), Bahamas - Sentencias Financieras con sanción emitidas por la Comisión de Valores de las Bahamas (SCB), Brasil - Registro Nacional de Empresas Sancionadas (CNEP), Colombia - Listado de Bolsas, Entidades y Cámaras de Riesgo Internacionales Autorizadas para Negociación de Valores Extranjeros, Recursos de Fondos y Acciones, India - Miembros Suspendidos o Expulsados por la Bolsa Nacional de Valores de India (NSE), Brasil - Registro de Terceros con Mala Reputación y/o Suspendidos (CEIS), Estados Unidos - Failed Bank List - FDIC (Bancos Fallidos o en Quiebra), Malta - Sanciones Administrativas emitidas por la Autoridad de Servicios Financieros de Malta (MFSA), Reino Unido - Empresas o Individuos No Autorizados a Operar por la Autoridad de Conducta Financiera-FCA (Unauthorised firms and individuals UK- FCA), Reino Unido - Más Buscados por la Agencia Nacional del Crimen Organizado (Most Wanted National Crime Agency -NCA), Estados Unidos - Unauthorized Banking List -OCC (Bancos No Autorizados por la Oficina del Contralor de la Moneda), Argentina - Agentes de Valores con Suspensión preventiva emitida por la Comisión Nacional de Valores (CNV), Argentina - Compañías de Seguros en proceso de liquidación identificadas por la Superintendencia de Seguros de la Nación (SSN), Australia - Entidades No Autorizadas para ejercer una actividad crediticia según definición de la Comisión Australiana de Valores e Inversiones (ASIC), Canadá - Más Buscados por la Agencia de Servicios Fronterizos de Canadá (Wanted by the Canada Border Services Agency - CBSA), Japón - Lista de Usuarios/Beneficiarios Finales según información registrada ante el Ministerio de Economía, Comercio e Industria - METI (End User List - METI), Japón -

El presente reporte es para uso interno de la organización. No puede ser reproducido, publicado o redistribuido, parcial ni totalmente, de forma alguna sin la autorización expresa de RISK CONSULTING GLOBAL GROUP. Es el resultado de información pública disponible y no constituye juicio de valor o recomendación aterrizada a un caso concreto. El presente informe, no debe ser el único elemento a tener en cuenta para la toma de decisiones y su contenido constituye insumo de información o señal de alerta temprana que debe ser calificada / interpretada / aplicada conforme con las políticas y procedimientos de los Sistemas de Administración / Gestión de Riesgos que tenga actualmente su organización. No podrá ser utilizada esta información con fines de discriminación o la obtención de un beneficio económico o cualquier otro uso cuestionado por la ley. Nuestras obligaciones son de medio y no de resultado. Ni RISK CONSULTING GLOBAL GROUP ni ninguno de sus funcionarios se hacen responsables ante terceros por las decisiones que se adopten por las diferentes personas destinatarias de esta información en aplicación de sus sistemas de Gestión de Riesgo

Personas cuyos activos son objeto de medida de congelamiento por parte del Ministerio de Finanzas - MOF (Economic sanctions - MOF), Argentina - Entidades Financieras en Liquidación identificadas por el Banco Central de la República de Argentina, Brasil - Registro de Empresas Canceladas por la Comisión de Valores Mobiliarios (CVM), Canadá - Emisores de Informes en Cesación de Comercio No Autorizados a Operar por la Comisión de Valores de Columbia Británica (British Columbia Securities Commission Cease Trade Orders), Estados Unidos-Aseguradores de línea Excedente No Autorizados a Operar en Arizona por el Departamento de Seguros e Instituciones Financieras(Arizona List of Qualified Unauthorized Surplus LineInsures), Guatemala - Instituciones Financieras Supervisadas y Legalmente Autorizadas para Operar en Guatemala, México - Listado de Contribuyentes que emite el SAT que se ubican en alguno de los Supuestos Referidos en el artículo 69 del Código Fiscal de la Federación, Nicaragua - Sanciones a personas jurídicas de carácter mercantil o sin fines de lucro o sus representantes Emitidas por la Comisión Nacional de Microfinanzas, Canadá - Personas que han sido sancionadas disciplinariamente por la Comisión de Valores de Columbia Británica (Disciplined List - BCSC), Colombia - Vínculos de Parentesco u otros relacionados con personas que son o han sido Servidores Públicos en Colombia (Declaraciones Ley 2013 de 2019), Malasia - Listado de Personas o Entidades No Autorizadas para ejercer una actividad de inversión según definición de la Comisión de Valores de Malasia (Investor Alert List SC), Nicaragua - Sujetos obligados activos enunciados por la Unidad de Análisis Financiero de Nicaragua (UAF), Paraguay - Proveedores sancionados por la Secretaría de Defensa del Consumidor (SEDECO), Reino Unido - Prohibiciones Individuales Totales para realizar actividades reguladas por la Autoridad de Conducta Financiera-FCA (Individual Prohibitions UK- FCA), Turquía - Terroristas Más Buscados por el Ministerio del Interior (Terrorist Wanted List), Australia - Entidades sin Licencia para Realizar Préstamos o actividades de Inversión detalladas por el Gobierno Federal de Australia (List of unlicensed companies Moneysmart), Austria - Sanciones Administrativas por infracciones a normas ALA/CFT u otras emitidas por la Comisión del Mercado Financiero y de Capitales (FCMC), Canadá - Más Buscados por la Policía Real Montada de Canadá (Wanted by the RCMP), Singapur - Acciones de cumplimiento reglamentarias y de aplicación por incumplimiento de las leyes y reglamentos administrados por la Autoridad Monetaria (Enforcement Actions- MAS) Vigentes/Histórico, Singapur - Personas o Entidades No Autorizadas para ejercer una actividad de inversión según definición de la Autoridad Monetaria de Singapur (Investor Alert List MAS), Uruguay - Empresas sancionadas por el Área Defensa del Consumidor del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) Vigentes/Histórico, Argentina - Sujetos obligados sancionados por parte de la Unidad de Información Financiera (UIF), Australia - Personas y oficiales inhabilitados por infracción a la Ley CATSI (Register of disqualified officers), Bélgica - Entidades sin Licencia para Realizar actividades financieras detalladas por la Autoridad de Mercados y Servicios Financieros-FSMA(List of companies operating unlawfully), España - Distribuidores autorizados para ejercer su actividad según fueron declarados ante el Banco de España, Nicaragua - Contadores autorizados ante el Colegio de Contadores Públicos de Nicaragua para ejercer la profesión, Nicaragua -Sujetos obligados sancionados y con registro cancelado por parte de la Unidad de Análisis Financiero (UAF), Venezuela - Personas Naturales y Jurídicas autorizadas para ejercer su actividad por parte de la Superintendencia Nacional de Valores (SUNAVAL), Argentina - Más Buscados por la Justicia reportados en el Registro Nacional de Reincidencia, Canadá - Entidades No Autorizadas para ejercer actividades de Inversión detalladas por la Comisión de Valores de Columbia Británica (Investment Caution List BCSC), Canadá - Sanciones monetarias administrativas emitidas por el Centro de Análisis de Informes y Transacciones Financieras (Administrative monetary penalties-FINTRAC), Internacional - Sentencias emitidas por el Tribunal Penal Internacional de las Naciones Unidas para la ex Yugoslavia, Irlanda- Entidades No Autorizadas para prestar servicios financieros advertidas por el Banco Central de Irlanda (Unauthorised Firms-CBI), Australia - Registros suspendidos, cancelados, rechazados o condicionados por riesgo inaceptable definidos por AUSTRAC (Registration of Remittance Service Providers), Austria - Empresas ficticias identificadas por el Ministerio Federal de Finanzas de Austria (List of dummy companies - FMRA), Hong Kong - Más Buscados por la Comisión Independiente Contra la Corrupción (Wanted List ICAC), Paraguay - Contadores Públicos Matriculados ante el Colegio de Contadores de Paraguay para ejercer la profesión, Bahamas - Entidades que operan ilegalmente o sin autorización en Bahamas (no reguladas) según la Comisión de Valores de las Bahamas (Securities Commission of the Bahamas-SCB), Chile - Emisores de renta variable autorizados por la Bolsa de Valores de Chile, Costa Rica - Proveedores que tienen o han tenido contratos en Instituciones Públicas registrados en el Observatorio de Compras Públicas (A partir del año 2010), Costa Rica - Registro de personas físicas o jurídicas con actividades y profesiones no financieras designadas (APNFDs - SUGEF), Estados Unidos - Partes Inhabilitadas Administrativamente por el Departamento de Estado (Administratively Debarred Parties), Costa Rica - Médicos habilitados para ejercer su profesión ante el Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica, España - Sanciones a personas naturales y jurídicas por infringir la normativa de la Comisión Nacional del Mercado de Valores de España, Estados Unidos - Lista de terceros que representan un riesgo inaceptable de uso o desviación hacia un uso final militar (MEU Military End User List), México - Proveedores inscritos y habilitados ante el portal de Compras Públicas del Estado de México, Perú - Entidades exceptuadas del pago del Impuesto General a las Ventas definidos por el Ministerio de Economía y Finanzas, Colombia - Registro de Generadores de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos registrados ante el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (RAEE- IDEAM), Colombia - Registro de Generadores de Residuos o Desechos Peligrosos registrados ante el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (RESPEL - IDEAM), Costa Rica - Proveedores registrados en el Sistema de Compras Públicas (SICOP), Panamá - Contratistas Inhabilitados por la Dirección General de Contrataciones Públicas de Panamá, Panamá - Contratistas Multados por la Dirección General de Contrataciones Públicas de Panamá, Perú - Proveedores con inhabilitación vigente por mandato judicial reportados por el Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE), El Salvador - Notarios y abogados habilitados para ejercer su actividad por parte de la Corte Suprema de Justicia, El Salvador - Lista de Abogados y Notarios Suspendidos o Inhabilitados por la Corte Suprema de Justicia, Venezuela - Empresas registradas y habilitadas ante el Registro Nacional de Contratistas de Venezuela (RNC), Venezuela - Procesos disciplinarios Consejo de Investigación del MPP Defensa del Ejército Bolivariano de Venezuela, Chile - Registro de Abogados Calificadores inscritos ante la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), Chile - Sanciones emitidas a los Prestadores de Salud por parte de la Superintendencia de Salud de Chile, Colombia - Registro de Personas Naturales o Jurídicas que tienen o han tenido procesos sancionatorios ante el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (INVIMA), Estados Unidos - Lista de Exclusión Aérea (No Fly List), Estados Unidos - Listado de Contadores y Empresas Contables registradas por la Asociación Nacional de Juntas Estatales de Contabilidad, Perú - Empresas que operan en el sector de electricidad, hidrocarburos y minero multadas por el Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (OSINERGMIN), Chile - Procesos administrativos en curso o fallados contra Personas Naturales o Jurídicas a cargo del Tribunal de contratación Pública (TPC), El Salvador - Oferentes y Contratistas Incapacitados (inhabilitados) para ofertar y contratar con la Administración Pública, El Salvador - Entidades autorizadas para operar como sociedades de seguros y fianzas por parte de la Superintendencia del Sistema Financiero (SSF), Guatemala - Proveedores Inhabilitados por la Dirección General de Adquisiciones del Estado de Guatemala, Colombia - Registro de Personas Naturales o Jurídicas que tienen o han tenido procesos sancionatorios por violación del tratamiento de datos personales ante la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC), Ecuador - Listado de Beneficiarios Finales Declarados en los procedimientos de Contratación Pública basado en la Circular Nro. SERCOP-SERCOP-2022-0034-C, Reino de Países Bajos - Registro Público de Instituciones Autorizadas por el Banco de los Países Bajos (De Nederlandsche Bank - DNB), Reino de Países Bajos - Listado de entidades con licencias para operar emitidas por la Autoridad para los Mercados Financieros (Autoriteit Financiële Markten, AFM), Reino de Países Bajos - Más Buscados por la Policía Nacional (National Police Most Wanted List), Antillas Menores - Personas Expuestas Políticamente -PEPS- Información consolidada (actual y en dejación del cargo) e histórico, El Salvador - Entidades autorizadas para operar en el Mercado de Valores por parte de la Superintendencia del Sistema Financiero (SSF), Internacional - Operadores económicos excluidos o sujetos a sanción pecuniaria por la Comisión Europea (List of economic operators excluded or subject to financial penalty), Reino de Países Bajos - Personas Expuestas Políticamente -PEPS-, Reino de Países Bajos - Personas Expuestas Políticamente -PEPS- en dejación del cargo, Bolivia - Proveedores habilitados ante el Sistema de Contrataciones Estatales (SICOES), Colombia - Investigaciones o Procesos Disciplinarios a funcionarios o exfuncionarios del Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC) (Oficina de Control Interno Disciplinario), Honduras - Médicos habilitados para ejercer su profesión ante el Colegio Médico de Honduras, Perú - Registro Nacional de Detenidos y Sentenciados A Pena Privativa de la Libertad Efectiva (RENADESPPLE – A febrero de 2024), Perú - Médicos con Especialidades habilitados para ejercer su actividad ante el Colegio Médico del Perú, Argentina - Proveedores con antecedentes en procesos administrativos por incumplimientos a cargo de Compras Públicas de Argentina, Argentina - Proveedores con sanciones por incumplimientos a cargo de Compras Públicas de Argentina, Argentina - Prófugos de la Justicia en el Programa Nacional de Recompensas del Ministerio de Defensa, Chile - Abogados suspendidos por parte del Poder Judicial de la República de Chile, Nicaragua - Sociedades Mercantiles sancionadas por incumplimiento de las obligaciones establecidas en el Registro de Beneficiario Final, Ecuador - Más Buscados por la Policía Nacional del Ecuador, Perú - Registro de Responsables administrativos por incumplimientos a normas e instrumentos ambientales del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Perú - Registros de expedientes con apelaciones resueltos por parte del Tribunal de Fiscalización Ambiental del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Venezuela - Relación de Personas naturales autorizadas o excluidas como agentes de aduanas bajo relación de dependencia por parte del Servicio Nacional integrado de Administración Aduanera y Tributaria (SENIAT), Venezuela - Relación de contribuyentes que se encuentran inscritos en el registro nacional de exportadores y tienen derecho a recuperar los créditos fiscales del IVA, Chile - Procesos

El presente reporte es para uso interno de la organización. No puede ser reproducido, publicado o redistribuido, parcial ni totalmente, de forma alguna sin la autorización expresa de RISK CONSULTING GLOBAL GROUP. Es el resultado de información pública disponible y no constituye juicio de valor o recomendación aterrizada a un caso concreto. El presente informe, no debe ser el único elemento a tener en cuenta para la toma de decisiones y su contenido constituye insumo de información o señal de alerta temprana que debe ser calificada / interpretada / aplicada conforme con las políticas y procedimientos de los Sistemas de Administración / Gestión de Riesgos que tenga actualmente su organización. No podrá ser utilizada esta información con fines de discriminación o la obtención de un beneficio económico o cualquier otro uso cuestionado por la ley. Nuestras obligaciones son de medio y no de resultado. Ni RISK CONSULTING GLOBAL GROUP ni ninguno de sus funcionarios se hacen responsables ante terceros por las decisiones que se adopten por las diferentes personas destinatarias de esta información en aplicación de sus sistemas de Gestión de Riesgo

sancionatorios en curso a cargo de la Superintendencia del Medio Ambiente y que reposan en el Sistema Nacional de Información de Fiscalización Ambiental (SNIFA), Estados Unidos - Más Buscados Registrados en el Programa de Recompensas de Narcóticos del Departamento de Estado (Wanted: Narcotics Rewards Program), Estados Unidos - Registro Nacional de Delincuentes Sexuales (Sex Offender Registry), India - Más Buscados por la Agencia Nacional de Investigación adscrita al Gobierno de India (Most Wanted National Investigation Agency), Perú - Personas naturales y jurídicas vinculadas en investigaciones o resoluciones sancionatorias impuestas por el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Internacional - Integrantes Banda Delictiva del Tren de Aragua, Canadá - Personas o Entidades No Autorizadas para ejercer una actividad de inversión según definición de la Administradora de Valores Canadiense (Investor Alert List CSA), Canadá - Más Buscados por la Policía Regional PEEL (Most Wanted PEEL Regional Police), Chile - Medidas provisionales impuestas por la Superintendencia del Medio Ambiente y que reposan en el Sistema Nacional de Información de Fiscalización Ambiental (SNIFA), Estados Unidos - Más Buscados por la Oficina de Investigaciones Especiales de la Fuerza Aérea (Office of Special Investigations Air Force Fugitives), Estados Unidos - Personas o Entidades a quienes la Comisión de Bolsa y Valores (Trading Suspensions -SEC) ha impuesto medidas de suspensión comercial de valores, Canadá - Listado de Abogados habilitados para ejercer su actividad registrados en la Asociación de Abogados Canadienses, Chile - Empresas sancionadas por la Superintendencia de Seguridad Social de Chile, Colombia - Aseguradoras llamadas como terceros civilmente responsables por ser garantes de pólizas en procesos de Responsabilidad Fiscal, Reino de Países Bajos - Sentencias emitidas por el Tribunal Comercial de los Países Bajos con relación a disputas comerciales transfronterizas, Canadá - Personas o Entidades No Autorizadas para ejercer una actividad de inversión (Listado que emite la Organización Reguladora de Inversiones Canadiense) -Investor Alert List CIRO, Chile - Listado de Abogados (Colegiados) habilitados por el Colegio de abogados de Chile, Costa Rica - Relación de Grandes Contribuyentes Nacionales inscritos ante el Ministerio de Hacienda de Costa Rica, Venezuela - Listado de Auditores de Cumplimiento certificados por la Superintendencia de Valores (SUNAVAL), Venezuela - Listado de Oficiales de Cumplimiento certificados por la Superintendencia de Valores (SUNAVAL), Bolivia - Entidades reguladas e inscritas para ejercer su actividad ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), Estados Unidos - Instituciones Financieras autorizadas y reguladas por la Office of the Comptroller of the Currency-OCC- de Estados Unidos, Internacional - Swiss Leaks, Internacional - Zurich Leaks, Nicaragua - Listado de abogados y notarios públicos suspendidos por la Dirección General de Registro y Control de Abogados y Notarios Públicos, Argentina - Procesos o Sanciones por Conductas Anticompetitiva a cargo de la Dirección Nacional de Conductas Anticompetitivas (DNCA), Estados Unidos - Acciones de Cumplimiento emitidas por The Office of the Comptroller of the Currency-OCC- de Estados Unidos (Enforcement Actions), Estados Unidos - Acciones y Órdenes Administrativas emitidas por The National Credit Union Administration -NCUA- de Estados Unidos (Administrative Orders), Estados Unidos - Acciones y Órdenes de Ejecución emitidas por The Board of Governors of the Federal Reserve System -FRB- de Estados Unidos (Enforcement Actions and Orders), Estados Unidos - Decisiones y Órdenes de Cumplimiento emitidas por The Federal Deposit Insurance Corporation -FDIC- de Estados Unidos (Enforcement Decisions and Orders), Chile - Registro Público de Sanciones y Medidas a Instituciones de Educación Superior impuestas por la Superintendencia de Educación Superior, Colombia - Lista de Peritos Auxiliares de la Justicia Resolución 639 de 2020 habilitados por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC), El Salvador - Registro de Proveedores de Servicios Bitcoin habilitados por el Banco Central de Reserva de El Salvador, Estados Unidos - Lista Roja o de Registro Deficiente emitida por The Commodity Futures Trading Commission (RED - Registration Deficient List - CFTC), Panamá - Más Buscados por la Procuraduría General de la Nación, China - Medidas disciplinarias impuestas por la autoridad monetaria de Hong Kong (Hong Kong Monetary Authority), Estados Unidos - Acciones de Cumplimiento emitidas por The Public Company Accounting Oversight Board -PCAOB- de Estados Unidos (Enforcement Actions), Estados Unidos - Empresas registradas ante The Public Company Accounting Oversight Board -PCAOB- de Estados Unidos, México - Registro Único de Proveedores y Contratistas (RUPC) administrado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Estados Unidos - Empresas certificadas por The Business Alliance For Secure Commerce (BASC), Estados Unidos - Sanciones de reparación vigentes emitida por The Commodity Futures Trading Commission (Reparations Sanctions - CFTC), Panamá - Sanciones a personas naturales o jurídicas con actividades de seguros o reaseguros emitidos por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá (SSRP), Panamá - Sanciones por motivo de prevención de blanqueo de capitales emitidos por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá (SSRP), Brasil - Registro de Personas Naturales o Jurídicas que tienen sanciones administrativas vigentes emitidas por el Banco Central de Brasil (QGI - QGP), Chile - Registro de sanciones a cargo de la Superintendencia del Medio Ambiente y que reposan en el Sistema Nacional de Información de Fiscalización Ambiental (SNIFA), Estados Unidos - Sanciones administrativas vigentes emitida por The Commodity Futures Trading Commission (Administrative Sanctions - CFTC), Brasil - Cuentas consideradas irregulares por parte del Tribunal de Cuentas de la Unión (Contas julgadas irregulares-TCU), Brasil - Embargos Ambientales emitidos por el Ministerio del Medio Ambiente e Instituto Brasileño del Medio Ambiente y Recursos Naturales Renovables, Brasil - Infracciones Ambientales emitidas por el Ministerio del Medio Ambiente e Instituto Brasileño del Medio Ambiente y Recursos Naturales Renovables, Brasil - Personas Jurídicas declaradas inadecuadas por parte del Tribunal de Cuentas de la Unión (Relacao de Inidoneos - TCU), Brasil - Personas naturales inhabilitadas para desempeñar cargos públicos así definido por el Tribunal de Cuentas de la Unión (Relacao de inhabilitados - TCU), Chile - Personas jurídicas con responsabilidad penal de acuerdo con la Ley 20.393, Colombia - Registro Nacional de Agentes del Mercado de Valores - RNAM - de la Superintendencia Financiera de Colombia, Colombia - Registro de operadores portuarios habilitados por parte de la Superintendencia de Transporte, Colombia - Registro Nacional de Valores y Emisores - RNVE - de la Superintendencia Financiera, Panamá - Corredores con incumplimiento a la Ley 23 de 2015 relacionados por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá (SSRP), Canadá - Casos disciplinarios en contra de abogados emitidos por el comité disciplinario del Colegio de Abogados de New Brunswick Canadá (Discipline Cases), Chile - Proveedores del estado con condenas por la Ley 21.121 referida a la prevención, detección y persecución de la corrupción, Chile - Proveedores habilitados por el Ministerio de Obras Públicas (Mercado Público - Chile Compra), Isla de Mauricio - Sentencias emitidas por la Comisión de Delitos Financieros (Financial Crimes Commission -FCC), Australia - Notificaciones de infracción emitidas por la Administración de Bienes Terapéuticos (Infringement notices -TGA), Bélgica - Entidades de Apuestas que operan ilegalmente o sin autorización en Bélgica según la Comisión de Juegos de Azar (List of illegal gambling sites), Bélgica - Más Buscados por la Policía Federal de Bélgica (Most Wanted Federal Police of Belgium), Chile - Sanciones emitidas a las Acreditadoras de Salud por parte de la Superintendencia de Salud de Chile, Estados Unidos - Sanciones civiles y acciones de cumplimiento de la OFAC (Civil Penalties and Enforcement Actions), China - Acciones de Cumplimiento emitidas por The Securities and Futures Commission - SFC (Enforcement actions), China - Entidades No Autorizadas para ejercer una actividad financiera emitidas por The Securities and Futures Commission - SFC (Alerts – full list), Estados Unidos - Órdenes de remoción y prohibición emitidas por The Missouri Division of Finance (Removal and Prohibition Orders), Panamá - Entidades No Autorizadas para ejercer una actividad financiera emitidas por parte de la Superintendencia de Bancos de Panamá (Lista de Advertencia), Ucrania - Más Buscados por el Departamento de Policía del Ministerio del Interior (Most Wanted), Venezuela - Empresas registradas como propiedad del Estado venezolano (EPE-Vendata), Guatemala - Empresas en disolución o cancelación de la sociedad identificadas en edictos publicados en el Registro Mercantil de Guatemala (A partir de mayo de 2024), Guatemala - Escuelas de Salud Autorizadas por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Guatemala - Más Buscados por el Ministerio de la Gobernación de Guatemala, Guatemala - Sentencias en firme en procesos de amparos e inconstitucionalidades emitidos por la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT), Guatemala - Sentencias en firme relacionadas con el Ramo Contencioso Administrativo emitidos por la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT), Guatemala - Sentencias en firme relacionadas con el Ramo Económico Coactivo emitidos por la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT), Guatemala - Sentencias en firme relacionadas con la sanción de cierre temporal de empresas, establecimientos o negocios emitidos por la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT), Guatemala - Personas que son o han sido Funcionarios Públicos en Guatemala, Colombia - Eliminados del Registro Único de Infractores Ambientales – ANLA, Estados Unidos - UFLPA Entity List (The Uyghur Forced Labor Prevention Act - Public Law No. 117-78 o Ley de Prevención del Trabajo Forzoso Uigur), China - Compañías de fondos abiertos registradas bajo la sección 112D o 112ZJB por The Securities and Futures Commission - SFC (A partir de abril de 2024), Guatemala - Sentencias en firme emitidas por la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT) por la comisión de delitos Administrativos, Aduaneros o Tributarios, India – Empresas excluidas por la Bolsa Nacional de Valores de India (NSE), India - Entidades inhabilitadas según órdenes o instrucciones de la Securities and Exchange Board of India (SEBI) u otras autoridades competentes, India - Miembros Morosos Declarados por la Bolsa Nacional de Valores de India (NSE), Internacional - Dubai Unlocked, Brasil - Personas que son o han sido Servidores Públicos en Brasil, Colombia - Lista autónoma de responsabilidad de las personas jurídicas en el marco de la Ley 2195 de 2022, Colombia - Entidades vigiladas por la Superintendencia de la Economía Solidaria de Colombia, India - Entidades incumplidas según órdenes o instrucciones de The Securities and Exchange Board of India (SEBI), Panamá - Personas que son o han sido Servidores Públicos en Panamá, Canadá - Sanciones emitidas ante The Securities Commission Nova Scotia, Chile - Procesos de fiscalización ambiental publicados en el Sistema Nacional de información de Fiscalización Ambiental (SNIFA), Costa Rica - Más Buscados por el Organismo de Investigación Judicial, España - Administraciones Públicas sancionadas por incumplimientos normativos ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD), Perú - Registro de Sanciones aplicables a las IAFAS, IPRESS y UGIPRESS por parte de la Superintendencia Nacional de Salud, El

El presente reporte es para uso interno de la organización. No puede ser reproducido, publicado o redistribuido, parcial ni totalmente, de forma alguna sin la autorización expresa de RISK CONSULTING GLOBAL GROUP. Es el resultado de información pública disponible y no constituye juicio de valor o recomendación aterrizada a un caso concreto. El presente informe, no debe ser el único elemento a tener en cuenta para la toma de decisiones y su contenido constituye insumo de información o señal de alerta temprana que debe ser calificada / interpretada / aplicada conforme con las políticas y procedimientos de los Sistemas de Administración / Gestión de Riesgos que tenga actualmente su organización. No podrá ser utilizada esta información con fines de discriminación o la obtención de un beneficio económico o cualquier otro uso cuestionado por la ley. Nuestras obligaciones son de medio y no de resultado. Ni RISK CONSULTING GLOBAL GROUP ni ninguno de sus funcionarios se hacen responsables ante terceros por las decisiones que se adopten por las diferentes personas destinatarias de esta información en aplicación de sus sistemas de Gestión de Riesgo

Salvador - Personas que son o han sido Servidores Públicos en El Salvador, Chile - Sanciones para otras entidades diferentes a Valores y Seguros emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero de Chile, Honduras - Más Buscados por la Dirección Nacional de Investigación e Inteligencia, Nicaragua - Instituciones Financieras Supervisadas y Legalmente Autorizadas para Operar por parte de la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras, Paraguay - Personas que son o han sido Servidores Públicos en Paraguay, Guatemala - Listado de personal de la salud habilitados para ejercer su actividad registrados ante el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Colombia - Listado de las empresas más grandes del país emitido por la Superintendencia de Sociedades, Nicaragua - Sanciones a Bancos u otras Instituciones Financieras por parte de la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras, Panamá - Listado de Abogados Idóneos y habilitados para ejercer su actividad registrados ante el Órgano Judicial de Panamá, Australia - Acciones Penales derivadas de investigaciones de la Administración de Bienes Terapéuticos (Court action -TGA), Costa Rica - Registro de Colegiados en economía suspendidos por parte del Colegio de Ciencias Económicas, Costa Rica - Registro de Economistas habilitados por parte del Colegio de Ciencias Económicas, Costa Rica - Registro de Notarios habilitados por parte de la Dirección Nacional de Notariado, Costa Rica - Registro de Notarios inhabilitados por parte de la Dirección Nacional de Notariado, Guyana - Más Buscados por la Fuerza de Policía de Guyana (Most Wanted by the Guyana Police Force), Estados Unidos - Más Buscados por la Oficina del Inspector General del Departamento de Transporte (OIG Wanted Fugitives), Uruguay - Proveedores habilitados por la Agencia Reguladora de Compras Estatales (ARCE), Perú - Registro de Personas Naturales o Jurídicas que tienen procesos sancionatorios o medidas correctivas de acuerdo con la Ley 29733 sobre Tratamiento de Datos Personales, Perú - Registro histórico de Personas Naturales o Jurídicas que tuvieron procesos sancionatorios o medidas correctivas de acuerdo con la Ley 29733 sobre Tratamiento de Datos Personales, Ecuador - Personas que son o han sido Servidores Públicos en Ecuador, Emiratos Árabes Unidos - Más Buscados por el Ministerio del Interior (Most wanted by the Ministry of the Interior), España - Personas que son o han sido Servidores Públicos en España, España - Registro de Organizaciones No Gubernamentales para el Desarrollo (ONGD) habilitadas ante la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), México - Personas que son o han sido Servidores Públicos en México, Perú - Personas que son o han sido Servidores Públicos en Perú, República Dominicana - Instituciones Supervisadas y Habilitadas por la Superintendencia de Bancos de República Dominicana, Chile - Personas que son o han sido Servidores Públicos en Chile, Colombia - Registro de arquitectos, sus profesiones y auxiliares sancionados o amonestados por parte del Consejo Profesional Nacional de Arquitectura, Colombia - Registro de técnicos electricistas sancionados por parte del Consejo Nacional de Técnicos Electricistas (CONTE), Costa Rica - Personas que son o han sido Servidores Públicos en Costa Rica, Panamá - Corredores de seguros habilitados por parte de la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá, Personas naturales o jurídicas que no cuentan con investigaciones en contra, pero sí han sido mencionados en medios públicos de información por circunstancias que pueden representar una señal de alerta, República Dominicana - Personas que son o han sido Servidores Públicos en República Dominicana, Uruguay - Personas que son o han sido Servidores Públicos en Uruguay, Bolivia - Personas que son o han sido Servidores Públicos en Bolivia, Finlandia - Entidades No Autorizadas para prestar servicios financieros según The Financial Supervisory Authority (Warning lists and unauthorised), Honduras - Entidades autorizadas para operar en el Mercado de Valores de Honduras, Honduras - Personas que son o han sido Servidores Públicos en Honduras, Italia - Registro de Operadores de Moneda Virtual a cargo del Organismo de Agentes y Mediadores (Organismo Agenti e Mediatori - OAM), Nicaragua - Personas que son o han sido Servidores Públicos en Nicaragua, Panamá - Reaseguradores de seguros extranjeros habilitados por parte de la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá, Puerto Rico - Más Buscados por la Policía de Puerto Rico, República Dominicana - Asociaciones sin ánimo de lucro inscritas en el Centro Nacional de Fomento y Promoción de las Asociaciones sin Fines de Lucro (CASFL), Guyana – Compañías de seguros habilitadas por parte del Banco de Guyana, Guyana - Contratistas con Licitaciones adjudicadas por parte The National Procurement & Tender Administration, Guyana - Contratistas y proveedores inhabilitados por parte de The Public Procurement Commission (PPC), Guyana - Corredores de seguros habilitados por parte del Banco de Guyana, Honduras - Intermediarios activos por parte de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (SNBS), Honduras - Intermediarios suspendidos y cancelados por parte de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (SNBS), Internacional - Luxemburgo Leaks, Perú - Registro de infractores reincidentes Ambientales Sancionados por el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Argentina - Electores fallecidos identificados por la Cámara Nacional Electoral (Posterior al año 2021), Cuba - Presos/Prisioneros de la Política en la República de Cuba, Kuwait - Empresas excluidas de la Bolsa de Valores de Kuwait, El Salvador - Profesionales autorizados para ejercer la auditoría externa y la contabilidad por parte del Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría, Honduras - Registro de Notarios inscritos por parte de la Contraloría del Notariado, Panamá - Listado de empleadores morosos reportados por la Caja de Seguro Social, Estados Unidos - UFLPA Entities with release orders and hold findings (Órdenes de liberación y hallazgos de retención), Honduras - Funcionarios públicos habilitados como compradores públicos certificados (CPC), Honduras - Funcionarios públicos inhabilitados como compradores públicos certificados (CPC), Honduras - Proveedores que han incumplido sus contratos con el Gobierno de Honduras, Panamá - Asociaciones sin fines de lucro autorizadas por el Ministerio de Economía y Finanzas, Panamá - Asociaciones sin fines de lucro canceladas por el Ministerio de Economía y Finanzas, Panamá - Relación de grandes contribuyentes emitidos por el Ministerio de Economía y Finanzas, Alemania - Más Buscados por la Oficina Federal de Policía Criminal (Most Wanted German Federal Criminal Police Office -BKA), Colombia - Operadores Económicos Autorizados por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (OEA - DIAN), Estados Unidos - Sanciones civiles y acciones de cumplimiento de FINCEN (Civil Penalties and Enforcement Actions), Panamá - Canales de comercialización alternativos de corredores y reaseguradores de seguros habilitados por parte de la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá, Panamá – Corredores de reaseguros extranjeros habilitados por parte de la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá, Uruguay - Entidades que presentaron Declaraciones Juradas ante el Registro de Titulares de Participaciones Patrimoniales, España - Sanciones emitidas por el Banco de España, México - Registro Nacional de Personas Sancionadas en Materia de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género, México - Empresas sancionadas por parte de la Dirección General de Seguridad Privada, Perú - Registro integral de formalización minera con personas suspendidas - REINFO, Perú - Registro integral de formalización minera con personas vigentes (REINFO), Trinidad y Tobago - Lista Consolidada de Órdenes de Trinidad y Tobago, Vínculos de Parentesco u otros relacionados con personas que fueron expuestas políticamente - PEPs, Perú - Empresas de préstamo y/o empeño registradas ante la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP, Perú - Personas jurídicas dedicadas al sistema cambiario registradas ante la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP, Perú - Registro especial de comercializadores y procesadores de oro (RECPO), Israel - Organizaciones terroristas, asociaciones no autorizadas y personas designadas por parte de la Oficina Nacional para la Lucha contra la Financiación del Terrorismo de Israel (Terrorists Organizations, Unauthorized Associations lists and Designations of Individuals - NBCTF), Sudáfrica - Sanciones financieras especificas (Targeted financial sanctions).

El presente reporte es para uso interno de la organización. No puede ser reproducido, publicado o redistribuido, parcial ni totalmente, de forma alguna sin la autorización expresa de RISK CONSULTING GLOBAL GROUP. Es el resultado de información pública disponible y no constituye juicio de valor o recomendación aterrizada a un caso concreto. El presente informe, no debe ser el único elemento a tener en cuenta para la toma de decisiones y su contenido constituye insumo de información o señal de alerta temprana que debe ser calificada / interpretada / aplicada conforme con las políticas y procedimientos de los Sistemas de Administración / Gestión de Riesgos que tenga actualmente su organización. No podrá ser utilizada esta información con fines de discriminación o la obtención de un beneficio económico o cualquier otro uso cuestionado por la ley. Nuestras obligaciones son de medio y no de resultado. Ni RISK CONSULTING GLOBAL GROUP ni ninguno de sus funcionarios se hacen responsables ante terceros por las decisiones que se adopten por las diferentes personas destinatarias de esta información en aplicación de sus sistemas de Gestión de Riesgo

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 03 de marzo de 2026, a las 10:11:02, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9013243226
Código de Verificación	9013243226260303101102

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 292283310

PIB
10:14:05

Bogotá DC, 03 de marzo del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona MASSIVE DYNAMICS SAS identificado(a) con NIT número 9013243226:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 04 de marzo de 2026, a las 14:09:50, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	66961898
Código de Verificación	669618982603041409 50

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 292381524

PIB
14:05:10

Bogotá DC, 04 de marzo del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) OLGA LUCIA GIL CORREDOR identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 66961898:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 02:06:54 PM horas del 04/03/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **66961898**

Apellidos y Nombres: **GIL CORREDOR OLGA LUCIA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Todos los derechos reservados.

Reporte Consulta No. 2935

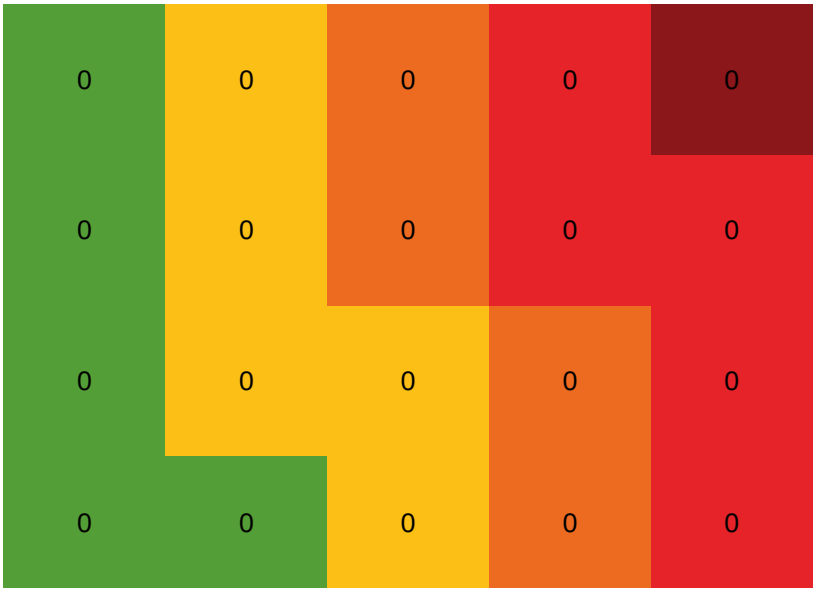
Información Consulta		Información Reporte	
Nombre de Usuario Consulta	GUILLERMO DE JESÚS ÁLVAREZ DÍAZ	**Nombre de Usuario Reporte**	GUILLERMO DE JESÚS ÁLVAREZ DÍAZ
Fecha y Hora de Consulta	4/03/2026 2:03:31 p. m.	**Fecha y Hora del Reporte**	4/03/2026 2:03:36 p. m.

Datos Consultados

Nombre	OLGA LUCIA GIL CORREDOR
Numero de identificación	66961898
Tipo de Tercero	Proveedores

Revisadas 568 Listas

los números de identificación y nombres consultados encuentran las siguientes coincidencias



El presente reporte es para uso interno de la organización. No puede ser reproducido, publicado o redistribuido, parcial ni totalmente, de forma alguna sin la autorización expresa de RISK CONSULTING GLOBAL GROUP. Es el resultado de información pública disponible y no constituye juicio de valor o recomendación aterrizada a un caso concreto. El presente informe, no debe ser el único elemento a tener en cuenta para la toma de decisiones y su contenido constituye insumo de información o señal de alerta temprana que debe ser calificada / interpretada / aplicada conforme con las políticas y procedimientos de los Sistemas de Administración / Gestión de Riesgos que tenga actualmente su organización. No podrá ser utilizada esta información con fines de discriminación o la obtención de un beneficio económico o cualquier otro uso cuestionado por la ley. Nuestras obligaciones son de medio y no de resultado. Ni RISK CONSULTING GLOBAL GROUP ni ninguno de sus funcionarios se hacen responsables ante terceros por las decisiones que se adopten por las diferentes personas destinatarias de esta información en aplicación de sus sistemas de Gestión de Riesgo

A Continuación el Detalle:

Lista OFAC

No hay coincidencias

Internacional - Consejo de Seguridad ONU

No hay coincidencias

Internacional - Lista de Terroristas de la UE con medidas relacionadas con la congelación de fondos y activos financieros

No hay coincidencias

Lista de Terroristas de la UE con medidas relacionadas con la cooperación policial y judicial

No hay coincidencias

Listas de terroristas de los Estados Unidos de América - Designated Foreign Terrorist Organizations

No hay coincidencias

Listas Asociadas a LA/FT, Corrupción u Otros Delitos (Penal)

No hay coincidencias

Coincidencias en Listas Asociadas a LA/FT Corrupción u otros similares (Administrativos)

No hay coincidencias

Sanciones Administrativas y Listas de Afectación Financiera

No hay coincidencias

Sanciones Administrativas

No hay coincidencias

Listas PEPs

No hay coincidencias

Listas Informativas

No hay coincidencias

Listas Propias

No hay coincidencias

Servicios adicionales

Consulta EPS

El presente reporte es para uso interno de la organización. No puede ser reproducido, publicado o redistribuido, parcial ni totalmente, de forma alguna sin la autorización expresa de RISK CONSULTING GLOBAL GROUP. Es el resultado de información pública disponible y no constituye juicio de valor o recomendación aterrizada a un caso concreto. El presente informe, no debe ser el único elemento a tener en cuenta para la toma de decisiones y su contenido constituye insumo de información o señal de alerta temprana que debe ser calificada / interpretada / aplicada conforme con las políticas y procedimientos de los Sistemas de Administración / Gestión de Riesgos que tenga actualmente su organización. No podrá ser utilizada esta información con fines de discriminación o la obtención de un beneficio económico o cualquier otro uso cuestionado por la ley. Nuestras obligaciones son de medio y no de resultado. Ni RISK CONSULTING GLOBAL GROUP ni ninguno de sus funcionarios se hacen responsables ante terceros por las decisiones que se adopten por las diferentes personas destinatarias de esta información en aplicación de sus sistemas de Gestión de Riesgo

Estado	Entidad	Régimen	Fecha efectiva	Fecha terminación	Tipo afiliado
ACTIVO	EPS SURAMERICANA S.A.	CONTRIBUTIVO	01/02/2022	31/12/2999	COTIZANTE

RISK CONSULTING GLOBAL GROUP certifica que los números de identificación y nombres previamente señalados fueron consultados en las siguientes listas de control: Colombia - Sociedades que tuvieron proceso de Liquidación Obligatoria entre 1996 a 2007, Colombia - Sociedades con Acuerdos de Reestructuración en Ejecución, Colombia - Sociedades en Acuerdos de Reestructuración en Trámite, Lista OFAC, Terroristas de E.T.A y Yihadista, Colombia - Sociedades en Concordato, Colombia - Investigaciones o fallos disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación o Autoridades Similares, Internacional - Consejo de Seguridad ONU, Colombia - Sociedades que están o estuvieron en Reorganización y Validación Judicial, Personas de Interés Público (PIP), Colombia - Procesos, sanciones u otros actuales o pasados adelantados ante el Consejo Profesional Nacional de Ingeniería (última publicación de Copnia Ago/20), Buscados por la Justicia (Información actualizada hasta 18-08-2023, la nueva información se actualiza en las listas 85 y 86), Colombia - Lista Informativa Postulados Ley 975 de 2005 Justicia y Paz, Colombia - Sociedades en Liquidación Judicial, Secuestro (Información actualizada hasta 19-07-2022, la nueva información se actualiza en las listas 85 y 86), Operación lavado de activos narcotráfico y testaferrato, Más buscados por la DEA, Más buscados por el FBI, Más buscados por la interpol, Extraditables o Extraditados (solicitados, en proceso, capturados y extraditados), Colombia - Investigaciones o Fallos de Responsabilidad Fiscal, Extorsión (Información actualizada hasta 13-12-2023, la nueva información se actualiza en las listas 85 y 86), Trafico de armas en cualquiera de sus formas (p.e. porte ilegal de armas, fabricación y comercialización) (Información actualizada hasta 08-05-2023, la nueva información se actualiza en las listas 85 y 86), Trafico de migrantes (Información actualizada hasta 16-04-2019, la nueva información se actualiza en las listas 85 y 86), Trata de personas (Información actualizada hasta 01-02-2022, la nueva información se actualiza en las listas 85 y 86), Enriquecimiento ilícito (Información actualizada hasta 15-12-2023, la nueva información se actualiza en las listas 85 y 86), Integrantes o personas relacionadas con Bandas u organizaciones Criminales (Información actualizada hasta 27-09-2023, la nueva información se actualiza en las listas 85 y 86), Delitos contra el Sistema Financiero (Información actualizada hasta 30-10-2022, la nueva información se actualiza en las listas 85 y 86), Financiación del Terrorismo y Terrorismo, Personas que administran recursos públicos (Información actualizada hasta 28-01-2022, la nueva información se actualiza en las listas Peps Actual y Peps en Dejación), Colombia - Personas Expuestas Políticamente -PEPS- en dejación del cargo, Colombia - Sociedades que tienen o tuvieron acuerdos de reestructuración, liquidación o concordato que están: Terminados, Delitos contra la administración pública y/o Corrupción (Información actualizada hasta 07-09-2023, la nueva información se actualiza en las listas 85 y 86), Colombia - Personas Fallecidas identificadas por Medicina Legal (Convenio 01 de 2010), Internacional - Sanciones de la Unión Europea, Colombia - Empresas y personas en ejercicio ilegal de actividad financiera, Internacional - Sanciones del Banco Interamericano de Desarrollo, Colombia - Boletín de deudores morosos del Estado BDME a 2015, Colombia - Personas Naturales y Jurídica que tienen o han tenido Sanciones por la Junta Central de Contadores, Colombia - Investigaciones o Sanciones impuestas por el Consejo Superior de la Judicatura a abogados o funcionarios judiciales, Colombia - Prácticas Anticompetitivas y/o Competencia Desleal, Internacional - Sanciones del Banco Mundial por Fraude y Corrupción, Colombia -Sociedades en Liquidación Voluntaria, Contrabando (Información actualizada hasta 03-05-2023, la nueva información se actualiza en las listas 85 y 86), Colombia - Proveedores Ficticios, Canadá - Lista de Entidades Terroristas Enunciadas por la Oficina de la Superintendencia de Instituciones Financieras (OSFI) y Seguridad Pública de Canadá (PS) - (Listed Terrorist Entities), Reino Unido - Sanciones Financieras del Reino Unido/Hm Treasury - GOV.UK, Internacional - Panama Papers, Colombia - Personas Expuestas Políticamente -PEPS-, Colombia - Entidades con medidas especiales emitidas por la Superintendencia Nacional de Salud, Francia - Sanciones Financieras del Ministerio de Economia, Colombia - Sanciones de la Corporación Autorregulador del Mercado de Valores AMV, Colombia - Entidades Sin Ánimo de Lucro, Estados Unidos - Ley de Prácticas Corruptas en el extranjero (FCPA), Estados Unidos - AECA Debarred, Estados Unidos - Denied Persons, Eliminados de la lista OFAC, Concierto para delinquir, Estados Unidos - Nonproliferation Sanctions, Estados Unidos - Entity List, Acciones de extinción / pérdida de dominio (En curso o falladas), Estados Unidos - Unverified List, Panamá - Sancionados por blanqueo de capitales por el Gobierno de Panamá, Australia - Sanciones Financieras, Internacional - Paradise Papers, Internacional - Bahamas Leaks, Internacional - Offshore Leaks, Colombia - Registro Único de Comercializadores de Minerales (RUCOM), Colombia - Multas y Sanciones SECOP I, Internacional - Sanciones del Banco Asiático de Desarrollo, Internacional - Sanciones del Banco Africano de Desarrollo, Internacional - Sanciones del Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo, Perú - Personas Expuestas Políticamente -PEPS-, Perú - Personas Expuestas Políticamente -PEPS- en dejación del cargo, Estados Unidos - Oficina de Alcohol, Tabaco, Armas de Fuego y Explosivos - ATF, Canada - Consolidated Canadian Autonomous Sanctions List, Colombia - Contratistas del Estado, Estados Unidos - Individuals and Entities Designated by the State Department Under E.O. 13224, Lista Temporalmente Inactiva, Peru - Registro de Personas Sancionadas por el Estado Peruano, Registros retirados de otros listados, Internacional - Eliminados de la lista ONU, Perú - Los Peruanos de Lava Jato, Colombia - Personas que son o han sido Servidores Públicos en Colombia, Otros Delitos Relevantes, Delitos Fuente / Precedente de Lavado de Activos, Testaferrato, México - Empresas habilitadas por la SENASICA para exportar productos agroalimentarios y pecuarios, México - Proveedores y contratistas sancionados, México - Servidores Públicos Sancionados, México - Padrón de Contratistas, Proveedores y Prestadores de Servicios Incumplidos, México - Sanciones Comisión Nacional Bancaria y de Valores, Estados Unidos - Abogado Sancionados en Estados Unidos, Perú - Abogado Sancionados, Nueva Zelanda - Listas asociadas a Resoluciones 1373, 1267 1989 2253 y 1988, Reino de Países Bajos - National Terrorism List Government of the Netherlands, Panamá - Sanciones de la Superintendencia del Banco de Panamá, Malasia - Lista de entidades especificadas, Colombia - Registro Único de Infractores Ambientales – ANLA, Australia - Organizaciones Terroristas, Paraguay - Sanciones e Inhabilidades de Proveedores, El Salvador - Contratistas Inhabilitados, Tailandia - Lista AMLO, República de Chipre - Alerta de Proveedores Cyprus, Peru - Personas sancionadas por la Superintendencia de Banca y Seguros, Venezuela - Personas Expuestas Políticamente -PEPS-, Colombia - Personas relacionadas con el Caso Odebrecht, Otras sanciones o investigaciones administrativas diferentes de otros listados, Argentina - Condenados, procesados e inimputables Internos del Servicio Penitenciario Federal (SPF), Procesos o Sanciones Disciplinarios o Fiscales, Colombia - Entidades Intervenidas Superintendencia de Economía Solidaria, Colombia - Colombianos que tienen o tuvieron condenas penales, Perú - Panama Papers y las Investigaciones del Ministerio Público de Perú, Perú - Investigados y Condenados por el Poder Judicial Perú 2019, Colombia - Familiares de colombianos que tienen condenas, antecedentes u otras investigaciones en Colombia, Perú-Contribuyentes excluidos del Régimen de Buenos Contribuyentes, Perú-Proveedores Sancionados por el Tribunal de Contrataciones del Estado con sanción vigente, Perú - Listados de Sujetos comprendidos en las Categorías 1, 2 y 3 de la Ley N 30737, Colombia-Candidatos Elecciones Colombia, Argentina - Personas Expuestas Políticamente -PEPS-, Argentina - Personas Expuestas Políticamente -PEPS- en dejación del cargo, Perú - Registro de Sanciones por Responsabilidad Administrativa Funcional a cargo de la Contraloría, Perú- Contribuyentes en condición No Hallados y No Habidos SUNAT, Perú- Derechos Mineros que no cumplieron con el pago oportuno del derecho de vigencia y/o penalidad, Perú - Relación de Buenos Contribuyentes Perú, Perú- Registro "Mira a quién le compras" de sanciones aplicadas por el INDECOPI, Consolidado Histórico de Personas que antes fueron políticamente expuestas, Uruguay - Personas Expuestas Políticamente -PEPS-, Uruguay - Personas Expuestas Políticamente -PEPS- en dejación del cargo, Perú - Más Buscados por el Ministerio del Interior y la Policía Nacional del Perú, Estados Unidos - System for Award Management SAM (Excluded), Venezuela - Personas Expuestas Políticamente -PEPS- en dejación del cargo, Consolidado de personas expuestas políticamente de organizaciones internacionales, Panamá - Personas Expuestas Políticamente -PEPS-, Panamá - Personas

El presente reporte es para uso interno de la organización. No puede ser reproducido, publicado o redistribuido, parcial ni totalmente, de forma alguna sin la autorización expresa de RISK CONSULTING GLOBAL GROUP. Es el resultado de información pública disponible y no constituye juicio de valor o recomendación aterrizada a un caso concreto. El presente informe, no debe ser el único elemento a tener en cuenta para la toma de decisiones y su contenido constituye insumo de información o señal de alerta temprana que debe ser calificada / interpretada / aplicada conforme con las políticas y procedimientos de los Sistemas de Administración / Gestión de Riesgos que tenga actualmente su organización. No podrá ser utilizada esta información con fines de discriminación o la obtención de un beneficio económico o cualquier otro uso cuestionado por la ley. Nuestras obligaciones son de medio y no de resultado. Ni RISK CONSULTING GLOBAL GROUP ni ninguno de sus funcionarios se hacen responsables ante terceros por las decisiones que se adopten por las diferentes personas destinatarias de esta información en aplicación de sus sistemas de Gestión de Riesgo

Expuestas Políticamente -PEPS- en dejación del cargo, Chile - Personas Expuestas Políticamente -PEPS-, Chile - Personas Expuestas Políticamente -PEPS- en dejación del cargo, México - Personas Expuestas Políticamente -PEPS-, México - Personas Expuestas Políticamente -PEPS- en dejación del cargo, Costa Rica - Personas Expuestas Políticamente -PEPS-, Costa Rica - Personas Expuestas Políticamente -PEPS- en dejación del cargo, Brasil - Personas Expuestas Políticamente -PEPS-, Brasil - Personas Expuestas Políticamente -PEPS- en dejación del cargo, Bolivia - Personas Expuestas Políticamente -PEPS-, Bolivia - Personas Expuestas Políticamente -PEPS- en dejación del cargo, Ecuador - Personas Expuestas Políticamente -PEPS-, Ecuador - Personas Expuestas Políticamente -PEPS- en dejación del cargo, El Salvador - Personas Expuestas Políticamente -PEPS-, El Salvador - Personas Expuestas Políticamente -PEPS- en dejación del cargo, Honduras - Personas Expuestas Políticamente -PEPS-, Honduras - Personas Expuestas Políticamente -PEPS- en dejación del cargo, Nicaragua - Personas Expuestas Políticamente -PEPS-, Nicaragua - Personas Expuestas Políticamente -PEPS- en dejación del cargo, Paraguay - Personas Expuestas Políticamente -PEPS-, Paraguay - Personas Expuestas Políticamente -PEPS- en dejación del cargo, República Dominicana - Personas Expuestas Políticamente -PEPS-, República Dominicana - Personas Expuestas Políticamente -PEPS- en dejación del cargo, Internacional - Lista de Terroristas de la UE con medidas relacionadas con la congelación de fondos y activos financieros, Internacional- Lista de Terroristas de la UE con medidas relacionadas con la cooperación policial y judicial, Internacional- Listas de terroristas de los Estados Unidos de América - Designated Foreign Terrorist Organizations, Internacional - Eliminados de la Listas de terroristas de los Estados Unidos de América - Delisted Foreign Terrorist Organizations, Costa Rica - Reporte de Patrones Más Morosos en la Consulta Morosidad Patronal Dirección de Cobros, Colombia - Procesos penales en contra de postulados Ley Justicia y Paz, Perú - Personas jurídicas sancionadas de acuerdo con la Ley 30424 y sus modificaciones (Información que reposa en fuentes públicas), Colombia- Vínculos de Parentesco u otros relacionados con personas que son o han sido PEPs en Colombia, Guatemala - Personas Expuestas Políticamente -PEPS-, Guatemala - Personas Expuestas Políticamente -PEPS- en dejación del cargo, España - Personas Expuestas Políticamente -PEPS-, España - Personas Expuestas Políticamente -PEPS- en dejación del cargo, Perú- Relacionados directos Peps (Familiares y Organizaciones privadas en que participa), Costa Rica- Lista de sociedades morosas Impuesto Personas Jurídicas, Chile - Empresas y Organizaciones Sindicales Sancionadas por Prácticas Antisindicales o Desleales de Chile, Costa Rica- Registro de funcionarios públicos que en razón de su cargo están inhabilitados para contratar con el Estado, Costa Rica - Lista de Omisos en la Presentación de la Declaración Registro de Transferencia y Beneficiarios Finales (RTBF), Cuba - Restricted List, Internacional - Medidas Especiales Sección 311 de la Ley Patriota de los EEUU (FinCEN), Internacional - Money Services Business (MSB) - FinCEN, Costa Rica - Medidas disciplinarias impuestas por la Superintendencia del mercado de valores de Costa Rica, Costa Rica - Sentenciados en fuga, Ecuador - Empresas Fantasmas e Inexistentes, México - Histórico de sanciones impuestas por la comisión nacional bancaria y de valores, México - Personas Vinculadas a Procesos por diversos delitos, España- Buscados por la Justicia Guardia Civil Española, Internacional- Fugitivos más buscados por Europa fuente de Europol, Paraguay - Funcionarios Públicos Sancionados e inhabilitados en el ámbito administrativo 2013 al 2018, Estados Unidos - ICE Most Wanted, Estados Unidos - Marshals Service Most Wanted Fugitives, Estados Unidos - List of Excluded Individuals/Entities (LEIE) OIG, Colombia - Entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia, Costa Rica - Declaración Jurada de Bienes de Funcionarios Públicos, Investigaciones, denuncias o fallos de Lavado de activos, subyacentes u otros delitos en Entes Religiosos, Panamá – Sociedades Morosas Tasa Única (A partir de 2017), Colombia - Recopilación casos de corrupción en Colombia - Investigación Monitor Ciudadano, Internacional – ICIJ FinCEN Files, Colombia - Multas y/o Sanciones de la Superintendencia Financiera, Venezuela - Investigación Flujo Dinero Plataforma Latinoamericana de Periodismo, Estados unidos - Personas sancionadas Por FINRA (Financial Industry Regulatory Authority), Internacional - NCTC National Counter Terrorism Center, Suiza - Swiss Sanction List, Colombia - Personas naturales con sanciones, suspensiones e inhabilidades impuestas por el Consejo Profesional de Medicina Veterinaria y de Zootecnia, Colombia - Profesionales Médicos Veterinarios y/o Zootécnicos Habilitados por el Consejo Profesional de Medicina Veterinaria y de Zootecnia, Colombia - Empresas de Transporte Habilitadas por el Ministerio de Transporte (RNDC), España - Listado de Deudores Art.95Bis de la Ley General Tributaria (Actual e histórico), Peps Actuales Extranjeros, Peps en Dejación del Cargo Extranjeros, Perú - Empresas Sancionadas por la Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral, Argentina - Funcionarios públicos en Argentina, Brasil - Registro de empleadores que han sometido a trabajadores a condiciones similares a la esclavitud (Lista Suja), Colombia - Personas Desaparecidas identificadas por Medicina Legal (Convenio 01 de 2010), Costa Rica- Personas físicas o Jurídicas inscritas a la Superintendencia General de Entidades Financieras, Colombia - Registro de obras inconclusas (Ley 2020 del 17 de julio de 2020), Argentina - Registro Público de Personas y Entidades vinculadas con actos de Terrorismo y su Financiación, El Salvador – Multas y/o sanciones de la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador, Chile - Sanciones Ejecutoriadas Reguladas por la Unidad de Análisis Financiero de Chile, Colombia - Investigaciones y/o Fallos de la Superintendencia de Economía Solidaria, Estados Unidos - Lista de Actores Corruptos y Anti Democráticos del Triángulo Norte (Lista Engel), Internacional – Pandora Papers, Costa Rica - Proveedores sancionados para contratar con el Estado de Costa Rica, Uruguay - Sanciones de la Superintendencia de Servicios Financieros, República Dominicana - Más Buscados por la Policía Nacional de República Dominicana, Venezuela - Funcionarios Públicos Reportados en la Gaceta Oficial de La República Bolivariana de Venezuela, Venezuela - Procesos e Investigaciones a Cargo de la Contraloría General de la República Bolivariana de Venezuela, Ecuador - Listado de catastro de organizaciones activas o en conversión ordinaria registradas ante la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, Ecuador - Listado de catastro de organizaciones en liquidación, disolución o extinción registradas ante la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, Venezuela - Más Buscados por el Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores, Justicia y Paz, Perú - Deudores Alimentarios Morosos DAM, Colombia – Investigaciones o Fallos Sancionatorios de la Superintendencia de Sociedades por Violaciones a la Circular Básica Jurídica Capitulo X y Ley 1778 de 2016, Internacional - Suisse Secrets Leak, Internacional - The Ericsson List, México - Listado de Personas Físicas y Morales con Operaciones Presuntamente Inexistentes que Emite el SAT (en los términos del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación), Ecuador - Lista de Proveedores Incumplidos y Adjudicatarios Fallidos reportados al INCOP, Ecuador - Sanciones de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, Ecuador - Entidades Financieras No Autorizadas a Operar en Ecuador, Internacional - Listado consolidado de personas objeto de designación en función de la resolución RC30/RES 1/19 Rev1 Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores-TIAR, Perú - Listado de Deudores Declarados en Insolvencia (INDECOPI), Internacional - Inhabilitados o sancionados por el Banco Asiático de Inversión en Infraestructura, México - Sanciones o Amonestaciones Impuestas a Intermediarios Financieros por parte del Banco de México, Perú - Entidades Informales con Esquema de Captación de Dinero No Autorizadas por la Superintendencia de Banca y Seguros del Perú, Perú - Procesos y sanciones adelantadas ante el Colegio de Ingenieros del Perú y Tribunal Nacional de Ética, Internacional - Luanda Leaks, México - Sanciones a Agentes de Seguros y/o de Fianzas (Personas físicas) emitidos por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, México - Sanciones Impuestas a personas que Intermediaron Seguros o Fianzas sin contar con Autorización de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, Ecuador - Lista de Proveedores Habilitados para Contratar por el Estado, Panamá - Sanciones, Fallos o Multas a Personas Naturales y Jurídicas por parte de la Superintendencia del Mercado de Valores Panamá, Perú - Sanciones Administrativas a Sociedades Agentes de Bolsas y sus apoderados emitidos por la SMV y la Dirección de Mercado de la Bolsa de Valores de Lima, Estados Unidos - FDA Debarments List (Food Imports & Drug Product Applications), Estados Unidos - Personas que estuvieron Inhabilitadas por la FDA - FDA Expired Debarment List (Food Imports & Drug Product Applications), Panamá - Bancos en Liquidación Forzosa o Voluntaria identificados por la Superintendencia de Bancos de Panamá, Panamá - Contratistas sancionados por la Autoridad del Canal de Panamá, Perú - Lista de Infracciones, Multas o Sanciones emitidas por el Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones (OSIPTEL), Perú - Registro de Deudores Judiciales Morosos (REDJUM), Chile - Sanciones del Mercado de Seguros emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero de Chile, España - Sanciones o Fallos Administrativos Emitidos por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC), España - Procesos o Sanciones por Práctica Anticompetitiva a cargo de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia de España, México - Sanciones a Agentes de Seguros y de Fianzas (Personas Morales) emitidos por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, México - Sanciones a Oficinas de Representación de Seguros y de Fianzas emitidos por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, Panamá - Contratistas Inhabilitados por la Autoridad del Canal de Panamá, Estados Unidos - Enviromental Protection Agency (EPA) Fugitives, Estados Unidos - US Postal Inspection Service Wanted Posters, Chile - Sanciones del Mercado de Valores emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero de Chile, Perú - Sanciones Administrativas a Fondos, Tituladoras, Sistemas de Fondos colectivos, Sociedades Agentes de Bolsas, Emisores y Otras entidades emitidas por la SMV, Costa Rica - Contadores Públicos Inactivos o Suspendidos Disciplinariamente por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, Estados Unidos - PHS Administrative Action Report (Mala Conducta en Salud Pública), Costa Rica - Contadores Públicos Autorizados y Habilitados por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, Internacional - Lista de Seguridad Aérea de la Unión Europea, México - Más Buscados por la Procuraduría General de la República de México (PGR), México - Sanciones a Instituciones de Fianzas emitidos por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF), Venezuela - Presos/Prisioneros de la Política en la República Bolivariana de Venezuela, Brasil - Entidades Privadas Sin Fines de Lucro (ESAL/OSFL) Impedidas para Contratar con la Administración Pública Federal, Chile - Listado de Sujetos Obligados Inscritos ante la Unidad de Análisis Financiero (UAF), España - Entidades No Autorizadas a Prestar Servicios de Inversión Advertidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), Estados Unidos - Naval Criminal Investigative Service Wanted (Investigación de Delitos o Crímenes Navales), México - Sanciones a Otros Sujetos Supervisados emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF), China - Más Buscados por la Comisión Central de Control Disciplinario (CCDI), Suiza - Empresas e Individuos No Supervisados y Autorizados a

El presente reporte es para uso interno de la organización. No puede ser reproducido, publicado o redistribuido, parcial ni totalmente, de forma alguna sin la autorización expresa de RISK CONSULTING GLOBAL GROUP. Es el resultado de información pública disponible y no constituye juicio de valor o recomendación aterrizada a un caso concreto. El presente informe, no debe ser el único elemento a tener en cuenta para la toma de decisiones y su contenido constituye insumo de información o señal de alerta temprana que debe ser calificada / interpretada / aplicada conforme con las políticas y procedimientos de los Sistemas de Administración / Gestión de Riesgos que tenga actualmente su organización. No podrá ser utilizada esta información con fines de discriminación o la obtención de un beneficio económico o cualquier otro uso cuestionado por la ley. Nuestras obligaciones son de medio y no de resultado. Ni RISK CONSULTING GLOBAL GROUP ni ninguno de sus funcionarios se hacen responsables ante terceros por las decisiones que se adopten por las diferentes personas destinatarias de esta información en aplicación de sus sistemas de Gestión de Riesgo

Prestar Servicios Financieros por la Autoridad Suiza Supervisora del Mercado Financiero (FINMA), Estados Unidos - Most Wanted Fugitives United States Secret Service (USSS), Estados Unidos - Empresas Acusadas por Infringir los Derechos de Propiedad Intelectual y Venta de Productos Falsificados, Chile - Más Buscados por la Policía De Investigaciones De Chile (PDI), Bermudas - Entidades Advertidas No Autorizadas a Prestar Servicios Financieros por la Autoridad Monetaria de las Bermudas (BMA), Francia - Lista Negra o de Advertencia de Empresas o Sitios Web No Autorizados y Regulados por la Autoridad de Mercados Financieros (AMF), Argentina - Personas Físicas y Jurídicas No Autorizadas a Operar en la Oferta de Valores Negociables así señalados por la Comisión Nacional de Valores (CNV), México - Sanciones Impuestas a Intermediarios de Reaseguros emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), Bahamas - Sentencias Financieras con sanción emitidas por la Comisión de Valores de las Bahamas (SCB), Brasil - Registro Nacional de Empresas Sancionadas (CNEP), Colombia - Listado de Bolsas, Entidades y Cámaras de Riesgo Internacionales Autorizadas para Negociación de Valores Extranjeros, Recursos de Fondos y Acciones, India - Miembros Suspendidos o Expulsados por la Bolsa Nacional de Valores de India (NSE), Brasil - Registro de Terceros con Mala Reputación y/o Suspendidos (CEIS), Estados Unidos - Failed Bank List - FDIC (Bancos Fallidos o en Quiebra), Malta - Sanciones Administrativas emitidas por la Autoridad de Servicios Financieros de Malta (MFSA), Reino Unido - Empresas o Individuos No Autorizados a Operar por la Autoridad de Conducta Financiera-FCA (Unauthorised firms and individuals UK- FCA), Reino Unido - Más Buscados por la Agencia Nacional del Crimen Organizado (Most Wanted National Crime Agency -NCA), Estados Unidos - Unauthorized Banking List -OCC (Bancos No Autorizados por la Oficina del Contralor de la Moneda), Argentina - Agentes de Valores con Suspensión preventiva emitida por la Comisión Nacional de Valores (CNV), Argentina - Compañías de Seguros en proceso de liquidación identificadas por la Superintendencia de Seguros de la Nación (SSN), Australia - Entidades No Autorizadas para ejercer una actividad crediticia según definición de la Comisión Australiana de Valores e Inversiones (ASIC), Canadá - Más Buscados por la Agencia de Servicios Fronterizos de Canadá (Wanted by the Canada Border Services Agency - CBSA), Japón - Lista de Usuarios/Beneficiarios Finales según información registrada ante el Ministerio de Economía, Comercio e Industria - METI (End User List - METI), Japón - Personas cuyos activos son objeto de medida de congelamiento por parte del Ministerio de Finanzas - MOF (Economic sanctions - MOF), Argentina - Entidades Financieras en Liquidación identificadas por el Banco Central de la República de Argentina, Brasil - Registro de Empresas Canceladas por la Comisión de Valores Mobiliarios (CVM), Canadá - Emisores de Informes en Cesación de Comercio No Autorizados a Operar por la Comisión de Valores de Columbia Británica (British Columbia Securities Commission Cease Trade Orders), Estados Unidos-Aseguradores de línea Excedente No Autorizados a Operar en Arizona por el Departamento de Seguros e Instituciones Financieras(Arizona List of Qualified Unauthorized Surplus LineInsures), Guatemala - Instituciones Financieras Supervisadas y Legalmente Autorizadas para Operar en Guatemala, México - Listado de Contribuyentes que emite el SAT que se ubican en alguno de los Supuestos Referidos en el artículo 69 del Código Fiscal de la Federación, Nicaragua - Sanciones a personas jurídicas de carácter mercantil o sin fines de lucro o sus representantes Emitidas por la Comisión Nacional de Microfinanzas, Canadá - Personas que han sido sancionadas disciplinariamente por la Comisión de Valores de Columbia Británica (Disciplined List - BCSC), Colombia - Vínculos de Parentesco u otros relacionados con personas que son o han sido Servidores Públicos en Colombia (Declaraciones Ley 2013 de 2019), Malasia - Listado de Personas o Entidades No Autorizadas para ejercer una actividad de inversión según definición de la Comisión de Valores de Malasia (Investor Alert List SC), Nicaragua - Sujetos obligados activos enunciados por la Unidad de Análisis Financiero de Nicaragua (UAF), Paraguay - Proveedores sancionados por la Secretaría de Defensa del Consumidor (SEDECO), Reino Unido - Prohibiciones Individuales Totales para realizar actividades reguladas por la Autoridad de Conducta Financiera-FCA (Individual Prohibitions UK- FCA), Turquía - Terroristas Más Buscados por el Ministerio del Interior (Terrorist Wanted List), Australia - Entidades sin Licencia para Realizar Préstamos o actividades de Inversión detalladas por el Gobierno Federal de Australia (List of unlicensed companies Moneysmart), Austria - Sanciones Administrativas por infracciones a normas ALA/CFT u otras emitidas por la Comisión del Mercado Financiero y de Capitales (FCMC), Canadá - Más Buscados por la Policía Real Montada de Canadá (Wanted by the RCMP), Singapur - Acciones de cumplimiento reglamentarias y de aplicación por incumplimiento de las leyes y reglamentos administrados por la Autoridad Monetaria (Enforcement Actions- MAS) Vigentes/Histórico, Singapur - Personas o Entidades No Autorizadas para ejercer una actividad de inversión según definición de la Autoridad Monetaria de Singapur (Investor Alert List MAS), Uruguay - Empresas sancionadas por el Área Defensa del Consumidor del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) Vigentes/Histórico, Argentina - Sujetos obligados sancionados por parte de la Unidad de Información Financiera (UIF), Australia - Personas y oficiales inhabilitados por infracción a la Ley CATSI (Register of disqualified officers), Bélgica - Entidades sin Licencia para Realizar actividades financieras detalladas por la Autoridad de Mercados y Servicios Financieros-FSMA(List of companies operating unlawfully), España - Distribuidores autorizados para ejercer su actividad según fueron declarados ante el Banco de España, Nicaragua - Contadores autorizados ante el Colegio de Contadores Públicos de Nicaragua para ejercer la profesión, Nicaragua -Sujetos obligados sancionados y con registro cancelado por parte de la Unidad de Análisis Financiero (UAF), Venezuela - Personas Naturales y Jurídicas autorizadas para ejercer su actividad por parte de la Superintendencia Nacional de Valores (SUNAVAL), Argentina - Más Buscados por la Justicia reportados en el Registro Nacional de Reincidencia, Canadá - Entidades No Autorizadas para ejercer actividades de Inversión detalladas por la Comisión de Valores de Columbia Británica (Investment Caution List BCSC), Canadá - Sanciones monetarias administrativas emitidas por el Centro de Análisis de Informes y Transacciones Financieras (Administrative monetary penalties-FINTRAC), Internacional - Sentencias emitidas por el Tribunal Penal Internacional de las Naciones Unidas para la ex Yugoslavia, Irlanda- Entidades No Autorizadas para prestar servicios financieros advertidas por el Banco Central de Irlanda (Unauthorised Firms-CBI), Australia - Registros suspendidos, cancelados, rechazados o condicionados por riesgo inaceptable definidos por AUSTRAC(Registration of Remittance Service Providers), Austria - Empresas ficticias identificadas por el Ministerio Federal de Finanzas de Austria (List of dummy companies - FMRA), Hong Kong - Más Buscados por la Comisión Independiente Contra la Corrupción (Wanted List ICAC), Paraguay - Contadores Públicos Matriculados ante el Colegio de Contadores de Paraguay para ejercer la profesión, Bahamas - Entidades que operan ilegalmente o sin autorización en Bahamas (no reguladas) según la Comisión de Valores de las Bahamas (Securities Commission of the Bahamas-SCB), Chile - Emisores de renta variable autorizados por la Bolsa de Valores de Chile, Costa Rica - Proveedores que tienen o han tenido contratos en Instituciones Públicas registrados en el Observatorio de Compras Públicas (A partir del año 2010), Costa Rica - Registro de personas físicas o jurídicas con actividades y profesiones no financieras designadas (APNFDs - SUGEF), Estados Unidos - Partes Inhabilitadas Administrativamente por el Departamento de Estado (Administratively Debarred Parties), Costa Rica - Médicos habilitados para ejercer su profesión ante el Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica, España - Sanciones a personas naturales y jurídicas por infringir la normativa de la Comisión Nacional del Mercado de Valores de España, Estados Unidos - Lista de terceros que representan un riesgo inaceptable de uso o desviación hacia un uso final militar (MEU Military End User List), México - Proveedores inscritos y habilitados ante el portal de Compras Públicas del Estado de México, Perú - Entidades exceptuadas del pago del Impuesto General a las Ventas definidos por el Ministerio de Economía y Finanzas, Colombia - Registro de Generadores de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos registrados ante el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (RAEE- IDEAM), Colombia - Registro de Generadores de Residuos o Desechos Peligrosos registrados ante el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (RESPEL - IDEAM), Costa Rica - Proveedores registrados en el Sistema de Compras Públicas (SICOP), Panamá - Contratistas Inhabilitados por la Dirección General de Contrataciones Públicas de Panamá, Panamá - Contratistas Multados por la Dirección General de Contrataciones Públicas de Panamá, Perú - Proveedores con inhabilitación vigente por mandato judicial reportados por el Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE), El Salvador - Notarios y abogados habilitados para ejercer su actividad por parte de la Corte Suprema de Justicia, El Salvador - Lista de Abogados y Notarios Suspendidos o Inhabilitados por la Corte Suprema de Justicia, Venezuela - Empresas registradas y habilitadas ante el Registro Nacional de Contratistas de Venezuela (RNC), Venezuela - Procesos disciplinarios Consejo de Investigación del MPP Defensa del Ejército Bolivariano de Venezuela, Chile - Registro de Abogados Calificadores inscritos ante la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), Chile - Sanciones emitidas a los Prestadores de Salud por parte de la Superintendencia de Salud de Chile, Colombia - Registro de Personas Naturales o Jurídicas que tienen o han tenido procesos sancionatorios ante el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (INVIMA), Estados Unidos - Lista de Exclusión Aérea (No Fly List), Estados Unidos - Listado de Contadores y Empresas Contables registradas por la Asociación Nacional de Juntas Estatales de Contabilidad, Perú - Empresas que operan en el sector de electricidad, hidrocarburos y minero multadas por el Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (OSINERGMIN), Chile - Procesos administrativos en curso o fallados contra Personas Naturales o Jurídicas a cargo del Tribunal de contratación Pública (TPC), El Salvador - Oferentes y Contratistas Incapacitados (inhabilitados) para ofertar y contratar con la Administración Pública, El Salvador - Entidades autorizadas para operar como sociedades de seguros y fianzas por parte de la Superintendencia del Sistema Financiero (SSF), Guatemala - Proveedores Inhabilitados por la Dirección General de Adquisiciones del Estado de Guatemala, Colombia - Registro de Personas Naturales o Jurídicas que tienen o han tenido procesos sancionatorios por violación del tratamiento de datos personales ante la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC), Ecuador - Listado de Beneficiarios Finales Declarados en los procedimientos de Contratación Pública basado en la Circular Nro. SERCOP-SERCOP-2022-0034-C, Reino de Países Bajos - Registro Público de Instituciones Autorizadas por el Banco de los Países Bajos (De Nederlandsche Bank - DNB), Reino de Países Bajos - Listado de entidades con licencias para operar emitidas por la Autoridad para los Mercados Financieros (Autoriteit Financiële Markten, AFM), Reino de Países Bajos - Más Buscados por la Policía Nacional (National Police Most Wanted List), Antillas Menores - Personas Expuestas Políticamente -PEPS- Información consolidada (actual y en dejación del cargo) e histórico, El Salvador - Entidades autorizadas para

El presente reporte es para uso interno de la organización. No puede ser reproducido, publicado o redistribuido, parcial ni totalmente, de forma alguna sin la autorización expresa de RISK CONSULTING GLOBAL GROUP. Es el resultado de información pública disponible y no constituye juicio de valor o recomendación aterrizada a un caso concreto. El presente informe, no debe ser el único elemento a tener en cuenta para la toma de decisiones y su contenido constituye insumo de información o señal de alerta temprana que debe ser calificada / interpretada / aplicada conforme con las políticas y procedimientos de los Sistemas de Administración / Gestión de Riesgos que tenga actualmente su organización. No podrá ser utilizada esta información con fines de discriminación o la obtención de un beneficio económico o cualquier otro uso cuestionado por la ley. Nuestras obligaciones son de medio y no de resultado. Ni RISK CONSULTING GLOBAL GROUP ni ninguno de sus funcionarios se hacen responsables ante terceros por las decisiones que se adopten por las diferentes personas destinatarias de esta información en aplicación de sus sistemas de Gestión de Riesgo

operar en el Mercado de Valores por parte de la Superintendencia del Sistema Financiero (SSF), Internacional - Operadores económicos excluidos o sujetos a sanción pecuniaria por la Comisión Europea (List of economic operators excluded or subject to financial penalty), Reino de Países Bajos - Personas Expuestas Políticamente -PEPS-, Reino de Países Bajos - Personas Expuestas Políticamente -PEPS- en dejación del cargo, Bolivia - Proveedores habilitados ante el Sistema de Contrataciones Estatales (SICOES), Colombia - Investigaciones o Procesos Disciplinarios a funcionarios o exfuncionarios del Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC) (Oficina de Control Interno Disciplinario), Honduras - Médicos habilitados para ejercer su profesión ante el Colegio Médico de Honduras, Perú - Registro Nacional de Detenidos y Sentenciados A Pena Privativa de la Libertad Efectiva (RENADESPPLE – A febrero de 2024), Perú - Médicos con Especialidades habilitados para ejercer su actividad ante el Colegio Médico del Perú, Argentina - Proveedores con antecedentes en procesos administrativos por incumplimientos a cargo de Compras Públicas de Argentina, Argentina - Proveedores con sanciones por incumplimientos a cargo de Compras Públicas de Argentina, Argentina - Prófugos de la Justicia en el Programa Nacional de Recompensas del Ministerio de Defensa, Chile - Abogados suspendidos por parte del Poder Judicial de la República de Chile, Nicaragua - Sociedades Mercantiles sancionadas por incumplimiento de las obligaciones establecidas en el Registro de Beneficiario Final, Ecuador - Más Buscados por la Policía Nacional del Ecuador, Perú - Registro de Responsables administrativos por incumplimientos a normas e instrumentos ambientales del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Perú - Registros de expedientes con apelaciones resueltos por parte del Tribunal de Fiscalización Ambiental del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Venezuela - Relación de Personas naturales autorizadas o excluidas como agentes de aduanas bajo relación de dependencia por parte del Servicio Nacional integrado de Administración Aduanera y Tributaria (SENIAT), Venezuela - Relación de contribuyentes que se encuentran inscritos en el registro nacional de exportadores y tienen derecho a recuperar los créditos fiscales del IVA, Chile - Procesos sancionatorios en curso a cargo de la Superintendencia del Medio Ambiente y que reposan en el Sistema Nacional de Información de Fiscalización Ambiental (SNIFA), Estados Unidos - Más Buscados Registrados en el Programa de Recompensas de Narcóticos del Departamento de Estado (Wanted: Narcotics Rewards Program), Estados Unidos - Registro Nacional de Delincuentes Sexuales (Sex Offender Registry), India - Más Buscados por la Agencia Nacional de Investigación adscrita al Gobierno de India (Most Wanted National Investigation Agency), Perú - Personas naturales y jurídicas vinculadas en investigaciones o resoluciones sancionatorias impuestas por el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Internacional - Integrantes Banda Delictiva del Tren de Aragua, Canadá - Personas o Entidades No Autorizadas para ejercer una actividad de inversión según definición de la Administradora de Valores Canadiense (Investor Alert List CSA), Canadá - Más Buscados por la Policía Regional PEEL (Most Wanted PEEL Regional Police), Chile - Medidas provisionales impuestas por la Superintendencia del Medio Ambiente y que reposan en el Sistema Nacional de Información de Fiscalización Ambiental (SNIFA), Estados Unidos - Más Buscados por la Oficina de Investigaciones Especiales de la Fuerza Aérea (Office of Special Investigations Air Force Fugitives), Estados Unidos - Personas o Entidades a quienes la Comisión de Bolsa y Valores (Trading Suspensions -SEC) ha impuesto medidas de suspensión comercial de valores, Canadá - Listado de Abogados habilitados para ejercer su actividad registrados en la Asociación de Abogados Canadienses, Chile - Empresas sancionadas por la Superintendencia de Seguridad Social de Chile, Colombia - Aseguradoras llamadas como terceros civilmente responsables por ser garantes de pólizas en procesos de Responsabilidad Fiscal, Reino de Países Bajos - Sentencias emitidas por el Tribunal Comercial de los Países Bajos con relación a disputas comerciales transfronterizas, Canadá - Personas o Entidades No Autorizadas para ejercer una actividad de inversión (Listado que emite la Organización Reguladora de Inversiones Canadiense) -Investor Alert List CIRO, Chile - Listado de Abogados (Colegiados) habilitados por el Colegio de abogados de Chile, Costa Rica - Relación de Grandes Contribuyentes Nacionales inscritos ante el Ministerio de Hacienda de Costa Rica, Venezuela - Listado de Auditores de Cumplimiento certificados por la Superintendencia de Valores (SUNAVAL), Venezuela - Listado de Oficiales de Cumplimiento certificados por la Superintendencia de Valores (SUNAVAL), Bolivia - Entidades reguladas e inscritas para ejercer su actividad ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), Estados Unidos - Instituciones Financieras autorizadas y reguladas por la Office of the Comptroller of the Currency-OCC- de Estados Unidos, Internacional - Swiss Leaks, Internacional - Zurich Leaks, Nicaragua - Listado de abogados y notarios públicos suspendidos por la Dirección General de Registro y Control de Abogados y Notarios Públicos, Argentina - Procesos o Sanciones por Conductas Anticompetitiva a cargo de la Dirección Nacional de Conductas Anticompetitivas (DNCA), Estados Unidos - Acciones de Cumplimiento emitidas por The Office of the Comptroller of the Currency-OCC- de Estados Unidos (Enforcement Actions), Estados Unidos - Acciones y Órdenes Administrativas emitidas por The National Credit Union Administration -NCUA- de Estados Unidos (Administrative Orders), Estados Unidos - Acciones y Órdenes de Ejecución emitidas por The Board of Governors of the Federal Reserve System -FRB- de Estados Unidos (Enforcement Actions and Orders), Estados Unidos - Decisiones y Órdenes de Cumplimiento emitidas por The Federal Deposit Insurance Corporation -FDIC- de Estados Unidos (Enforcement Decisions and Orders), Chile - Registro Público de Sanciones y Medidas a Instituciones de Educación Superior impuestas por la Superintendencia de Educación Superior, Colombia - Lista de Peritos Auxiliares de la Justicia Resolución 639 de 2020 habilitados por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC), El Salvador - Registro de Proveedores de Servicios Bitcoin habilitados por el Banco Central de Reserva de El Salvador, Estados Unidos - Lista Roja o de Registro Deficiente emitida por The Commodity Futures Trading Commission (RED - Registration Deficient List - CFTC), Panamá - Más Buscados por la Procuraduría General de la Nación, China - Medidas disciplinarias impuestas por la autoridad monetaria de Hong Kong (Hong Kong Monetary Authority), Estados Unidos - Acciones de Cumplimiento emitidas por The Public Company Accounting Oversight Board -PCAOB- de Estados Unidos (Enforcement Actions), Estados Unidos - Empresas registradas ante The Public Company Accounting Oversight Board -PCAOB- de Estados Unidos, México - Registro Único de Proveedores y Contratistas (RUPC) administrado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Estados Unidos - Empresas certificadas por The Business Alliance For Secure Commerce (BASC), Estados Unidos - Sanciones de reparación vigentes emitida por The Commodity Futures Trading Commission (Reparations Sanctions - CFTC), Panamá - Sanciones a personas naturales o jurídicas con actividades de seguros o reaseguros emitidos por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá (SSRP), Panamá - Sanciones por motivo de prevención de blanqueo de capitales emitidos por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá (SSRP), Brasil - Registro de Personas Naturales o Jurídicas que tienen sanciones administrativas vigentes emitidas por el Banco Central de Brasil (QGI - QGP), Chile - Registro de sanciones a cargo de la Superintendencia del Medio Ambiente y que reposan en el Sistema Nacional de Información de Fiscalización Ambiental (SNIFA), Estados Unidos - Sanciones administrativas vigentes emitida por The Commodity Futures Trading Commission (Administrative Sanctions - CFTC), Brasil - Cuentas consideradas irregulares por parte del Tribunal de Cuentas de la Unión (Contas julgadas irregulares-TCU), Brasil - Embargos Ambientales emitidos por el Ministerio del Medio Ambiente e Instituto Brasileño del Medio Ambiente y Recursos Naturales Renovables, Brasil - Infracciones Ambientales emitidas por el Ministerio del Medio Ambiente e Instituto Brasileño del Medio Ambiente y Recursos Naturales Renovables, Brasil - Personas Jurídicas declaradas inadecuadas por parte del Tribunal de Cuentas de la Unión (Relacao de Inidoneos - TCU), Brasil - Personas naturales inhabilitadas para desempeñar cargos públicos así definido por el Tribunal de Cuentas de la Unión (Relacao de inhabilitados - TCU), Chile - Personas jurídicas con responsabilidad penal de acuerdo con la Ley 20.393, Colombia - Registro Nacional de Agentes del Mercado de Valores - RNAM - de la Superintendencia Financiera de Colombia, Colombia - Registro de operadores portuarios habilitados por parte de la Superintendencia de Transporte, Colombia - Registro Nacional de Valores y Emisores - RNVE - de la Superintendencia Financiera, Panamá - Corredores con incumplimiento a la Ley 23 de 2015 relacionados por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá (SSRP), Canadá - Casos disciplinarios en contra de abogados emitidos por el comité disciplinario del Colegio de Abogados de New Brunswick Canadá (Discipline Cases), Chile - Proveedores del estado con condenas por la Ley 21.121 referida a la prevención, detección y persecución de la corrupción, Chile - Proveedores habilitados por el Ministerio de Obras Públicas (Mercado Público - Chile Compra), Isla de Mauricio - Sentencias emitidas por la Comisión de Delitos Financieros (Financial Crimes Commission -FCC), Australia - Notificaciones de infracción emitidas por la Administración de Bienes Terapéuticos (Infringement notices -TGA), Bélgica - Entidades de Apuestas que operan ilegalmente o sin autorización en Bélgica según la Comisión de Juegos de Azar (List of illegal gambling sites), Bélgica - Más Buscados por la Policía Federal de Bélgica (Most Wanted Federal Police of Belgium), Chile - Sanciones emitidas a las Acreditadoras de Salud por parte de la Superintendencia de Salud de Chile, Estados Unidos - Sanciones civiles y acciones de cumplimiento de la OFAC (Civil Penalties and Enforcement Actions), China - Acciones de Cumplimiento emitidas por The Securities and Futures Commission - SFC (Enforcement actions), China - Entidades No Autorizadas para ejercer una actividad financiera emitidas por The Securities and Futures Commission - SFC (Alerts – full list), Estados Unidos - Órdenes de remoción y prohibición emitidas por The Missouri Division of Finance (Removal and Prohibition Orders), Panamá - Entidades No Autorizadas para ejercer una actividad financiera emitidas por parte de la Superintendencia de Bancos de Panamá (Lista de Advertencia), Ucrania - Más Buscados por el Departamento de Policía del Ministerio del Interior (Most Wanted), Venezuela - Empresas registradas como propiedad del Estado venezolano (EPE-Vendata), Guatemala - Empresas en disolución o cancelación de la sociedad identificadas en edictos publicados en el Registro Mercantil de Guatemala (A partir de mayo de 2024), Guatemala - Escuelas de Salud Autorizadas por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Guatemala - Más Buscados por el Ministerio de la Gobernación de Guatemala, Guatemala - Sentencias en firme en procesos de amparos e inconstitucionalidades emitidos por la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT), Guatemala - Sentencias en firme relacionadas con el Ramo Contencioso Administrativo emitidos por la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT), Guatemala - Sentencias en firme relacionadas con el Ramo Económico Coactivo emitidos por la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT), Guatemala - Sentencias en firme relacionadas con la sanción de cierre temporal de empresas, establecimientos o negocios emitidos por la Superintendencia

El presente reporte es para uso interno de la organización. No puede ser reproducido, publicado o redistribuido, parcial ni totalmente, de forma alguna sin la autorización expresa de RISK CONSULTING GLOBAL GROUP. Es el resultado de información pública disponible y no constituye juicio de valor o recomendación aterrizada a un caso concreto. El presente informe, no debe ser el único elemento a tener en cuenta para la toma de decisiones y su contenido constituye insumo de información o señal de alerta temprana que debe ser calificada / interpretada / aplicada conforme con las políticas y procedimientos de los Sistemas de Administración / Gestión de Riesgos que tenga actualmente su organización. No podrá ser utilizada esta información con fines de discriminación o la obtención de un beneficio económico o cualquier otro uso cuestionado por la ley. Nuestras obligaciones son de medio y no de resultado. Ni RISK CONSULTING GLOBAL GROUP ni ninguno de sus funcionarios se hacen responsables ante terceros por las decisiones que se adopten por las diferentes personas destinatarias de esta información en aplicación de sus sistemas de Gestión de Riesgo

de Administración Tributaria (SAT), Guatemala - Personas que son o han sido Funcionarios Públicos en Guatemala, Colombia - Eliminados del Registro Único de Infractores Ambientales – ANLA, Estados Unidos - UFLPA Entity List (The Uyghur Forced Labor Prevention Act - Public Law No. 117-78 o Ley de Prevención del Trabajo Forzoso Uigur), China - Compañías de fondos abiertos registradas bajo la sección 112D o 112ZJB por The Securities and Futures Commission - SFC (A partir de abril de 2024), Guatemala - Sentencias en firme emitidas por la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT) por la comisión de delitos Administrativos, Aduaneros o Tributarios, India – Empresas excluidas por la Bolsa Nacional de Valores de India (NSE), India - Entidades inhabilitadas según órdenes o instrucciones de la Securities and Exchange Board of India (SEBI) u otras autoridades competentes, India - Miembros Morosos Declarados por la Bolsa Nacional de Valores de India (NSE), Internacional - Dubai Unlocked, Brasil - Personas que son o han sido Servidores Públicos en Brasil, Colombia - Lista autónoma de responsabilidad de las personas jurídicas en el marco de la Ley 2195 de 2022, Colombia - Entidades vigiladas por la Superintendencia de la Economía Solidaria de Colombia, India - Entidades incumplidas según órdenes o instrucciones de The Securities and Exchange Board of India (SEBI), Panamá - Personas que son o han sido Servidores Públicos en Panamá, Canadá - Sanciones emitidas ante The Securities Commission Nova Scotia, Chile - Procesos de fiscalización ambiental publicados en el Sistema Nacional de información de Fiscalización Ambiental (SNIFA), Costa Rica - Más Buscados por el Organismo de Investigación Judicial, España - Administraciones Públicas sancionadas por incumplimientos normativos ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD), Perú - Registro de Sanciones aplicables a las IAFAS, IPRESS y UGIPRESS por parte de la Superintendencia Nacional de Salud, El Salvador - Personas que son o han sido Servidores Públicos en El Salvador, Chile - Sanciones para otras entidades diferentes a Valores y Seguros emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero de Chile, Honduras - Más Buscados por la Dirección Nacional de Investigación e Inteligencia, Nicaragua - Instituciones Financieras Supervisadas y Legalmente Autorizadas para Operar por parte de la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras, Paraguay - Personas que son o han sido Servidores Públicos en Paraguay, Guatemala - Listado de personal de la salud habilitados para ejercer su actividad registrados ante el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Colombia - Listado de las empresas más grandes del país emitido por la Superintendencia de Sociedades, Nicaragua - Sanciones a Bancos u otras Instituciones Financieras por parte de la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras, Panamá - Listado de Abogados Idóneos y habilitados para ejercer su actividad registrados ante el Órgano Judicial de Panamá, Australia - Acciones Penales derivadas de investigaciones de la Administración de Bienes Terapéuticos (Court action -TGA), Costa Rica - Registro de Colegiados en economía suspendidos por parte del Colegio de Ciencias Económicas, Costa Rica - Registro de Economistas habilitados por parte del Colegio de Ciencias Económicas, Costa Rica - Registro de Notarios habilitados por parte de la Dirección Nacional de Notariado, Costa Rica - Registro de Notarios inhabilitados por parte de la Dirección Nacional de Notariado, Guyana - Más Buscados por la Fuerza de Policía de Guyana (Most Wanted by the Guyana Police Force), Estados Unidos - Más Buscados por la Oficina del Inspector General del Departamento de Transporte (OIG Wanted Fugitives), Uruguay - Proveedores habilitados por la Agencia Reguladora de Compras Estatales (ARCE), Perú - Registro de Personas Naturales o Jurídicas que tienen procesos sancionatorios o medidas correctivas de acuerdo con la Ley 29733 sobre Tratamiento de Datos Personales, Perú - Registro histórico de Personas Naturales o Jurídicas que tuvieron procesos sancionatorios o medidas correctivas de acuerdo con la Ley 29733 sobre Tratamiento de Datos Personales, Ecuador - Personas que son o han sido Servidores Públicos en Ecuador, Emiratos Árabes Unidos - Más Buscados por el Ministerio del Interior (Most wanted by the Ministry of the Interior), España - Personas que son o han sido Servidores Públicos en España, España - Registro de Organizaciones No Gubernamentales para el Desarrollo (ONGD) habilitadas ante la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), México - Personas que son o han sido Servidores Públicos en México, Perú - Personas que son o han sido Servidores Públicos en Perú, República Dominicana - Instituciones Supervisadas y Habilitadas por la Superintendencia de Bancos de República Dominicana, Chile - Personas que son o han sido Servidores Públicos en Chile, Colombia - Registro de arquitectos, sus profesiones y auxiliares sancionados o amonestados por parte del Consejo Profesional Nacional de Arquitectura, Colombia - Registro de técnicos electricistas sancionados por parte del Consejo Nacional de Técnicos Electricistas (CONTE), Costa Rica - Personas que son o han sido Servidores Públicos en Costa Rica, Panamá - Corredores de seguros habilitados por parte de la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá, Personas naturales o jurídicas que no cuentan con investigaciones en contra, pero sí han sido mencionados en medios públicos de información por circunstancias que pueden representar una señal de alerta, República Dominicana - Personas que son o han sido Servidores Públicos en República Dominicana, Uruguay - Personas que son o han sido Servidores Públicos en Uruguay, Bolivia - Personas que son o han sido Servidores Públicos en Bolivia, Finlandia - Entidades No Autorizadas para prestar servicios financieros según The Financial Supervisory Authority (Warning lists and unauthorised), Honduras - Entidades autorizadas para operar en el Mercado de Valores de Honduras, Honduras - Personas que son o han sido Servidores Públicos en Honduras, Italia - Registro de Operadores de Moneda Virtual a cargo del Organismo de Agentes y Mediadores (Organismo Agenti e Mediatori - OAM), Nicaragua - Personas que son o han sido Servidores Públicos en Nicaragua, Panamá - Reaseguradores de seguros extranjeros habilitados por parte de la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá, Puerto Rico - Más Buscados por la Policía de Puerto Rico, República Dominicana - Asociaciones sin ánimo de lucro inscritas en el Centro Nacional de Fomento y Promoción de las Asociaciones sin Fines de Lucro (CASFL), Guyana – Compañías de seguros habilitadas por parte del Banco de Guyana, Guyana - Contratistas con Licitaciones adjudicadas por parte The National Procurement & Tender Administration, Guyana - Contratistas y proveedores inhabilitados por parte de The Public Procurement Commission (PPC), Guyana - Corredores de seguros habilitados por parte del Banco de Guyana, Honduras - Intermediarios activos por parte de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (SNBS), Honduras - Intermediarios suspendidos y cancelados por parte de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (SNBS), Internacional - Luxemburgo Leaks, Perú - Registro de infractores reincidentes Ambientales Sancionados por el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Argentina - Electores fallecidos identificados por la Cámara Nacional Electoral (Posterior al año 2021), Cuba - Presos/Prisioneros de la Política en la República de Cuba, Kuwait - Empresas excluidas de la Bolsa de Valores de Kuwait, El Salvador - Profesionales autorizados para ejercer la auditoría externa y la contabilidad por parte del Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría, Honduras - Registro de Notarios inscritos por parte de la Contraloría del Notariado, Panamá - Listado de empleadores morosos reportados por la Caja de Seguro Social, Estados Unidos - UFLPA Entities with release orders and hold findings (Órdenes de liberación y hallazgos de retención), Honduras - Funcionarios públicos habilitados como compradores públicos certificados (CPC), Honduras - Funcionarios públicos inhabilitados como compradores públicos certificados (CPC), Honduras - Proveedores que han incumplido sus contratos con el Gobierno de Honduras, Panamá - Asociaciones sin fines de lucro autorizadas por el Ministerio de Economía y Finanzas, Panamá - Asociaciones sin fines de lucro canceladas por el Ministerio de Economía y Finanzas, Panamá - Relación de grandes contribuyentes emitidos por el Ministerio de Economía y Finanzas, Alemania - Más Buscados por la Oficina Federal de Policía Criminal (Most Wanted German Federal Criminal Police Office -BKA), Colombia - Operadores Económicos Autorizados por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (OEA - DIAN), Estados Unidos - Sanciones civiles y acciones de cumplimiento de FINCEN (Civil Penalties and Enforcement Actions), Panamá - Canales de comercialización alternativos de corredores y reaseguradores de seguros habilitados por parte de la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá, Panamá – Corredores de reaseguros extranjeros habilitados por parte de la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá, Uruguay - Entidades que presentaron Declaraciones Juradas ante el Registro de Titulares de Participaciones Patrimoniales, España - Sanciones emitidas por el Banco de España, México - Registro Nacional de Personas Sancionadas en Materia de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género, México - Empresas sancionadas por parte de la Dirección General de Seguridad Privada, Perú - Registro integral de formalización minera con personas suspendidas - REINFO, Perú - Registro integral de formalización minera con personas vigentes (REINFO), Trinidad y Tobago - Lista Consolidada de Órdenes de Trinidad y Tobago, Vínculos de Parentesco u otros relacionados con personas que fueron expuestas políticamente - PEPs, Perú - Empresas de préstamo y/o empeño registradas ante la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP, Perú - Personas jurídicas dedicadas al sistema cambiario registradas ante la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP, Perú - Registro especial de comercializadores y procesadores de oro (RECPO), Israel - Organizaciones terroristas, asociaciones no autorizadas y personas designadas por parte de la Oficina Nacional para la Lucha contra la Financiación del Terrorismo de Israel (Terrorists Organizations, Unauthorized Associations lists and Designations of Individuals - NBCTF), Sudáfrica - Sanciones financieras especificas (Targeted financial sanctions).

El presente reporte es para uso interno de la organización. No puede ser reproducido, publicado o redistribuido, parcial ni totalmente, de forma alguna sin la autorización expresa de RISK CONSULTING GLOBAL GROUP. Es el resultado de información pública disponible y no constituye juicio de valor o recomendación aterrizada a un caso concreto. El presente informe, no debe ser el único elemento a tener en cuenta para la toma de decisiones y su contenido constituye insumo de información o señal de alerta temprana que debe ser calificada / interpretada / aplicada conforme con las políticas y procedimientos de los Sistemas de Administración / Gestión de Riesgos que tenga actualmente su organización. No podrá ser utilizada esta información con fines de discriminación o la obtención de un beneficio económico o cualquier otro uso cuestionado por la ley. Nuestras obligaciones son de medio y no de resultado. Ni RISK CONSULTING GLOBAL GROUP ni ninguno de sus funcionarios se hacen responsables ante terceros por las decisiones que se adopten por las diferentes personas destinatarias de esta información en aplicación de sus sistemas de Gestión de Riesgo

Camara de Comercio de Cali

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 04/03/2026 12:04:27 pm

Recibo No. 10324878, Valor: $12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826DA9BJN

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: MASSIVE DYNAMICS SAS
Nit.: 901324322-6

MATRÍCULA

Matrícula No.: 1064765-16
Fecha de matrícula en esta Cámara: 20 de septiembre de 2019
Último año renovado: 2025
Fecha de renovación: 12 de mayo de 2025
Grupo NIIF: Grupo III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: CALLE 47 NORTE #4A NORTE - 45 APTO 201
Municipio: Cali - Valle
Correo electrónico: gerencia@gilcorredor.com
Teléfono comercial 1: 3489776
Teléfono comercial 2: 3117623541
Teléfono comercial 3: 3122435663

Dirección para notificación judicial: CALLE 47 NORTE #4A NORTE - 45 APTO 201
Municipio: Cali - Valle
Correo electrónico de notificación: gerencia@gilcorredor.com
Teléfono para notificación 1: 3489776
Teléfono para notificación 2: 3117623541
Teléfono para notificación 3: 3122435663

La persona jurídica MASSIVE DYNAMICS SAS SI autorizó recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 08 de agosto de 2019 de Cali ,inscrito en esta Cámara de Comercio el 20 de septiembre de 2019 con el No. 16760 del Libro IX ,se constituyó

Recibo No. 10324878, Valor: $12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826DA9BJN

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

sociedad de naturaleza Comercial denominada MASSIVE DYNAMICS SAS

TERMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es: indefinida

OBJETO SOCIAL

La sociedad tiene como objeto i) realizar actividades de consultaría informática y actividades de administración de instalaciones informáticas, así como actividades de desarrollo de sistemas informáticos (planificación, análisis, diseño, programación, pruebas y edición de programas de informática (software); ii) Prestar los servicios profesionales de contaduría pública, teneduría de libros, auditoría financiera y asesorías tributarias, revisoría fiscal, consultoría general y de impuestos. PARÁGRAFO: La compañía podrá realizar de forma directa, conjuntamente o a través de terceros, para el cumplimiento de su objeto principal la sociedad, cualquier acto o negocio jurídico lícito que redunde en el beneficio de su objeto social.

CAPITAL

	CAPITAL AUTORIZADO
Valor:	$1,000,000,000
No. de acciones:	100,000
Valor nominal:	$10,000
	CAPITAL SUSCRITO
Valor:	$350,000,000
No. de acciones:	35,000
Valor nominal:	$10,000
	CAPITAL PAGADO
Valor:	$350,000,000
No. de acciones:	35,000
Valor nominal:	$10,000

REPRESENTACIÓN LEGAL

Representación legal.- la representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien tendrá suplente designados para un término de un año por la asamblea general de accionistas.

Recibo No. 10324878, Valor: $12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826DA9BJN

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del representante legal.- la sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuanto los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal pi celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o
Se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. Esta misma facultad también se le concede al suplente quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre.

El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal.

Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado del 08 de agosto de 2019, inscrito en esta Cámara de Comercio el 20 de septiembre de 2019 con el No. 16760 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
SUPLENTE	CRISTIAN DANILO GIL CORREDOR	C.C.1128421983

Por Acta No. 03 del 23 de agosto de 2021, de Asamblea De Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 27 de agosto de 2021 con el No. 15751 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REPRESENTANTE LEGAL	CARLOS ENRIQUE GIRALDO DUQUE	C.C.1077440377

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN

Recibo No. 10324878, Valor: $12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826DA9BJN

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

ACT 06 del 18/11/2022 de Asamblea General De Accionistas 23459 de 30/12/2022 Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Cali, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certifica, NO se encuentra en trámite ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 6920
Actividad secundaria Código CIIU: 6202

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s) en la Cámara de Comercio de Cali el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio/sucursal(es) o agencia(s):

Nombre:	MASSIVE DYNAMICS SAS
Matrícula No.:	1064766-2
Fecha de matricula:	20 de septiembre de 2019
Ultimo año renovado:	2025
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	CALLE 47 NORTE #4A NORTE - 45 APTO 201
Municipio:	Cali

Recibo No. 10324878, Valor: $12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826DA9BJN

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO QUE TIENE MATRICULADOS EL COMERCIANTE EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo provisto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es: MICRO

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $293,183,398

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU:6920

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica del inscrito hasta la fecha y hora de su expedición.

Que no figuran otras inscripciones que modifiquen total o parcialmente el presente certificado.

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, y de la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro aquí certificados quedan en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos; el sábado no se tiene como día hábil para este conteo.

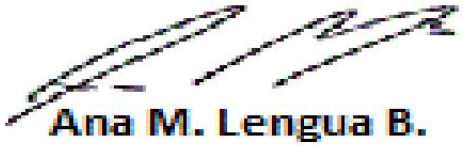
En cumplimiento de los requisitos sobre la validez jurídica y probatoria de los mensajes de datos determinados en la Ley 527 de 1999 y demás normas complementarias, la firma digital de los certificados generados electrónicamente se encuentra respaldada por una entidad de certificación digital abierta acreditada por el organismo nacional

Recibo No. 10324878, Valor: $12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826DA9BJN

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

de acreditación (onac) y sólo puede ser verificada en ese formato.



Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141193385418

(415)7707212489984(8020) 000014119338541 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 3 2 4 3 2 2	6	Impuestos de Cali 5	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
MASSIVE DYNAMICS SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla
MASSIVE DYNAMICS SAS	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Cali 0 0 1

41. Dirección principal
CL 47 NORTE 4 A NORTE 45 AP 201

42. Correo electrónico gerencia@gilcorredor.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 2 3 9 9 4 9 3 0	3 1 2 2 4 3 5 6 6 3

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 9 2 0	2 0 2 2 0 2 0 1	6 2 0 2	2 0 1 9 0 8 0 8					1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	7	9	1 0	1 4	4 2	4 7	4 8	5 2	5 5																	

07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
47 - Régimen Simple de Tributación - SIM
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código	2 3																			

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2025-07-25 / 12:09:23PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre GIRALDO DUQUE CARLOS ENRIQUE

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141193385418

(415)7707212489984(8020) **000014119338541 8**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 3 2 4 3 2 2	6	Impuestos de Cali 5	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 1 9 0 8 0 8	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 9 0 9 2 0	
77. No. Matrícula mercantil	1 0 6 4 7 6 5 - 1 6	
78. Departamento	7 6	
79. Ciudad/Municipio	8	
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 9 0 8 0 8	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 9 1 0 1 6		-
2	1 2 5	2 0 2 4 0 2 2 8		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141193385418

(415)7707212489984(8020) **000014119338541 8**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 3 2 4 3 2 2	6	Impuestos de Cali	5

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 1 1 1 1 5

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 0 7 7 4 4 0 3 7 7		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
GIRALDO	DUQUE	CARLOS	ENRQUE

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 9 0 9 2 0

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	1 1 2 8 4 2 1 9 8 3		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
GIL	CORREDOR	CRISTIAN	DANILO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141193385418

(415)7707212489984(8020) **000014119338541 8**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 3 2 4 3 2 2	6	Impuestos de Cali 5	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	3 6 7 5 1 2 4 3	6	1 2 0 1 4 7 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
PEREZ	MELO	MARTHA	XIMENA

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 2 0 8 0 1

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141193385418

(415)7707212489984(8020) **000014119338541 8**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 3 2 4 3 2 2	6	Impuestos de Cali 5	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Actividades de consultoría informática y actividades de administración de in 6 2 0 2	

162. Nombre del establecimiento: MASSIVE DYNAMICS SAS

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Valle del Cauca 7 6	Cali 0 0 1	

165. Dirección: CL 47 NORTE 4 A NORTE 45 AP 201

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
1 0 6 4 7 6 6 2	2 0 1 9 0 9 2 0	
168. Teléfono: 6 0 2 3 9 9 4 9 3 0	169. Fecha de cierre	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO